

¿SER HOMBRE? ¿SER MUJER? ¿QUÉ ES ESO?

**DESCUBRIENDO LAS REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE
MASCULINIDADES Y FEMINIDADES EN LOS Y LAS JÓVENES DEL LICEO
SANTA INÉS – LOS ANDES EN LA CIUDAD DE CALI**

JHON ALEJANDRO SALCEDO TRUJILLO

INGRID JULIETH ZULES ISAZA



**UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO
SANTIAGO DE CALI
2015**

¿SER HOMBRE? ¿SER MUJER? ¿QUÉ ES ESO?

**DESCUBRIENDO LAS REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE
MASCULINIDADES Y FEMINIDADES EN LOS Y LAS JÓVENES DEL LICEO
SANTA INÉS – LOS ANDES EN LA CIUDAD DE CALI**

JHON ALEJANDRO SALCEDO TRUJILLO

INGRID JULIETH ZULES ISAZA

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE
TRABAJADORES SOCIALES**

**DIRECTORA
CLAUDIA GALEANO MARTINEZ**

**UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO
SANTIAGO DE CALI
2015**

TABLA DE CONTENIDO

I.	INTRODUCCIÓN	5
II.	SOBRE EL OBJETO DE INVESTIGACIÓN	7
2.1	.Antecedentes	8
2.2	.Justificación	10
2.3	.Formulación	13
2.4	.Objetivos	13
2.5	.Reflexiones metodológicas de la investigación	14
2.6	.Nuestra experiencia	16
III.	LOS CIMIENTOS DE LA INVESTIGACIÓN (MARCO DE REFERENCIA TEÓRICO)	21
3.1	Representaciones Sociales	23
3.2	Feminidades	25
3.3	Masculinidades	28
IV.	DESCUBRIÉNDONOS, HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN	33
4.1	Entre la tradición y el cambio: creencias	33
4.1.1.	Expectativas sobre paternar y maternar.	34
4.1.2.	Responsabilidades asignadas socialmente a hombres y a mujeres.	39
4.1.3.	Comportamientos de los hombres y comportamiento de las mujeres	44
4.1.4.	Características físicas corporales, en relación a la belleza	45
4.2.	¡Horrible, que pecao que muestren todo!: Valoraciones	49
4.2.1.	Lo permitido y lo no permitido	58
4.3.	Rivalidad, competencia, compañerismo, cariño y amor: Interacciones cotidianas	62
4.3.1.	Competencia: La caracterización de las relaciones entre los hombres	62
4.3.2.	Rivalidad: La caracterización de las relaciones entre las mujeres	66
4.3.3.	Compañerismo: La caracterización de las relaciones entre los hombres y las mujeres.	70
4.3.4.	Lo empático. La caracterización de las relaciones de los jóvenes con el cuerpo profesoral.	77
4.3.5.	Entre la lejanía y la cercanía. Caracterización de las relaciones de los jóvenes con el cuerpo administrativo	83
4.3.6.	Lenguaje, mediador de las interacciones de los jóvenes	87
4.4.	Todo cambia, pero hay cosas que quedan: Cambios y permanencias	96
4.4.1.	Feminidades, el caso de Jenny	97
4.4.2.	Masculinidades, el caso de Luis	99
4.4.3.	Proyección de una familia.	101
4.4.4.	Relaciones entre hombres y mujeres	105
4.4.5.	Cambios y permanencias entre las relaciones de los estudiantes y profesores.	115
4.5.	Los de acá de Potrero: Aspectos diferenciales	118
4.5.1.	Estrato	118
4.5.2.	Etnia	124

4.5.3. Cuerpos en construcción	128
V. CONCLUSIONES	150
VI. BIBLIOGRAFÍA	156
VII. ANEXOS	166

I. INTRODUCCIÓN

Santiago de Cali a lo largo de su historia ha sido una ciudad receptora de personas víctimas de desplazamiento por la violencia, provenientes, entre otros, de la costa pacífica y el eje cafetero, esta ciudad no ha estado preparada para dichos eventos, lo cual ha desbordado su planeación territorial; para darle respuesta a dicho fenómeno desde los entes gubernamentales se han implementado distintos proyectos enfocados a la “solución” de la situación mencionada anteriormente, entre estas se encuentra el mega proyecto Potrero Grande, que acogió a toda esta población agrupándola, desconociendo sus particularidades como personas.

Dado lo anterior nació la investigación titulada “¿ser hombre? ¿ser mujer? ¿qué es eso? descubriendo las representaciones sociales sobre masculinidad(es) y feminidad(es) en los y las jóvenes del liceo Santa Inés – Los Andes” cuyo fin fue comprender las representaciones sociales de género de jóvenes entre 14 y 18 años de edad que pertenecen a dicha institución educativa; ejercicio realizado en Santiago de Cali, en el año 2015.

En este sentido, es importante señalar que el presente trabajo es una investigación social aplicada, describe las representaciones sociales sobre las masculinidades y feminidades construidas e interiorizadas por los y las participantes, con el fin de identificar la influencia de éstas en las relaciones que se construyen en la comunidad educativa. Cabe resaltar que la investigación se focalizó en un grupo específico de jóvenes de la institución, quienes se encontraban entre los 14 y 18 años de edad, que estuviesen matriculados en la institución y residiesen en el barrio.

Esta investigación cuyos resultados se presentan en este documento se exponen en cuatro capítulos, en el primero se hace una descripción y un análisis sobre la pertinencia que una profesión como Trabajo Social, incursione en la producción de conocimiento en este tipo de temas, se expone un breve recorrido de antecedentes, los cuales permitieron conocer el avance teórico sobre el tema de representaciones sociales sobre lo masculino y lo femenino y construir así el punto de ruptura, el cual es netamente contextual; también se hace un análisis de la metodología llevada a cabo y se arroja una breve reflexión sobre la misma.

En el segundo capítulo se presentan los referentes teóricos que orientaron la investigación, categorías como Representaciones Sociales retomada desde los postulados de Moscovici (1984), Feminidades y Masculinidades desde Gabriela Castellanos (1995), Lamas (2002) y Bourdieu (2000). Se trabajaron también las subcategorías, como creencias y valoraciones para la primera y en roles y formas de relacionarse para la segunda; para la conceptualización de estas últimas se tuvieron en cuenta los elementos de Jodeleth (S.F) Álvaro (2007) y Goffman (1967); finalmente se hace una breve conceptualización de jóvenes retomado desde García (2011), Bernete (2012) entre otros.

En este orden, en el tercer capítulo se exponen los hallazgos de la investigación, dividido en cinco subcapítulos, el primero denominado creencias: entre la tradición y el cambio; el segundo “¡horrible, que pecao que muestren todo!, valoraciones hacia los roles socialmente asignados a hombres y a mujeres” el tercero “rivalidad, competencia, compañerismo, cariño y amor” interacciones cotidianas de los y las jóvenes en el interior de la comunidad educativa; el cuarto todo cambia, pero hay cosas que quedan, cambios y permanencias en las relaciones de género de los y las jóvenes en el interior de la comunidad educativa; el quinto los de acá de potrero, aspectos diferenciales de los y las jóvenes y el sexto llamado cuerpos en construcción. Finalmente el cuarto capítulo abarca las conclusiones desarrolladas de la investigación como trabajadores sociales.

Por último se invita al lector y la lectora a enriquecerse con la investigación realizada ya que le permitirá descubrir las nociones que tienen algunos de los y las jóvenes sobre las masculinidades y feminidades, en un sector catalogado como el más violento de la ciudad, y la forma en que ellos y ellas las llevan a cabo en su cotidianidad, también le permitirá al lector y la lectora comprender sus propias acciones y comportamientos a partir de la voz de los participantes de dicha investigación y encontrarse así que los imaginarios atribuidos a ellos y a ellas por sus particularidades sociales, en ocasiones no distan de la realidad de quien lo lee. Dado lo anterior se invita a conocer parte de la realidad de los y las jóvenes que viven en Potrero Grande a partir del presente documento, no siendo más descubramos las representaciones sociales sobre masculinidades y feminidades en los y las jóvenes del Liceo Santa Inés – Los Andes de la ciudad de Cali.

II. SOBRE EL OBJETO DE ESTUDIO

El humano es un ser esencialmente social, desde el momento de su nacimiento (inclusive antes) está rodeado por otros y otras de su misma especie; es más necesita de ellos y ellas para poder sobrevivir y adentrarse a la sociedad, estos otros y otras una vez perciban a la nueva “criatura” inmediatamente empezarán a atribuirle características basándose en ciertos rasgos biológicos y fisiológicos que tenga el cuerpo del recién nacido, determinando su nombre, sus comportamientos, actitudes, sexualidad e inclusive hasta su pareja.

Esta nueva criatura comenzará a significar dichas concepciones que los otros y otras han estado determinando para él o ella; por ello, si es un él, es decir un cuerpo con estructura anatómica donde hay presencia de un pene se le atribuirá aspectos como la agresión, la fuerza, el poder y quizás seguirá reproduciendo dichas concepciones, mientras sí es una ella, es decir un cuerpo con estructura anatómica con una vulva y vagina, se le atribuirá los aspectos opuestos a los de él, tales como delicadeza, sumisión y debilidad y posiblemente esta “ella” también los reproducirá, todo ello dado a unas concepciones macro-estructurales que han sido definidas históricamente orientados bajo parámetros falo-centristas, patriarcales y hetero-normativos, en donde, se estipula un sólo tipo de relación entre hombres y mujeres.

Ahora bien, se puede percibir cómo socioculturalmente tienden a relacionar directamente el sexo –características biológicas y fisiológicas, asignadas a macho-hembra o mujer-hombre – con el género – atribuciones sociales y culturales del cómo debe ser el hombre y la mujer, haciendo alusión a lo masculino y lo femenino.

Cabe señalar que la modernidad y su proceso de globalización ha permitido observar que no en todas las culturas ni en todos los seres humanos se lleva a cabo exactamente los mismos parámetros, las mismas formas de ser y comportarse en sociedad e inclusive las formas de interactuar los unos con los otros y las formas de relacionarse tienden a variar, permitiendo así comprender que dichas atribuciones son más socioculturales que biológicas.

Lo anterior ha hecho que las personas empiecen a cuestionarse dichas formas de ser y de relacionarse los unos con los otros, lo cual ha llevado a pensarse formas alternativas de

interactuar; ello ha permitido la realización de diferentes investigaciones que toman como referencia las masculinidades y las feminidades y cómo estas influyen en las relaciones entre hombres y mujeres, ahora bien hay que reconocer unos constructos individuales o micros, pero también se deben identificar los sociales o más amplios, de ahí que es importante resaltar las representaciones sociales ya que estas influyen en las concepciones e interacciones entre las personas.

2.1. ANTECEDENTES

El siguiente apartado toma como referencia los estudios realizados sobre las representaciones sociales en el género¹, delimitado a investigaciones realizadas en idioma castellano y escritos en el transcurso del siglo XXI. En ese sentido se encontraron investigaciones como “*Efectos de la Asimetría de Género en la Representación Social del Desempleo Femenino*” realizada por Larrañaga, Valencia y Ortiz en el año 2012, y *Representaciones Sociales de Género: Un estudio psicosocial acerca de lo masculino y lo femenino*, por Bruel Dos Santos en el año 2008, ambas realizadas en España, con jóvenes entre los 12 a 21 años y de corte cuantitativo.

Estas identificaron la tendencia en asociar el género con las características biológicas de diferenciación sexual concibiendo mundos separados entre hombres y mujeres, perdurando la división de los papeles y reproduciendo los roles de género tradicionales. También señalan el peso que tiene las representaciones sociales sobre el individuo ya que estas constituyen parte de la identidad de la persona ya sea hombre o mujer.

Por otro lado, se hallaron estudios realizado en el interior de las escuelas como *Las representaciones sociales de género en el estudiantado y el profesorado de ciencias sociales del sistema presencial de la universidad pedagógica nacional francisco Morazán*, realizada por Bulnes en el año 2007, en Honduras, y “*la representación de lo femenino y lo masculino en adultos mayores*” realizada por Lentini, Scipioni, Mallea y Perea en el año 2005, ambas de corte cuantitativo.

¹ Cabe rescatar que este tema ha sido investigado por diferentes profesiones y disciplinas, no obstante se le da importancia a esta investigación reconociendo que desde el Trabajo Social se busca dar reconocimiento a las particularidades de cada contexto, sujeto o grupo social.

Como resultado de las investigaciones se encontró cierta discrepancia en las representaciones sociales de género ya que en la primera los estudiantes y los profesores presentaron arraigos del pensamiento patriarcal en la segunda los estudiantes expresaban cierta desmitificación dichas representaciones, permitiendo así, llevar a cabo relaciones más equitativas entre los hombres y las mujeres, sin embargo, para ambas hay una persistencia en continuidad del poder hegemónico en lo masculino. Este tipo de estudio aportó en la medida en que se vio a la escuela como un escenario capaz de conocer y transformar pero también reproducir las relaciones de poder entre hombre-mujer en la cotidianidad de las personas que participan en ella, ya que culturalmente este escenario es propicio para la enseñanza –aprendizaje de nuevos comportamientos y valores.

También se encontraron investigaciones a nivel nacional entre ellas “*representaciones sociales sobre la construcción del rol femenino en mujeres adolescentes en los ámbitos rural y urbano del departamento de Antioquia*” elaborado en el año 2007 por Tobón, Pérez, Patiño y Rueda, en Medellín y con corte cualitativo, entre los hallazgos se encontró que hay unos roles estipulados para las mujeres los cuales deben ser parte en su identidad, ejemplo de ello la maternidad, ya que ésta las reafirma como sujetos femeninos y las hace sentir más mujer, a su vez señalan la diferencia que hay en el ejercicio del rol femenino en espacios urbanos y rurales.

En este orden de ideas esta la investigación *Representaciones sociales sobre la construcción del rol masculino en hombres adolescentes escolarizados en el municipio de Medellín*, realizado en el año 2007 por Tobon, Tangarife, Acevedo, Duque, Piedrahita y Cújar, quienes hallaron que dependiendo del estrato socioeconómico hay representaciones y formas de ser hombre, los cuales son diferenciados, sin embargo hay aspectos comunes en la construcción de la masculinidad como el poder y la fuerza; autores expresan que las prácticas en relación con lo masculino son movibles y negociables culturalmente, a comparación con el rol femenino.

Lo anterior permite vislumbrar que las representaciones sociales son un factor trascendental para comprender al ser humano de una manera integral, en la medida en que reconoce que éste no se constituye solamente de manera individual, sino también de manera colectiva y social, delegando así aspectos del deber ser de cada persona, cabe señalar que estos se

encuentran divididos según criterios sociales, tales como etapa del ciclo vital, edad, nivel socioeconómico, género entre otros; ello ocasiona actos de discriminación naturalizados en determinadas culturas y contextos lo que conlleva a un desequilibrio en la calidad de vida de las personas, por lo tanto, se puede deducir que las representaciones sociales de género, viven y se representa en la cotidianidad de las personas y se expresan en cualquier tipo de contexto.

Se reconoce que este tema ha sido estudiado por diferentes áreas, disciplinas, ciencias y profesiones; no obstante, se observa que éste no se agota en la medida en que las personas, grupos, familias y comunidades tienen sus particularidades ya sea por su historia, sus dinámicas y/o sus procesos que permiten siempre el nuevo descubrir; teniendo en cuenta lo anterior fue que nació el interés por trabajar las representaciones sociales de género en el sector de Potrero Grande, barrio de la ciudad de Cali; la relevancia del contexto se da por las condiciones específicas de la población en la medida en que las personas que viven en este sector fueron reubicadas, de manera irregular y vulnerando la garantía de sus derechos, por organismos estatales y municipales, debido a que estas, después de vivir el desplazamiento forzado, se establecieron en sectores de la ciudad con baja calidad de vida y salubridad, y en donde desbordaba la planeación territorial establecida por el municipio.

En esta reubicación no se tuvo presente las diferencias socioculturales de la población, fusionando costumbres y tradiciones de varios sectores del país (Choco, Buenaventura, Ipiales, Tumaco, Putumayo entre otros) ocasionando choques culturales en las personas, en donde principalmente son los jóvenes, niños y niñas quienes experimentan estas situaciones en su cotidianidad, en escenarios como la escuela, es así pues que se eligió al Liceo Santa Inés – Los Andes, lugar donde convergen en el día a día diferentes ideologías, pensamientos y creencias sobre el tema abordado.

2.2.JUSTIFICACIÓN

El Trabajo Social es una profesión-disciplina que busca reconocer y comprender las singularidades de las personas, grupos, familias y comunidades en relación con su contexto cercano y las particularidades que estos poseen ya sean por su historia, sus dinámicas y/o los procesos por los que han pasado para configurar su identidad, dado lo anterior se hizo

importante investigar las particularidades de las representaciones sociales sobre feminidades y masculinidades de los jóvenes en tanto éstas se expresan en creencias, actitudes y comportamientos las cuales se reflejan en la cotidianidad de las personas, influyendo en las formas y medios de relacionarse los unos con los otros y otras, además dichas representaciones perpetúan en el ser y hacer de la persona en su contexto, el cual es dinámico y cambiante.

Cabe resaltar que las representaciones sociales se ven reflejadas tanto en espacios íntimos y privados como sociales y públicos, un ejemplo de ello es la familia, pues según las representaciones que tengan los integrantes sobre masculinidades y feminidades se dará en el interior de ésta una serie de prácticas de crianzas y pautas relacionales entre sus miembros, las cuales influirán en el comportamiento y actitud de cada uno de ellos hacia los otros u otras, es así que según las representaciones que se tengan será la forma en que se lleve a cabo el ejercicio de la paternidad, maternidad, hermandad y la conyugalidad, ya que la persona que ejerce la paternidad y/o maternidad también ejercerá la conyugalidad y la hermandad.

Ahora bien, si dichos roles se ejercen bajo los parámetros de subordinación y dominación muy probablemente en el interior de la familia hayan pautas de violencia, vulneración y violación de derechos, y posiblemente la progenie que está siendo socializada con esas características lo reproducirá en otros espacios, pues es la familia el primer ente socializador y de aprendizaje de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes; dependiendo de lo aprehendido y significado en ella, se reflejará y expresará en otros espacios como lo es la escuela, la comunidad etc.

Es así pues que se escogió llevar a cabo la investigación con los y las jóvenes del Liceo Santa Inés – Los Andes del barrio Potrero Grande, en tanto ellos y ellas, al ser jóvenes, hacen parte fundamental de la sociedad ya que son el presente y el futuro de la misma y se encuentran en un proceso de construcción y de de-construcción de lo que será su personalidad, forma de ver y actuar en el mundo, la cual se alimenta de distintos elementos que se encuentran en su entorno, entre estos se hallan, la familia, amigos, las experiencias de la escuela y las adquiridas con los pares, aquí es importante resaltar que la escuela se

retoma como el segundo espacio de socialización y lugar de transformación de ciertas prácticas y pautas.

Cabe señalar que los y las jóvenes de Potrero Grande dado a su contexto barrial, su historia y demás elementos que de allí se desprenden se diferencian de los y las jóvenes de otros sectores por presentar singularidades, por ello, se hace necesario el desarrollo de estudios para caracterizar y comprender las distintas concepciones que se gestan en este entorno, pues varios de ellos son la progenie de las personas que vivieron el desplazamiento forzado, y vivenciaron la reubicación que dio los estamentos gubernamentales de manera irresponsable ya que entremezclaron a las familias en el oriente de la ciudad sin importar las condiciones culturales o sociales de las que venían, creando así diferentes hibridaciones culturales, las cuales experimentan y vivencian en su día a día los y las jóvenes.

Es por ello, que se debe comprender dicha situación y condición para así entender las actitudes, comportamientos y pensamientos de los jóvenes, esto es imperante para el quehacer de los y las profesionales de Trabajo Social, en tanto permite desarrollar alternativas que recojan las necesidades de esta población, para así hacer de las intervenciones procesos de impacto social. Si bien el estado se ha manifestado en ocasiones y por medio de distintos entes en el barrio para darle solución a las diferentes problemáticas que se dan, muchas de las cuales son causas del abandono estatal del que fueron víctimas en los inicios del barrio, estas no han tenido incidencia alguna, debido a que por lo general se invisibilizan aspectos significativos de la historia de esta población y las representaciones que ellos y ellas tienen.

Dado lo anterior es menester aclarar que el punto de ruptura de la investigación es netamente contextual, pues se reconoce que este tema ha sido estudiado por diferentes áreas, disciplinas, ciencias y profesiones; no obstante, este no se agota en la medida en que, tal como se resaltó anteriormente cada contexto y cada población posee particularidades que los hace únicos, lo cual constituye la peculiaridad de la investigación.

2.3.FORMULACIÓN

La pregunta que guió el proceso de investigación fue ¿cuáles son las representaciones sociales sobre masculinidades y feminidades de los y las jóvenes entre 14 y 18 años del Liceo Santa Inés - Los Andes- Potrero Grande y cómo estas inciden en las relaciones de género en el interior de la comunidad educativa durante el año 2015?

2.4.OBJETIVOS

Los objetivos generales, fueron 2:

- A.** Comprender las representaciones sociales sobre masculinidades y feminidades de los y las jóvenes entre 14 y 18 años del Liceo Santa Inés – Los Andes, del barrio Potrero Grande, durante el año 2015.
- B.** Identificar la incidencia de las representaciones sociales sobre masculinidades y feminidades en las relaciones de género de los y las jóvenes entre 14 y 18 años en el interior de la comunidad educativa, Liceo Santa Inés – Los Andes, del barrio Potrero Grande, durante el año 2015.

Los objetivos específicos, por los cuales se operacionalizaron los generales, fueron:

- A.** Describir las creencias sobre los roles socialmente asignados a hombres y a mujeres que tienen los y las jóvenes entre 14 y 18 años, del Liceo Santa Inés – Los Andes, del barrio Potrero Grande, durante el año 2015.
- B.** Indagar las valoraciones de los y las jóvenes entre 14 y 18 años del Liceo Santa Inés – Los Andes, del barrio Potrero Grande- hacia los roles socialmente asignados a hombres y a mujeres.
- C.** Describir las interacciones cotidianas de los y las jóvenes entre 14 y 18 años en el interior de la comunidad educativa, Liceo Santa Inés – Los Andes, del barrio Potrero Grande: pares (alumnos – alumnas); estudiantes – docentes; estudiantes – personal administrativo.
- D.** Identificar en las interacciones cotidianas los cambios y permanencias respecto a las relaciones de género, las feminidades y masculinidades, construidas por los y las

jóvenes entre 14 y 18 años en el interior de la comunidad educativa, Liceo Santa Inés – Los Andes, del barrio Potrero Grande.

2.5. REFLEXIONES METODOLOGICAS

En cuanto al tipo de estudio la investigación fue de tipo descriptivo pues permitió especificar las propiedades, las características y los perfiles importantes de las personas sujeto de la misma, además de detallar y comprender las características particulares; teniendo en cuenta ello, la investigación fue de corte cualitativo, ya que interpeló la parte subjetiva e intersubjetiva de los jóvenes para comprender las realidades que ellos y ellas construyen desde el contexto en que están inmersos.

El universo poblacional fueron entonces jóvenes del Liceo Santa Inés- Los Andes de la ciudad de Cali, entre 14 y 18 años de edad habitantes del sector de Potrero Grande, para su selección se tuvieron en cuenta criterios como: el que se encontraran matriculados y cursando los grados 9º, 10º u 11º en la institución mencionada y que residieran en el sector de Potrero Grande; esto con el fin de adentrarse en las nociones y concepciones construidas por los y las jóvenes sobre el ser hombre y ser mujer en un contexto particular y como expresan esto en su comunidad educativa. En un posterior análisis sobre la escogencia del universo poblacional y los criterios de selección de la misma, se dedujeron estas como pertinentes en la medida en que el acercamiento a jóvenes de las edades mencionadas anteriormente hizo que la información recogida fuera rica en significados debido a su bagaje y el flujo de influencias a los que mantienen expuestos, además el hecho de que los y las jóvenes estuvieran escolarizados en la misma institución en que desarrollaban él y la investigadora el proceso de practica académica permitió comprender dichas nociones a partir de las interacciones cotidianas de los y las jóvenes dentro de la institución y con las personas que componen la comunidad educativa.

Las técnicas utilizadas para la recolección de la información fueron:

Observación Participativa: Esta técnica permitió captar la realidad empírica y el día a día de los sujetos de la investigación, a partir de la incorporación de nosotros como investigadores en su contexto, aquí cabe resaltar el aporte que tuvo la inmersión como

practicantes de Trabajo Social en la institución, pues permitió realizar un proceso de inserción en donde se pudo crear relaciones de confianza y lazos empáticos con los y las jóvenes, es así que se pudo compartir espacios tales como la hora de descanso, el momento de la entrada y salida de la institución y espacios de clases; no obstante durante el desarrollo de la observación se presentaron algunas dudas por parte de los y las jóvenes, pues bajo cualquier circunstancia la observación por parte de otro crea tensión y más cuando este representa algún tipo de autoridad, tal como era el caso de nosotros como investigadores y trabajadores sociales de la institución educativa.

Grupos Focales: El objetivo de los grupos focales es comprender de una forma más integral, actitudes, creencias, prácticas y valores seleccionados como de importancia por el investigador (Burbano y Becerra, 1995; citado por Carvajal, 2005, pp. 55), por lo cual se realizó esta técnica con el objetivo de comprender aquella interrelación entre aquello que los y las jóvenes manifiestan pensar sobre el ser hombre y ser mujer y como lo muestran en su interacción con los y las otras; en este sentido se realizaron tres (3) grupos focales cada uno con una temática distinta lo cual permitió prestar gran atención a las conductas no verbales, aspectos que permiten ahondar más en las representaciones sociales, durante el desarrollo de esta nos encontramos con diversos obstáculos relacionados con el número alto de participantes y la dispersión que generaba el reunir a los y las jóvenes de diferentes grados en un solo espacio, pues esto dificultaba en ocasiones el desarrollo de las actividades, haciendo esto que fuera necesario ingeniar actividades que focalizaran la atención de los y las participantes.

Entrevistas Individuales Semi-estructuradas: Esta técnica permitió a través de la realización de diversas preguntas, incursionar en las construcciones, perspectivas y marcos referenciales de los y las entrevistadas, develando así elementos subjetivos importantes para la investigación, tales como experiencias entre pares o vivencias las cuales habían influido en su forma de construir sus representaciones y no habían surgido en el desarrollo de los grupos focales; además al no ser de carácter estructurado permitió tener flexibilidad al profundizar posteriormente en los aspectos considerados relevantes, lo cual dio lugar posteriormente a categorías emergentes. Es así como se realizaron cuatro (4) entrevistas a dos (2) hombres y dos (2) mujeres pertenecientes al grupo de jóvenes participantes de los

grupos focales y del taller sobre siluetas, encontrándonos así resistencias por parte de algunos de los jóvenes al tratar temas de género en las entrevistas, elemento que se analiza posteriormente en este documento.

Técnica Interactiva Siluetas: Esta técnica se utilizó con el objetivo de indagar desde lo simbólico las identidades individuales y grupales de los y las jóvenes del Liceo, a partir de la recreación física y estética de cuerpos en donde se propuso expresar tres categorías, siendo estas: sexo aludiendo a Hombre o Mujer, género que hacía alusión a Masculino o Femenino y por último la orientación sexual en donde se abarcaba lo Homosexual, Bisexual y Heterosexual, de esta manera se le pidió a los jóvenes dibujar su silueta para posteriormente plasmar en ellas características dadas por él y la investigadora, al igual que en las entrevistas se encontraron resistencias por parte de algunos jóvenes en el momento de participar en la actividad, además de esto nos encontramos con el frecuente desconocimiento por parte de los y las participantes en la actividad y de algunos docentes frente a conceptos básicos como la heterosexualidad, entre otros, lo cual demandó que aparte del desarrollo del grupo focal se realizaran aclaraciones sobre estos conceptos en otros espacios.

2.6. Nuestra Experiencia:

Para llevar a cabo esta investigación de tipo Exploratorio – descriptivo en el Liceo Santa Inés – Los Andes (2014-2015), del barrio Potrero Grande en la ciudad de Cali, fue necesario pasar por varias etapas que iniciaron en el reconocimiento del objeto de investigación a partir de la inserción al lugar a través del proceso de práctica en el periodo 2014 - 2015, pues desde un inicio teníamos presente, que el lugar de práctica iba a ser el sitio donde haríamos nuestra investigación; en este sentido uno de los primeros retos como profesionales en práctica al interior de la institución fue configurar el rol que debíamos desempeñar en esta, pues nunca había existido esta figura en la institución, desde nuestros primeros acercamientos al contexto nos encontramos con jóvenes que resaltaron frente al resto de estudiantes, en tanto se mostraban constantemente dispuestos a compartir tiempo y experiencias con nosotros, mostraban interés por el tema de la investigación y por discutir los mismos con sus pares, despertando así nuestro interés hacia ellos y ellas por sus formas

de expresarse, su espontaneidad y su actitud dispuesta a conversar y compartir conocimientos.

A su vez dichas interacciones fueron tomando forma hasta converger en una inquietud que empezó a motivarnos, siendo esta el cómo estos jóvenes configuran sus representaciones sociales de género, es decir como construyen y reflejan su identidad como hombres y mujeres, teniendo en cuenta el contexto donde han vivido gran parte de sus vidas, pues como es sabido el barrio Potrero Grande, es uno de los sectores considerados con alto grado de peligrosidad en la ciudad², por sus altos índices de violencia. Además de esto por la forma en que se constituyó hay presencia de multiculturalidad, lo cual hacia interesante abordar y comprender las construcciones que surgen a partir de la cotidianidad de los jóvenes que allí habitan.

Para llevar a cabo lo anterior, en primera instancia escogimos hombres y mujeres de los grados 9°,10° y 11° del Liceo Santa Inés –Los Andes, estos se encontraban entre los 14 y 18 años de edad y además vivían en el sector de Potrero Grande, comenzamos a acercarnos a ellos y ellas en espacios como el de descanso y en las actividades que desarrollábamos a partir de nuestro plan de intervención³, fue en estos espacios en los que además de concertar espacios y horarios con los y las jóvenes se habló con los docentes de los anteriores, para saber en qué horarios podíamos acceder a los mismos, esto particularmente para lo referente a la explicación y disposición de los y las jóvenes para participar en la investigación, la realización de los grupos focales y de las actividades interactivas, pues para el desarrollo de estas era necesario contar con un espacio grande donde se pudieran reunir los y las jóvenes de los tres grados.

² Según estudios realizados en el año 2014 por Caracol Radio, donde se posiciona el Barrio potrero Grande como uno de los 20 barrios de Cali con más casos de homicidio; pues entre el primero de enero de 2014 y el 4 de octubre el mismo año, 1.137 personas murieron de manera violenta en la ciudad, de las cuales 183 se presentaron en dicho sector.

³ El plan de intervención realizado en el Liceo Santa Inés – Los Andes, titulado “Más apoyo, mayor compromiso, unidos y juntos somos más, comunidad educativa” Sentido de pertenencia en los actores de la comunidad educativa Liceo Santa Inés – Los Andes, tuvo como objetivo fortalecer el sentido de pertenencia de los diferentes actores que componen la comunidad educativa, es decir: docentes, estudiantes, cuerpo administrativo y padres de familia, en este sentido se desplegaron líneas de acción enfocadas a tratar con cada una de las poblaciones mencionadas anteriormente, dichas líneas de acción buscaban vincular los esfuerzos de cada uno de los actores del Liceo al proceso educativo de los y las jóvenes del Liceo, pues eran ellos y ellas la población foco del proyecto de intervención.

En cuanto a las entrevistas encontramos que para la realización de las mismas no era tan indispensable contar con el permiso de los docentes, pues con la totalidad de los entrevistados se compartían varios espacios por fuera de la jornada escolar, tales como los espacios de alfabetización. Sin embargo en relación con la realización de las mismas nos encontramos con ciertas resistencias por parte de algunos estudiantes hombres para realizar las entrevistas, quienes manifestaron no sentirse cómodos hablando del tema de género, situación similar se presentó en el desarrollo de la técnica interactiva de las siluetas, pues algunos de los participantes hombres específicamente se rehusaron a hacer uso de las siluetas para representar la diversidad sexual.

Durante estos encuentros de recolección de información, nos encontramos inconvenientes como la disposición de los y las jóvenes para hablar e interactuar frente a sus compañeros, pues a veces manifestaban no tener ánimos de participar abiertamente en las actividades que se pensaban de manera grupal, esto a su vez en ocasiones representó una fortaleza, pues en estos espacios grupales tomaban la iniciativa personas que se habían resistido a la realización de entrevistas, lo cual en ocasiones nos demandaba esfuerzos extras para captar la atención de todos y vincularlos al objetivo de los encuentros.

Lo anterior nos llevó a cuestionarnos en varias ocasiones, sobre la influencia que pudo haber tenido el hecho de ser Trabajadores Sociales y por ende representar una figura de autoridad en el interior del plantel, sobre la decisión de los y las jóvenes de participar en el desarrollo de nuestra investigación, pues consideramos que en esta pudieron intervenir prenociones ligadas con el castigo o con la baja de sus notas por rehusarse a hacer parte de la misma.

Además de lo anterior tuvimos que lidiar con enfrentamientos entre pandillas que tenían lugar en frente de la institución, haciendo esto que la atención se dispersara e incluso que tocara dividir uno de los grupos focales para dar por concluido el tema que se estaba desarrollando; No obstante dichos encuentros se convirtieron en espacios donde los jóvenes nos permitieron adentrarnos para conocer y comprender sus nociones y formas de concebir sus relaciones e interacciones para con los otros, en relación con el contexto y las situaciones que vivían cotidianamente en los diferentes espacios donde se desarrollaban sus vidas, es decir un entrecruce sin duda de intervención/investigación .

En este sentido los encuentros tuvieron lugar en uno de los salones de la Institución, en el cual contábamos con suficiente espacio para acomodarnos con los y las jóvenes que participaban en las actividades; no obstante dicho espacio se caracterizó por no tener aire acondicionado, siendo este uno de los factores que más influyó a la hora de realizar los anteriores, pues los y las jóvenes hacían referencia a las “condiciones climáticas” de manera constante. Así mismo las entrevistas tuvieron lugar en las instalaciones del plantel³, pues estas se realizaron en jornadas por fuera del horario escolar como se mencionó anteriormente, facilitando esto que el espacio estuviera solo, sin ruido y por ende cómodo para los y las participantes.

Por otra parte, un aspecto importante de mencionar fue nuestra inmersión como estudiantes en práctica de Trabajo Social en la institución, pues esto nos permitió conocer de cerca las problemáticas que aquejan al barrio y a los habitantes del mismo, lo cual nos brindó herramientas para el posterior análisis de la información recolectada.

Por último y en relación con lo concerniente a las estrategias utilizadas para sistematizar y clasificar los datos obtenidos en el trabajo de campo se categorizó haciendo uso del software Atlas Ti, para posteriormente analizar los mismos mediante una matriz cuatro por cuatro de cierres parciales que permitió consignar los verbatims, la interpretación de estos y la conversación teórica necesaria, lo cual hizo que la construcción del documento final se diera de manera organizada y coherente, arrojando así dos categorías emergentes, siendo estas el estrato y la etnia, pues desde los discursos de los y las jóvenes estos elementos son decisivos en las relaciones e interacciones que se entablan entre hombres y mujeres al interior de la Institución educativa, además son elementos que desde ellos y ellas los definen frente al resto de personas.

Por último y en relación con los aprendizajes dejados por la investigación consideramos que el llevar a cabo la anterior con los y las jóvenes del Liceo Santa Los Andes, nos permitió resaltar la importancia de tener en cuenta todo lo que abarca el contexto incluyendo sujetos, prácticas, creencias, estilos de vida y de convivencia pues estos influyeron a la hora de abordar los objetivos planteados y a la hora de entrar en contacto con la población se identificó cómo el bagaje de conocimiento adquirido en la academia en ocasiones limitó el acercamiento y posterior análisis de las situaciones que sucedieron en

dicho, espacio pues debido a nuestra inexperiencia en cuanto a intervención y acercamiento a realidades concretas, en muchas ocasiones nos encontrábamos con situaciones complejas a las cuales pretendíamos dar respuesta a partir de algún tipo de teoría o aprendizaje adquirido en la academia, invisibilizando que la realidad desborda la teoría demandando así que nosotros como investigadores ampliáramos nuestro campo de conocimiento y analizáramos las situaciones desde diferentes aristas ya que el ser humano es un conglomerado de diversos campos como son lo social, lo político, lo cultural, lo histórico, lo económico.

Ahora bien, en cuanto a la pertinencia de la estrategia metodológica, consideramos que esta fue pertinente, en tanto nos permitió realizar acercamientos significativos a la población, tomando en cuenta los conocimientos, particularidades y realidades de los individuos participantes, situándolos así como sujetos de estudio y no objetos; de igual forma se resaltó como elemento a favor el hacer parte de la institución antes de llevar a cabo dicha investigación, pues permitió tener un mayor acercamiento a la población y crear así lazos empáticos con las y los jóvenes que influyeron a la hora de desarrollar la investigación; no obstante es necesario cuestionarse hasta qué punto estas relaciones de Trabajador Social – Estudiantes, permearon el involucramiento de los y las jóvenes, pues sabemos que de una u otra forma el pertenecer al plantel demanda relaciones de autoridad, que pudieron haber permeado las relaciones que se establecieron con ellos y ellas; no obstante, consideramos que el hecho de tener la posibilidad de construir el rol del Trabajador Social en la Institución hizo que dichas relaciones se edificaran en bases distintas a las que se sostenían con otros profesionales presentes en el interior de la institución, pues constantemente se procuró hacer ver nuestro papel como agentes potencializadores de las habilidades y conocimientos de los y las jóvenes.

III. LOS CIMIENTOS DE LA INVESTIGACIÓN

MARCO DE REFERENCIA TEÓRICO-CONCEPTUAL

El estudio realizado se basó en la investigación social aplicada, ésta se abordó desde el enfoque hermenéutico⁴, en la medida en que se intentó comprender las representaciones sociales sobre las masculinidades y feminidades construidas por, para y con los jóvenes del Liceo Santa Inés, de la ciudad de Cali ; cabe resaltar que esta interpretación se da en un contexto sociocultural específico, en el cual ellos y ellas se encuentran inmersos.

En este orden de ideas, este enfoque se caracteriza, según Moran (2003), por el reconocimiento de la existencia de múltiples realidades, las cuales son construidas por los sujetos y en ellas se refleja la subjetividad, la intersubjetividad y lo simbólico; señala que para llevar a cabo esta postura, debe de haber una interacción constante entre el investigador y el sujeto investigado, en donde no se busca generalizar, o buscar causa-efecto de los fenómenos, sino comprender⁵ y/o describir aspectos individuales de los sujetos, quienes se encuentran inmersos en un orden cultural.

Ahora bien, no se puede pretender que esta construcción de la realidad se da individualmente, sino que es una construcción colectiva, en la medida en que ya existen parámetros de relaciones y significados hacia algo o alguien, como lo denomina Gutiérrez (2007) ya hay valores adjudicados, que son valores y juicios adscritos a un objeto y dimensionan la forma en qué se debe actuar y relacionarse con este; los cuales han sido elaborados debido a experiencias ya habidas, pero que no dejan de ser construcciones sociales al variar según el contexto en el que se encuentre.

Es por ello que la investigación se abordó desde dos perspectivas, la primera de ellas es el psicosocial, en la medida en que este permite identificar y analizar elementos tanto sociales como psicológicos los cuales constituyen al individuo en el contexto inmediato en el que se encuentra inmerso, desde Moscovici (1984), la visión psicosocial permite comprender los

⁴ “Desde la filosofía de la ciencia podríamos decir por tanto, que la hermenéutica es la ciencia universal de la interpretación y la comprensión (...) [en donde] se conciben un mundo desde la variabilidad inherente de la naturaleza humana sometida a las tensiones y subjetividades propias de la construcción social de la realidad”. (Morán, 2003, pp. 273-274).

⁵ Conocer los posibles significados de las acciones de las personas reconociendo aspectos particulares de ella como lo histórico, lo cultural, lo social y lo subjetivo, teniendo en cuenta la construcción social de su realidad.

aspectos psíquicos por los que está y ha transcurrido el sujeto, tales como las emociones, experiencias, memoria, pensamiento pero además los entretiene con elementos y acontecimientos históricos y sociales en donde cobran sentido y significados; es así como de esta manera se da un reconociendo a las relaciones e interacciones humanas como parte constitutiva tanto del sujeto, como de pensamientos, actitudes, representaciones, entre otras, tal como lo expresa Moscovici (1984)

“una visión psicosocial se traduce por una lectura ternaria, de los hechos y las relaciones, su particularidad consiste en (...) relacionar tres términos: Sujeto individual- sujeto social y objeto o Ego- Alter- Objeto (...) Pero esta relación de sujeto a sujeto en su relación con el objeto puede concebirse de manera estática o dinámica, es decir, puede corresponder a una simple co-presencia o a una interacción que se traduce en modificaciones que afectan el pensamiento y el comportamiento de cada individuo. (Moscovici, 1984. Pp. 22-23).

En este orden de ideas, la otra perspectiva que se retomó fue el de género, en la medida que permite analizar las diferencias socioculturales construidas históricamente en sobre cómo ser hombre y ser mujer. La UNFPA (2012) afirma que esta herramienta de análisis social tiende a hacer visibles las desigualdades e inequidades en la relación entre hombres y mujeres, la cual está constituida por las relaciones sociales de poder, dominación y exclusión, en donde generalmente el funcionamiento de la sociedad es a partir del dominio del primero. Este enfoque pretende resignificar los marcos normativos del binarismo de género, el cual sólo permite la existencia de dos identidades, excluyentes entre sí, mujer/femenina-hombre/masculino, es así como Scott, traducido por Castellanos, afirma que:

“El análisis [de género] –ya sea histórico o de otro tipo— me parece que no depende de la palabra en sí, sino de los usos críticos que seguimos haciendo de ella. Con demasiada frecuencia, “género” connota un enfoque programático o metodológico en el cual los significados de “hombre” o “mujer” se toman como fijos; el objetivo parece ser describir roles diferentes, no cuestionarlos. Creo que género sigue siendo útil sólo si va más allá de este enfoque, si se toma como una invitación a pensar de manera crítica sobre cómo los significados de los cuerpos sexuados se producen en relación el uno con el otro, y cómo estos significados se despliegan y cambian. El énfasis debería ponerse no en los roles asignados a las mujeres y a los hombres, sino a la construcción de la diferencia sexual en sí”. (Scott, 2010, pp. 98. Traducido por Castellanos, 2011, pp. 6).

3.1.REPRESENTACIONES SOCIALES

En cuanto a categorías centrales, la presente investigación retomará las representaciones sociales, feminidades y masculinidades. Iniciando con las representaciones sociales, las cuales desde los planteamientos de Bueno (1999), retomando a Moscovici y Jodelet (s.f) son una forma de conocimiento, de interpretación y de aprehensión social de la realidad, la cual se construye y se comparte socialmente; estas se constituyen a partir de las experiencias, las informaciones, los conocimientos y demás elementos que se transmiten por medio de la tradición, la cultura y la comunicación social, haciéndolas como se mencionó anteriormente elaboradas y compartidas de manera social, representan como lo menciona Jodelet (S.F) la intersección entre lo social y lo psicológico.

Dado lo anterior y en relación con la construcción de las Representaciones Sociales Botero (2008) señala que:

“Las representaciones Sociales son históricas y su esencia – la influencia social (...) se desarrolla desde la niñez temprana, pero al mismo tiempo, se construye en el trascurso de la vida; sus imágenes están derivadas de las experiencias escolares, de programas de radio, de conversaciones y de experiencias generales” (Botero, Pp.45)

De ahí la importancia de analizar, conocer y comprender las mismas desde espacios donde el flujo de interacciones y la influencia social se da en mayor medida, representando uno de estos espacios la escuela, pues este es reconocido por ser uno de los lugares en que los y las jóvenes se forman y pasan gran parte de su tiempo compartiendo aprendiza, experiencias y demás elementos comunes en las interacciones cotidianas. Pues como lo menciona el anterior autor:

“las representaciones no son creadas por individuos aislados. una vez creadas, circulan, se atraen y repelen unas con las otras y dan nacimiento a otras representaciones mientras las otras mueren, (...) en consecuencia, el principal asunto de las representaciones sociales es estudiar sus orígenes y sus impactos en la sociedad” (Botero, Pp.48)

En este sentido, las representaciones sociales se conforman a partir de un conjunto de creencias, opiniones, valoraciones, actitudes, estereotipos, imágenes e informaciones que hacen referencia a un objeto dado o a una situación específica permitiéndonos dar respuesta a los distintos cuestionamientos y constantes devenires de la vida, son también desde Jodelet (s.f) *conocimientos prácticos*, en tanto, dan sentido a acontecimientos y actos que se

tornan habituales, participando así en la construcción social de nuestra realidad, construyendo el objeto del cual son una representación.

Siendo así las representaciones sociales están conformadas por dos funciones complementarias, las cuales desde los planteamientos de Moscovici (1973) citado por Castorina (2003) son:

“El anclaje (mediante el cual lo no familiar o remoto es asimilado dentro de las categorías conocidas de la cognición cotidiana) y la objetivación (que hace que las representaciones se proyecten en el mundo, de modo tal que lo abstracto se convierte en concreto). Estas dos funciones son interdependientes, dado que de una representación se puede lograr un anclaje seguro en la medida en que se encuentre objetivada y viceversa” (Moscovici, 1973, citado por Castorina, 2003, Pp. 30)

Por último y retomando a Araya (2002), se podría decir que las representaciones sociales buscan describir cómo los individuos, los grupos y las comunidades construyen un mundo estable, organizado, y predecible a partir de una serie de fenómenos diversos y como desde estos los sujetos actúan ante cada eventualidad o suceso que acontece.

Ahora bien, para adentrarse al análisis de las representaciones sociales, en la investigación se retomaron las subcategorías creencias y valoraciones, pues estas permiten vislumbrar dichas representaciones en la cotidianidad de los sujetos en cuanto reflejan las concepciones personales junto las socialmente construidas sobre algo o alguien, que para este caso son las masculinidades y feminidades, y las expone tácitamente a nivel social por medio de las acciones, gestos y expresiones, utilizando principalmente el lenguaje como mediador y comunicador de las mismas, teniendo en cuenta lo anterior, a continuación se conceptualizan algunos de los elementos que componen las representaciones sociales y que a su vez se utilizaron como subcategorías para operacionalizarla:

Creencias: Estas se retomarán desde lo planteado por Jodelet (S.F), quien denomina estas como conceptos establecidos y arraigados en los grupos culturales, las cuales tienen una lógica y coherencia que permiten interpretar los sucesos que acontecen, además de darle sentido a los sucesos inesperados o desconocidos que se presentan; siendo así estas se definen como estructuras estables que representan lo existente para los sujetos más allá de la percepción directa de personas, procesos, eventos y cosas, estas por lo general son

inferidas por lo que las personas hacen o dicen. En este sentido y en lo concerniente a las creencias Araya (2002) plantea que estas constituyen una forma de predisposición o tendencia para orientar actitudes, comportamientos las cuales interfieren en las interacciones con las demás.

Valoraciones: se consideró necesario para abordar este concepto construirlo a partir de diversas nociones, pues se realizaron indagaciones para conocer al concepto, las cuales arrojaron en su mayoría definiciones ligadas estrechamente con aspectos filosóficos, en este sentido se construyó el concepto y se definieron las valoraciones hacia los roles de género como evaluaciones éticas que hacen los y las jóvenes hacia los comportamientos de otros u otras de acuerdo a las normas sociales que han interiorizado y aprendido en su proceso de socialización a través de su estadía en diferentes espacios, como sus familias, grupos de pares y escuela , dichas valoraciones son consideradas relevantes en la medida en que estén acorde a lo estipulado socialmente para el sexo y género al que pertenece cada persona.

Es por todo lo anterior que las representaciones sociales son importantes en la medida en que, permiten develar cómo a partir de las distintas imágenes, informaciones, estereotipos y demás elementos que brinda el contexto y obtienen los jóvenes a partir de sus experiencias construyen y configuran las nociones de feminidad y masculinidad.

3.2.FEMINIDADES

En este orden de ideas se hace necesario aclarar las categorías de feminidades y masculinidades, es así que para su comprensión se abordaron los postulados de Gabriela Castellanos (1995) en cuanto afirma que las feminidades son construcciones sociales y culturales, asignadas históricamente para dar una explicación a las diferencias que “deberían tener” entre hombres y mujeres, lo que implica que para su análisis se privilegia lo social y lo simbólico, es por ello que pone su énfasis en las dimensiones relacionales entre lo masculino y lo femenino, en donde este último ha estado en la opresión y subordinación frente al primero, constituyendo así una identidad, la cual es promovida por una serie de discursos y prácticas sociales tales como los modos de pensar, actuar, expresarse y relacionarse, las cuales son diferentes para hombres y mujeres, es así como

“la identidad femenina, manera de ser, sentir y estar en el mundo tiene mucho que ver con el concepto cultural que se expresa mediante el lenguaje” (Castellanos, 1995, pp. 44).

De igual manera, Teresa de Lauretis, citada por Castellanos (1995) afirma que se debe de

“reconocer que la subjetividad se construye no simplemente mediante el influjo de un sistema de ideas culturales (por ejemplo, la oposición entre hombre y mujer), sino mediante un proceso de interacción entre cultura y la realidad” (Castellanos, 1995. Pp. 46),

Es decir, a pesar de la existencia de unos patrones culturales de dominación hacia el cuerpo femenino, ésta puede resignificarlo, y de esta manera llevar a cabo un feminidad alternativa a la hegemónica impuesta desde la cultura patriarcal, es así que Castellanos (1995) y Lamas (2005), afirman que no hay una manera o forma de ser o identificarse en lo femenino, sino más bien existen son feminidades, en esta medida se da reconocimiento a las diferentes forma, maneras de ser y estar en el mundo con identidad femenina, pues existen otros factores socioculturales que constituyen estas forma de ser y estar tales como la etnia, la orientación sexual, el estrato socioeconómico entre otras, por ello “la conciencia de ser mujer es relativa a contextos socioculturales y políticos específicos, frente a las cuales se puede asumir una actitud de diferenciación” (Castellanos, 1995,pp. 57).

En este orden de ideas autores como Ortega, Centeno, Castillo (2005) y Palacios y Valencia (2002) resaltan que la mujer es representa social y culturalmente como un ser pasivo, dulce, sensible, afectuoso, coqueto e impredecible quien a comparación con el hombre, tiene menos necesidad sexual y su “misión” es procrear y satisfacerlo, pasando así a ser un objeto sexual generador de placer para el hombre, además es de ella la responsabilidad del cuidado y mantenimiento del hogar, la progenie y demás miembros de una familia.

En ese sentido, se afirma que la mujer es un ser dado para los otros, como lo diría Lagarde (1990) es un *ser-para* y *de-los-otros*, ello debido al conjunto de circunstancias, cualidades y características esenciales que la definen social y culturalmente, ahora bien, hay que tener en cuenta que el sistema patriarcal en el que se desenvuelve occidente, el cual está orientado bajo parámetros patriarcales, hetero-normativo, falo-centrista, atribuye y representa dichas

características como aspectos biológicos e innatos generando así un tipo de relación donde ella es sumisa, responde a las peticiones del hombre.

También se debe tener en cuenta que dicho sistema restablece su dominio e imposición sobre ella por medio de la religión, es así que se le dicta a la mujer parámetros comportamentales tal como lo expresa Bermúdez (S.F) quien sustenta que la “buena” mujer está basada desde los parámetros judeo-cristianos representándola por medio de María quien poseía cualidades como sumisa, callada, recatada y femenina.

De esta manera se puede observar como a la mujer recaen ciertas ideologías de comportamentales, en ese sentido Lagarde afirma que:

“La feminidad es un atributo genérico adquirido, que las mujeres deben refrendar de manera permanente (...) [se] desarrolla a través de relaciones, en las cuales las mujeres tienen el deber de realizar su feminidad. En cada momento están a prueba frente a sus jueces, los hombres, y las demás mujeres. A partir de un sistema de cómputo y calificación consuetudinario pero riguroso, ocupan posiciones jerárquicas, adquieren prestigio y rango, de acuerdo a su desempeño femenino. Cualquier falla en relación a la norma de feminidad vigente es ponderada como pérdida de la mujer por los otros o por sí misma”. (Lagarde, S.F. Pp. 5).

De esta manera, y retomando los postulados de Lagarde (S.F B), se observa que la ideología de la feminidad también se basa desde las relaciones antagónicas entre las mismas mujeres, pues la opresión que han sufrido por el sistema patriarcal, ha conllevado una enemistad entre ellas mismas, en la medida en que su cuerpo y su subjetividad han estado en constantes actos de discriminaciones combinadas con otras opresiones como de etiología clasista, étnica, nacional, religiosa, de edad, además se le suma la violencia a la que a diario están sometidas, además, no se debe desconocer el que el sistema socio-político en el que se encuentra inmerso, prima aspectos como la individualidad y competencia entre sí, para de esta manera tener mucho más poder y dominio sobre los otros u otros.

Sin embargo hay que mencionar que con el avance de la tecnología, la ciencia, la llegada de la modernidad y la lucha de las feministas se ha estado haciendo mención a un cambio de relación y noción de mujer y feminidad, pues se está observando las consecuencias de la dominación masculina tanto en ellas como cuerpos femeninos como en los hombres, en ese

sentido autoras como Micolta (2002) Palacios y Valencia (2002), mencionan que en la actualidad y en el mundo globalizado, se están presentando cambios en las prácticas sociales de las mujeres, su empoderamiento en el espacio público, su circulación en ámbitos y actuaciones antes vedados para ellas, además las mujeres no sólo se están pensando desde un papel reproductivo en el ámbito doméstico, sino que también están incluyendo en sus proyectos de vida otras metas desde los campos educativo y laboral, como fuentes de autonomía personal, de independencia económica y auto gratificación, en ese sentido se observa una hibridación, en sus relaciones entre ellas, con los hombres y su posicionamiento en demás esferas.

3.3 MASCULINIDADES.

En relación a la categoría de masculinidades y teniendo en cuenta que para hablar, entender y comprender las masculinidades no se pueden desligar de las feminidades, debido a que este concepto se ha construido generalmente desde lo dicotómico que hay, en la cultura de occidente, entre macho/hembra, masculino/femenino, aludiendo así a la diferenciación sexual y social. Dado lo anterior autores como Lamas (2005) y Kaufman (1999) afirman que estas diferenciaciones se van aprendiendo en medio de la socialización que tiene la persona, en tanto,

“la distinción sugiere que existen características, necesidades y posibilidades dentro del potencial humano que están conscientes e inconscientemente suprimidas, reprimidas y canalizadas en el proceso de producir hombres y mujeres” (Kaufman, 1999. Pp, 125-126).

En este orden de ideas, se reconoce que esta socialización es diferente para un cuerpo nacido hombre y uno nacido mujer, pues para el primero se le dará pautas relacionales de dominación, las cuales se legitiman mediante la otorgación del poder, mientras que para la segunda, se le denegará pautas de sumisión y obediencia; cabe resaltar que estas formas de relación se han constituido a nivel histórico en un sistema patriarcal, en el cual es el cuerpo masculino quien lleva el poder y el femenino la opresión estas se legitiman en la cotidianidad mediante el uso del lenguaje; ante esto Maldonado, (2003) afirma que esta forma de relación se da por aspectos estructurales, los cuales limitan el pensamiento y la acción, en la medida en que los seres humanos por medio de la interacción cotidiana

intercambian e interiorizan dichos aspectos buscando encajar en los parámetros socialmente establecidos.

En ese sentido, se retoma el postulado de Díaz (2014) quien afirma que los imperios coloniales quisieron imponer un pensamiento universal, unas clasificaciones universales, como las de hombre y mujer, asignando unos roles determinantes y excluyentes los unos de los otros, los cuales son internalizados por los individuos, construyendo asimismo su auto-concepto, de esta forma desarrolla y desempeña ciertas ejecuciones de tareas, habilidades y destrezas, todo ello parámetros biológicos y/o divinos, pero con la llegada de la globalización se observó la diversidad existente en las formas de relacionarse.

Dado ello, es que se menciona las masculinidades, ello abarcando por quienes llevan a cabo sus acciones, comportamientos y nociones desde la tradicional, o por quienes de una u otra forma piensan y actúan de una forma alternativa a la tradicional, es así que autores como Ortega Et al (2005), Palacio y Valencia (2002) mencionan que para el hombre la masculinidad tradicional se demuestra por el vigor físico y reciedumbre de los modales; el tamaño de los genitales, potencia y rendimiento sexual, el cual va dirigido a su satisfacción mediante el cuerpo de la mujer; el no expresar sentimientos; el procrear y conformar una familia, conservar y mantener su apellido, donde el hijo varón es confirmatorio de virilidad; está hecho para el placer y debe llevar la iniciativa de las relaciones sexuales; es el que manda en el hogar y garantiza el aporte económico; es el que tiene derecho a estudiar y superarse; los hombres son más inteligentes y son dados a la independencia y a la acción, además son competitivos, dominantes, seductores, conquistadores, y el acercamiento a lo femenino, es para la posesión de la mujer ya que ello es una demostración de su virilidad masculinidad.

Sin embargo, con la masculinidad hegemónica tradicional las mujeres no son las únicas víctimas sino que también los hombres se ven afectados por dichos parámetros, ya que como lo menciona Soto (2013), citando a Bourdieu

“Los hombres también están prisioneros y son víctimas de las representaciones dominantes. Al igual que las tendencias de sumisión que esta sociedad androcéntrica transmite a las mujeres, aquellas encaminadas a ejercer y mantener la dominación por parte de los hombres no están inscritas en la naturaleza y tienen que

ser construidas por este proceso de socialización denominado masculinidad hegemónica”. (Soto, 2013. Pp. 99).

Ahora bien, cabe señalar lo mencionado Carabí (2000) afirma lo siguiente:

“La masculinidad tradicional, como hemos visto, no es un valor esencialista, sino culturalmente construido. Y precisamente por ser constructo social y porque las realidades sociales no son estáticas, es susceptible de ser modificada. En su proceso de de-construir la artificiosidad de la sociedad jerárquica, los grupos marginados han provocado que el varón comience a revisar los presupuestos en que se ha sustentado su masculinidad y con ello, la posibilidad de construir nuevas sociedades. Muchos hombres ya han comenzado a ser críticos de la masculinidad convencional (...) Los varones pueden cambiar y lo están haciendo” (Carabí, 2000. Pp, 23).

En ese sentido es importante mencionar lo afirmado por la Secretaría de Desarrollo (2014) quien dice que algunos hombres están tomando conciencia de dichas prácticas dominantes donde ellos de una u otra forma también se están viendo afectados, y poco a poco se han estado sumando a procesos de construcción de nuevos tipos de solidaridades con las mujeres pero también con los otros hombres reconociendo a los otros y las otras como fines y no como medios y asumiendo que no se trata de ‘ayudar’ a las mujeres ni a los mismos hombres, sino de trabajar como aliados, conjuntamente, respetando sus dinámicas y apuntando a la transformación de la sociedad patriarcal, reconociendo además aspectos en sí mismos como el respeto, los sentimientos, su libre expresión, permitiendo así un nuevo tipo de masculinidades.

Dado lo anterior es que Palacios y Valencia (2002) afirman que

“La identidad masculina, como proceso de construcción social y cultural, no responde a un modelo único; tiene una profunda complejidad derivada de la articulación de masculinidades hegemónicas y subordinadas, producto no de decisiones voluntarias o individuales, sino de un orden cultural.” (Palacio y Valencia, 2002, Pp. 41).

Es así que cabe señalar, lo planteado por Badinter (1992) citada por Lomas (2005), quienes mencionan

“que no hay una masculinidad única, estas dependen de aspectos como espacio, tiempo, orientación, etnia, estatus económicos; la versión dominante de la identidad masculina no constituye una esencia sino una ideología de poder y de opresión (...)

y la identidad masculina, en todas sus versiones, se aprende y por tanto se puede cambiar” (Lomas, 2005, pp. 263-264).

De esta manera se puede interpretar la existencia de masculinidades, construidas no sólo por lo hegemónico o lo alternativo, sino también por aspectos contextuales, históricos, subjetivos y relacionales los cuales permean otros tipos de interacciones. Ahora bien, para la comprensión y el abordaje de las categorías anteriormente mencionadas, se retomarán los roles y las formas de relacionarse como subcategorías para llevarla a “polo a tierra”, de esta manera se conceptualizan:

Roles: Para el abordaje de dicha categoría se tuvieron en cuenta los postulados de la psicología social retomados por Álvaro Et al (2007), quienes destacan la naturaleza procesual del rol, su carácter no determinista y la capacidad de las personas de adecuarlo dependiendo del contexto social en el cual están inmersos y en donde llevan a cabo las interacciones con los otros u otras, en ese sentido se hace importante resaltar que los roles hacen parte de los procesos de interacción social y están inmersos en ella, pero no siempre determina las acciones de las personas implicadas, aunque existan ciertas prescripciones social y culturalmente construidas.

Ahora bien desde los postulados de Álvaro Et al (2007) cabe reconocer que:

“Todo actor precisa de una cierta idea lo que la sociedad espera de él [o ella] como ocupante de una posición social, pero es en la interacción cotidiana en la que los roles están sujetos a acomodación” (Álvaro Et al, 2007. Pp. 77)

Dependiendo de la historia de vida, de su capacidad de consciencia, del significado que le otorgue a las relaciones y el cómo las lleve a cabo con otro y otra, asimismo él o ella actuará y desempeñará el rol que le han asignado, de esta manera se destaca desde Goffman (1974) que:

“una persona dará al rol desempeñado unas características propias que hacen que por encima del rol asome la personalidad de quien lo ejecuta. (Goffman 1974/2006, Pp. 305 citado por Álvaro Et al, 2007, Pp. 78)

Es así que se puede afirmar que a pesar de las atribuciones sociales dirigidas a una persona por alguna característica particular él o ella podrán desistir o cambiar dichos parámetros asignándoles características que como persona crea pertinente para su desarrollo social e individual.

Formas de relaciones: El abordaje de esta subcategoría se hizo teniendo como referente los postulados de Goffman (1967), quien afirma que toda persona vive en un mundo de encuentros sociales, en donde el ser humano está en constante interacción con otros seres humanos y no humanos, los cuales demandan y delegan unos significados y representaciones dependiendo de características sociales, culturales y/o biológicas; cabe señalar que dichas interacciones permean conocimientos, significados, representaciones y formas de ser, estar y comportarse en el espacio-tiempo determinado haciéndolas fundamentales para el desarrollo de la persona, es decir, por medio de las interacciones es que se da el proceso de socialización y aprendizaje en los seres humanos.

Cabe aclarar que para la investigación se retomó las relaciones como el conjunto de interacciones constantes que llevan a cabo las personas entre ellas y con otros seres, las cuales delegan un significado, ahora bien, dichas interacciones se puede dar ya sea cara a cara o de manera virtual⁶, en donde se presentan actos verbales y no verbales, los cuales son atravesados por aspectos culturales y sociales, dichas interacciones y relaciones tienen variadas formas de expresarse y ello depende del grado de vinculación de los presentes y de los valores asignados socialmente, tales como rivalidad, compañerismo, lealtad, conflictivo, cariñoso, comprensivo, amistosos, amorosos y demás valores.

En este orden de ideas se hace necesario resaltar lo afirmado por Galacia (S.F) en la medida que menciona que las interacciones es el primer medio en el que los infantes establecen relaciones sociales, iniciando en el ámbito familiar y siguiendo en el círculo de pares los cuales y las escuelas, en donde las personas involucradas en la interacción tienen percepciones y concepciones frente al otro u otra, siendo lo masculino y lo femenino un vector para definir el cómo llevarlo a cabo.

⁶ La era de la globalización permea un nuevo tipo de interacción, el uso de la Tecnología de la Información y la comunicación, influye hasta en lo más íntimo de las relaciones humanas, tal como lo expresa Guiddes (1999) y Bernete “Las relaciones entre los seres humanos tienen un nuevo campo donde generarse, regenerarse, crecer, transformarse. No sólo en lo que más se identifica ahora como “redes sociales” (Facebook, Twiter, Tuenti, etc.) sino también en otros muchos espacios de intercambios informativos abiertos por Internet y la telefonía celular. Ello no significa que se derrumben o se sustituyan las relaciones anteriores; sino que se están implantando nuevas formas de informarse, producir, divertirse, comprar, etc. que modifican el conjunto de las relaciones sociales, entendidas como modos de actuar unos con otros que mantienen una cierta regularidad.” (Bernete F. 2012).

Es así que los elementos socioculturales influyen en el cómo se debe interactuar con otro u otra, dependiendo ya sea del ciclo vital en el que se encuentra la persona con quien se está interactuando, el rol que desempeñan los implicados dentro de un espacio, el sexo, el género, entre otras variables; en ese sentido Fuertes (1996) citado por Fernández (2004) afirma que los aspectos relacionados con el hecho de ser hombre o mujer, masculino o femenino, parecen condicionar de manera importante la forma en que se relacionan unos y otras con sus amigos/as, finalmente se hace importante señalar que las formas de interactuar y de relacionarse van cambiando a medida que la academia, las luchas sociales, la tecnología y la ciencia avanzan, permeando así constantes cambios pero también permanencias.

IV. DESCUBRIÉNDONOS, HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN

4.1 Entre la tradición y el cambio: Creencias sobre los roles socialmente asignados a hombres y a mujeres que tienen los y las jóvenes que componen la comunidad educativa.

La descripción de las creencias que tienen los y las jóvenes participantes en la investigación sobre los roles socialmente asignados a hombres y mujeres, se basó en los diversos datos recogidos a partir de las entrevistas y los grupos focales realizados al interior del plantel con los anteriores y teniendo en cuenta los postulados de Jodelet (S.F), quien denomina las creencias como conceptos establecidos y arraigados en los grupos culturales, las cuales tienen una lógica y coherencia que permiten interpretar los sucesos que acontecen, además de darle sentido a los sucesos inesperados o desconocidos que se presentan; siendo así las creencias son estructuras estables que representan lo existente para los sujetos más allá de la percepción directa de personas, procesos, eventos y cosas, por lo general son inferidas por lo que las personas hacen o dicen.

En este sentido, es importante mencionar que el ser humano debido a los cambios que se dan con el paso del tiempo y de acuerdo a las vivencias que adquieren en su entorno familiar y social configuran de manera particular su sistema de creencias el cual da sentido a la cotidianidad, dicho sistema permea diversos ámbitos de la vida incluyendo el de la identidad, pues a partir de estas se refleja para con los otros aquello que se considera es la forma correcta de expresar nuestro rol en la sociedad acorde al sexo que nos tocó.

4.1.1 expectativas sobre maternar y paternar

El sistema estructural y patriarcal que rige occidente permea todos los ámbitos de la vida, ello se puede observar en la división de las tareas y responsabilidades basadas a partir del sexo de cada persona; es necesario saber que no existe un lugar en donde se muestre esta división de sexos tan explícitamente como la familia, pues en este convergen grandes cantidades de percepciones, creencias, juicios y demás elementos que hacen de la familia un campo de batalla donde se da lugar a la reproducción de las pautas patriarcales o se busca cambiar estas desde las diversas influencias a las que se exponen en su vida diaria los integrantes de la familia.

Es así como en relación a las expectativas sobre maternar y paternar de los y las jóvenes del Liceo, se puede observar que ellos y ellas tienen como meta para su vida futura el integrar un hogar compuesto por su pareja y pocos hijos, preferiblemente dos, de acuerdo a la creencia de que en cuanto a hijos es mejor tener la parejita (hombre y mujer), es decir que se piensan ésta en un modelo nuclear; la cual según Maldonado, Micolta y Domínguez (2002), citando a Parsons (1978), es el modelo que domina como representación social, aunque en su interior funciona de manera distinta a como se pensaba en la década del cincuenta, donde se establecía como un hogar aislado, cerrado, donde el hombre como padre tenía una función instrumental y la mujer como madre una función afectiva solamente.

Lo anterior se hace interesante en la medida que una parte de la población que habita el sector donde se ubica el Liceo hace parte de familias extensas, pues provienen de partes del país donde este modelo de familia prevalece; no obstante, desde las construcciones que han realizado los y las jóvenes a partir de los diversos cambios que suceden en sus entornos de aprendizaje como la escuela, que contribuye a partir de enseñanzas sobre salud sexual y reproductiva, planificación familiar, adquisición de conocimientos sobre nuevas formas de vivir y construir familia y teniendo en cuenta el contexto de los jóvenes, se posiciona la familia nuclear por encima de la extensa que predomina en sus familias de origen, tal como lo expresan en los siguientes verbatim en donde se pregunta por la cantidad de hijos que desearían tener.

Eda: No más dos, (...) La parejita, un hombre y una mujer [mujer 14 años, grado 9º]

Edo: dos (...) un hombre y una mujer. [Mujer 18 años, grado]

Estos cambios en la estructura familiar desde los postulados de Maldonado, Micolta y Domínguez (2002) tienen que ver con la incursión de la mujer en el mercado laboral, el acceso de la mujer en la educación, el desarrollo de los movimientos feministas que resaltan la dominación masculina en el hogar y en la sociedad y desde Arriagada (2004) en tanto muestra que la pobreza tiene relación con los modelos de familia, pues es mayor la incidencia de la pobreza entre las familias extendidas y compuestas y dentro de ellas entre los hogares monoparentales con jefa, así mismo la menor incidencia de pobreza e indigencia se encuentra en hogares unipersonales y en los nucleares sin hijos, que corresponden a parejas que recién inician el ciclo de vida familiar y a las parejas mayores cuyos hijos han constituido sus propios hogares, en ambos casos familias sin hijos que dependen económicamente de sus padres.

Esto es importante en la medida en que en el contexto donde se encuentran los y las jóvenes se caracteriza por presentar altos índices de pobreza, elemento que ha hecho que este sector sea reconocido en la ciudad como uno de los barrios más pobres y peligrosos; es así como ellos y ellas ven importante salir del sector y por ende de la pobreza que lo caracteriza, esto en relación con la familia y el número de prole que desean tener cobra relevancia en la medida en que desde las experiencias cercanas en sus hogares ven como una familia con un número extenso de hijos y por ende de personas a su cargo se le dificulta salir de dichas condiciones, pues los ingresos que se reciben en comparación con los gastos que generan son pocos, haciendo que los y las jóvenes contemplen para su futuro modelos de familias diferentes a los que se acostumbran en sus hogares.

Otro elemento importante en estas nuevas perspectivas de ver y pensarse la familia tiene que ver con el hecho del cuidado que consideran los y las jóvenes debe tener con los hijos que desean tener en un futuro, dependiendo de si estos son hombres o mujeres, ya que a partir de los comentarios de ellos y ellas, se puede identificar que el sexo de la prole determina el tipo y la forma de crianza.

Edo: No, eh el niño si es cansón, sí, entonces uno tiene que cuidarlo bien ¿no? (...) es como más varonil, entonces la niña es como más delicada, entonces uno tiene que estar ahí, ahí, ahí, dándole cariño, entonces al niño también, pero hay que ponerle cómo más cuidado a la niña (...) por qué en este, en este siglo que estamos viviendo (...) hay mucho violador ¿no? (...) entonces por eso” [Hombre de 17 años, de Grado 11°]

En este sentido los y las jóvenes del Liceo consideran que al criar “la parejita” se deben tener más consideraciones con la hija mujer que con el hijo hombre, pues ella por ser delicada, inocente y necesitada de protección, requiere más cariño durante su crianza además de atención a causa de las posible personas que pueden aprovecharse por su condición de mujer; lo cual es acorde con la concepción que se ha tenido históricamente sobre el sexo femenino, donde se muestra a la mujer como persona vulnerable e incapaz, reproduciéndose así el patriarcado en la medida en que es a partir de estas conductas que se sostiene el mismo, pues desde que se cría a las menores se les enseña a ser frágiles, sensibles, delicadas, maternales y dependientes de un hombre o alguna persona que las cuide, es decir se les enseña a hacer parte de los estereotipos socialmente construidos que reproducen la subyugación y represión hacia la mujer.

Frente a esto Delgado, Novoa y Bustos (1998) mencionan que:

“Al conocer el sexo biológico de un recién nacido, los padres, los familiares y la sociedad suelen asignarles atributos creados por expectativas prefiguradas. Si es niña, esperan que sea bonita, tierna, delicada, entre otras características; y si es niño, que sea fuerte, valiente, intrépido, seguro y hasta conquistador (...) A Las niñas se les enseña a “jugar A la comidita” o a “las muñecas”, así desde pequeñas, se les involucra en actividades domésticas que más adelante reproducirán en el hogar. De Acuerdo con estas autoras, estos aprendizajes forman parte de la “educación” Que deben recibir las mujeres para cumplir con las tareas que la sociedad espera de ellas en su vida adulta. En cambio, a los niños se les educa para que sean fuertes y no expresen sus sentimientos, porque “llorar es cosa de niñas”, además de prohibirles ser débiles. Estas son las bases sobre las que se construyen los estereotipos de género, reflejos simples de las creencias sociales y culturales sobre las actividades, los roles, rasgos, características o atributos que distinguen a las mujeres y a los hombres. Los estereotipos son concepciones preconcebidas acerca de cómo son y cómo deben comportarse las mujeres y los hombres”. (Delgado, Novoa y Bustos, 1998. Pp. 2).

Desde los anteriores planteamientos se puede analizar que las relaciones que sostienen el patriarcado se pasan a lo largo de generaciones y aún se hacen presentes en las cotidianidades de los y las jóvenes de la institución, pues consideran que la crianza de los

hijos debe diferenciarse según el sexo de los infantes, pues estas pautas de diferenciación sexual naturalizadas y socialmente aceptadas brindan estatus y reconocimiento pues forman al hombre macho valiente que establece y desea la sociedad y a la mujer sumisa y maternal, lo que ocasiona unas pautas relacionales desiguales e inequitativas.

En cuanto la responsabilidad en los temas concernientes a la planificación familiar, específicamente las decisiones de tener hijos y cuando tenerlos, se observa que cada vez más se demanda desde las mujeres que dichas decisiones se tomen de manera conjunta, es decir que el hombre juegue un papel importante en estos asuntos, pues las jóvenes consideran que estos temas han dejado de ser exclusivos de las mujeres para hacer parte de la pareja como tal. Lo cual muestra que desde las jóvenes del plantel se piensa un ejercicio de la sexualidad compartida donde los anteriores temas se abordan de manera responsable y consensuada, haciendo que la mujer se empodere de sus decisiones en relación con su cuerpo, en estas relaciones no se ve el hombre como dueño y señor de la voluntad femenina, sino como un compañero y apoyo que puede llegar a colaborar en estas decisiones, mas no afectar de manera decisiva las mismas.

Eda: Yo hijos por ahí a mis 23 o 24, ojalá que no sea antes (...) Que uno de pronto meta las patas, o que uno no se cuide bien (...) porque cuidarse depende de ambos dos , de los 2” [Mujer de 18 años, de Grado 11°]

Sin embargo, al hablar de un posible embarazo y por ende una posible maternidad y paternidad, se encontró que se considera esto como algo que le concierne solamente a la mujer, en la medida en que es ella quien está capacitada biológicamente para dar a luz, mientras la responsabilidad del hombre se limita sí ellos así lo desean a los asuntos económicos solamente, es decir “responder” como lo llaman ellos, haciendo alusión al sustento económico, tal como se observa en los siguientes verbatims:

“ella es la que va a sufrir, va a tener su barriga y va a preocuparse por él, en cambio uno no más (...) ella le puede decir a uno, respóndame por la plata o sino lo demando y uno tiene que responder sin verlo, sin darle cariño ni amor (...) si, sólo por el dinero, sólo por responder (...) en cambio ella, ella es la que va a estar con él porque lo tuvo” [Hombres y mujeres entre los 16 y 18 años, de los grados 10° y 11° en el Grupo Focal]

“Pues yo le doy cosas, lo mantengo bien, le compro a veces ropa, los jugueticos, y cuando se siente mal, correr al hospital con él” [Hombre de 17 años, de Grado 11°, padre de un menor de 3 años]

Sobre esto Zicavo y Fuentealba (2012) mencionan que:

“El modelo dominante le supone al hombre alejarse de su raigambre mitológica de instinto materno, cuyo asignado cultural impone una pauta excluyente de masculinidad que considera al varón incapaz para cuidar al niño/a y una feminidad que atribuye a la mujer competencias idóneas y naturalizadas, lo cual incentiva la práctica machista de desapego y contribuye a la obstaculización paterno-filial. Esta situación se radicaliza en la separación de la díada parental que es condicionada por normas legales estructurantes, propias de la tradición cultural que regula el tipo de custodia y vínculo parental permitido e impuesto, la cual lleva a la desvalorización del rol de padre, al distanciamiento obligado y la desparentalización involuntaria de la figura masculina; violentando de esta manera la necesidad afectiva del niño/a y el derecho al vínculo con ambos padres”. (Zicavo y Fuentealba, 2012, p. 119)

Es por lo anterior la posible justificación que hay en que los hombres asuman su paternidad y se creen vínculos a partir del aporte económico a su prole, sin que esto tenga repercusión alguna por parte de la sociedad, pues se considera que el papel del hombre en la familia es de proveedor económico principalmente, mientras que la mujer por el rol social que se le ha otorgado socialmente y las cualidades maternas que se supone tiene naturalmente debe y tiene como responsabilidad hacerse cargo de los hijos que tenga de lo contrario sufrirá el escarnio público y el señalamiento de las personas por no cumplir con su “deber como mujer”.

De acuerdo a esto el Instituto Nacional de Mujeres (2007) citando a Lamas (2002) señala que

“El papel (*rol*) de género se configura con el conjunto de normas y prescripciones que dictan la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino, por lo que se sostiene una división básica que corresponde a la división sexual del trabajo más primitiva, donde las mujeres paren a los hijos y por lo tanto cuidan de ellos: *ergo*, lo femenino es lo maternal, lo doméstico, contrapuesto con lo masculino, que se identifica con lo público. Esta dicotomía femenino - masculino, con sus variantes establece estereotipos rígidos que condicionan los papeles y limitan las potencialidades humanas de las personas al reprimir o estimular los comportamientos en función de su adecuación al género”. (I.N.M, Pp.1).

Lo anterior permite demostrar los fuertes arraigos al patriarcado naturalizado a lo largo de la historia, el cual como se observó anteriormente permea y configura las proyecciones de los y las jóvenes frente a una posible maternidad y paternidad.

Ahora bien, a través de los comentarios de los y las jóvenes sobre la conformación de un hogar y el convivir en pareja, se observa que consideran como un elemento necesario que estas relaciones se encuentren basadas en el dialogo y en la comprensión mutua; pues los y las jóvenes manifiestan como relevante que sus parejas gusten de escuchar y comprender aquellas situaciones donde se necesita un apoyo, demandando así por parte de las mujeres que los hombres se tornen más pasivos en el trato. Lo cual muestra algunos cambios en las construcciones de los y las jóvenes al querer integrar en sus relaciones de pareja características consideradas femeninas en algún tiempo.

Mujer: es difícil, porque (...) uno que esté en las buenas y en las malas.

Mujer: es muy difícil conseguir la mujer perfecta, de todas maneras uno los debe de comprender, estar con ellos, ehh qué más, hay no

Hombre: y viceversa

Mujer: cuidarse entre ellos dos

Mujer: siiii

Hombre: mutuamente

Mujer: complementarse, dialogar, porque después de que no haya un buen diálogo se va perdiendo todo

[Hombres 16, 17 y 18 años, grado 10° y 11°, Mujeres 16 y 18 grado 10° y 11°, Grupo Focal]

Es así que desde Gasteiz (2008) tiene explicación, en tanto

“va aumentando el consenso social sobre la aceptación del derecho de las mujeres a la igualdad. Asimismo, se reconoce la necesidad y la conveniencia de que los hombres participen más y sean corresponsables, por una cuestión también de justicia social. Asumiendo para ello las obligaciones que conllevan las necesarias tareas domésticas, reproductivas y de cuidado, y adoptando posiciones más igualitarias y libres de sexismo en sus vidas. Así, mientras que el cambio producido en las mujeres y su incorporación al ámbito laboral, social o público ha supuesto un aporte fundamental para el desarrollo humano de nuestra sociedad, el cambio y la incorporación de los hombres en la lucha y práctica de la igualdad son una asignatura pendiente de la que en gran medida depende el avance de nuestra democracia”. (Pp.14).

4.1.2 Responsabilidades asignadas socialmente a hombres y mujeres.

Se piensa desde los y las jóvenes del Liceo que todas aquellas tareas de cuidado y protección de los hijos e hijas y del hogar son exclusivas de la mujer, pues ella tiene la capacidad innata de cuidar, proteger y educar la progenie, además de cuidar del hogar en general, dada la división de tareas que se ha impuesto históricamente, mientras tanto el

hombre se debe encargar de ser el sustento económico de la familia, el proveedor, tal como se demuestra en el presente verbatim:

“ las mujeres (...) pues deben estar pendientes del hogar y si hay hijos de por medio , también estar pendientes de ellos, mientras el hombre trabaja, a veces las pueden cumplir ambos, si hay casos que el hombre está sin trabajo y se encarga de eso o viceversa” [Hombre de 16 años, de Grado 11°]

Frente a esto Castilla de Cortázar Blanca (2002), menciona que:

“Históricamente se dividieron los roles sociales entre masculinos y femeninos. El varón se ocupó de la esfera pública, mientras que el peso del espacio privado recayó casi exclusivamente sobre la mujer. Los resultados son patentes: ambos ámbitos resultan perjudicados por estar incompletos. La esfera externa adolece de competitividad y economicismo, haciéndose inhabitable e inhumana; en ella faltan los recursos de la feminidad, de su preocupación prioritaria por las personas”. (Pp.4).

De acuerdo a lo anterior se contemplan las situaciones donde el hombre es quien ayuda en el hogar solo como una situación transitoria mientras el mismo vuelve y ocupa su rol de proveedor, haciendo que estas “situaciones transitorias” se sobrevaloren al presentarse en los hombres, puesto que asumen tareas que son consideradas por naturaleza de las mujeres y por ende de poca importancia o valor, además de esto se encontró que el papel del hombre al estar en el hogar, desde lo mencionado por los y las jóvenes, se limita a las acciones de corrección o supervisión de la dinámica del hogar y no a la realización de tareas relacionadas con el mantenimiento del mismo, como lo son los oficios domésticos.

“Ah no, por lo menos el oficio si le toca a las mujeres (...) pues, lo que hace el hombre en la casa es ver que todo siga bien, que por lo menos que si la mujer no quiere hacer esto, pues uno ahí, uno le dice mami qué pasa, usted sabe que ese es tu deber, que haga las cosas ¿no?, y uno como hombre tiene que aportar la plata” [Hombre de 16 años, de Grado 11°]

Es así como desde el Instituto Nacional de las Mujeres México (2007) citando a Loria (1998) se plantea frente a esto que:

“Cuando el trabajo productivo se considera responsabilidad propia del varón, éste se encuentra en posición de controlar y manejar los recursos económicos y tecnológicos a los que está estrictamente ligado el ejercicio del poder, tanto público como privado. Por el contrario, el trabajo que la mujer efectúa en el hogar es de consumo inmediato y, por ello, invisible y no valorado económica ni socialmente” (Loría, 1998, Pp.2 Citado por el I.N.M, 2007).

En este sentido y a causa del lugar subyugado, subordinado y desvalorizado que ha ocupado la mujer históricamente, los y las jóvenes del Liceo piensan que existen actividades exclusivas para las mujeres y para los hombres, ya que consideran que las diferencias anatómicas entre ellos y ellas sustentan también elementos biológicos y físicos que demuestran la inferioridad de la mujer, lo cual hace que se dividan también las profesiones de acuerdo al sexo. Tal como se muestra en el siguiente segmento:

“las mujeres no deben hacer trabajos duros, como levantar cosas pesadas, yo creo que eso no es para ellas (...) pues las mujeres son, pues un poquito más delicadas que los hombres, los hombres soportan más (...) pues ellos deben encargarse del sustento de la familia y ya (...) porque, la mayoría de casos, las mujeres son amas de casa y entonces los hombres se encargan de cumplir y trabajar” [Hombre de 16 años, de Grado 11°]

Frente a esto Lamas (2002) señala que

“El hecho de que mujeres y hombres sean diferentes anatómicamente los induce a creer que sus valores, cualidades intelectuales, aptitudes y actitudes también lo son. Las sociedades determinan las actividades de las mujeres y los hombres basadas en los estereotipos, estableciendo así una división sexual del trabajo. (Lamas, 2002, Pp.33)

Por ende una reproducción del sistema que polariza hombres y mujeres buscando diferencias radicales entre ambos sexos.

Otra de las diferencias que establecen los y las jóvenes del plantel en cuanto a hombres y mujeres, se encuentra relacionada con la sexualidad y la forma en que ellos y ellas asumen la misma, pues se considera a la mujer más racional y recatada al tomar decisiones de esta índole, contrario al caso del hombre, a quien definen como de fácil acceso sexual, pues solo piensa en vivir el momento sin pensar en las consecuencias que esto puede traer, ya que la infidelidad se encuentra como una característica innata de los hombres; además y ligado con la responsabilidad al paternar y maternar, dichas consecuencias no se miden por parte de los hombres en tanto son las mujeres quienes deben estar pendientes de esto, porque son ellas quienes corren el riesgo de quedar embarazadas y deben por ende hacerse responsables en caso de suceder un embarazo no deseado.

Es así como lo anterior justifica para los y las jóvenes el por qué los hombres pueden vivir su sexualidad de manera más abierta y sin pensar en las consecuencias o represalias por parte de la sociedad sobre esto, pues es la mujer, quien por obligación y estigma social

debe ejercer la maternidad y asumirla acorde a lo que establece la sociedad si llegara a quedar embarazada. Lo anterior se puede observar en el siguiente verbatim:

Hombre: es que además uno piensa pues yo se lo hago y ella que responda, pues ella es la que va a sufrir ahí (refiriéndose a un posible embarazo), uno es más fácil

Mujer: nosotras pensamos en un futuro, en cambio ellos no, ellos piensan en el momento, pues eso es lo que yo tengo en mi mente

Hombre: es que él piensa en el momento (...) es que además uno piensa pues yo se lo hago y ella que responda, pues ella es la que va a sufrir ahí con su barriga [Hombres 16, 17 y 18 años, grado 10° y 11°, Mujeres 16 y 18 grado 10° y 11°, Grupo Focal]

Desde lo anterior Camacho (S.F) plantea que

“Clásicamente se sostiene que el varón es infiel por naturaleza y que sólo le interesa diseminar por el mundo sus genes y tratar de que se perpetúen sus características. Si bien esto puede ser cierto en un sentido, también es verdad que la aceptación social y la permisividad que ciertas sociedades tienen con respecto a la infidelidad del varón promueven la misma. (...), es decir que desde el punto de vista social se puede decir que el varón tiene una facilitación social para las infidelidades y los engaños que las mujeres no tienen. (Camacho, S.F, p. 18)

Además de esto, las respuestas de los y las jóvenes guardan relación con la noción unívoca que tienen sobre el embarazo como un asunto netamente concerniente a las mujeres, invisibilizando el papel que tiene en este el hombre y los planteamientos de algunas teorías que muestran la pluralización del tema, en la medida en que se habla de un embarazo durante el cual se comparte esta condición; es decir se embaraza tanto el hombre como la mujer, en ese sentido Juárez (S.F) plantea que los estereotipos⁷, que se derivan de esta división probablemente han propiciado que los varones históricamente minimicen su participación en los espacios del embarazo y parto por considerarlos propios del orden doméstico y privado, y por tanto femeninos.

Sin embargo, también hay resultados de investigaciones que evidencian la existencia emergente de cambios en la percepción de las valoraciones masculinas respecto al tamaño deseado de las familias, puesto que para muchos de los varones entrevistados, la demostración de la masculinidad ya no pasa por tener muchos hijos, sino más bien por el

⁷ Estos son entendidos basándose en los planteamientos de Vélez, Larrinaga, Usategui y Del valle (2012) quien plantea que los estereotipos de género son las características, los rasgos y las cualidades que se otorgan a las personas según su sexo.

cumplimiento de su rol como proveedor del hogar y cada vez se reporta una participación más activa en la crianza y el cuidado de los hijos.

En concordancia con esto, entre los y las jóvenes se observan posturas las cuales justifican y/o refuerzan los estereotipos de masculinidad, que polarizan a hombres y mujeres, pues mencionan que en ocasiones son ellas mismas quienes excluyen a los hombres de las actividades relacionadas con el ámbito femenino, al considerarlos inexpertos y torpes para desempeñar tareas en el hogar pensadas estas como tareas fáciles, insignificantes o de poco valor exclusivas para las mujeres por sus cualidades de cuidadoras innatas.

Moderadora: los dos tienen que cuidar los niños?

Hombre: ay no, no, porque el hombre trabaja y la mujer lo cuida

Mujer: sí, sí, sí, sí” [Hombres 16, 17 y 18 años, grado 10° y 11°, Mujeres 16 y 18 grado 10° y 11°, Grupo Focal]

En este sentido Gilligan (S.F) citado por Arango y Pascale (2011) menciona que

“En el universo generizado del patriarcado, el cuidado es efectivamente una ética femenina que refleja la dicotomía del género y la jerarquía del patriarcado. Ocuparse de los demás es lo que hacen las mujeres buenas y las personas que se ocupan de los demás hacen un trabajo de mujeres. Ellas se dedican a otros, son sensibles a sus necesidades, atentas a sus voces... Y se sacrifican (selfless). Es por esto que (...) se plantea el cuidado como una ética feminista que nos lleva a una democracia capaz de liberar la represión del patriarcado, el sexismo y racismo”. (Arango y Pascale, 2011, Pp.26)

Otro ejemplo de esto se relaciona con la paternidad que los jóvenes desean desarrollar en algunos casos, pues las jóvenes mencionan que depende de la mujer que tengan como pareja, ya que ella tiene el poder de incidir en las decisiones del hombre sobre el vínculo que desea crear con sus hijos e hijas, justificando así las situaciones donde el hombre se desliga de sus responsabilidades de padre y es la madre quien asume esta carga completamente sola; no obstante, se pueden inferir otras situaciones donde la mujer por decisión propia desea construir su hogar sin la presencia de una pareja, en tanto esto

“Mujer: mire que uno los cambia, uno también tiene la culpa ahí, porque uno los cambia, ellos de pronto quieren responder, y quieren responsabilidad por sus hijos pero si uno no les da la oportunidad, vio, es en eso en lo que yo me enfoco, o a veces tienen, tienen esa mente, pero uno misma los hace cambiar, lo hace ellos tomen, sí, tomen otras decisiones” [Mujeres 16 y 18 grado 10° y 11°, Grupo Focal]

Lo anterior demuestra el arraigo que tienen las jóvenes con el sistema patriarcal establecido por la sociedad, pues naturaliza estas actitudes masculinas y las justifica, basada en que estos comportamientos son propios e innatos de los hombres.

4.1.3. Comportamientos de los hombres y comportamientos de las mujeres.

En cuanto a las características comportamentales que los y las jóvenes consideran son innatas de hombres y mujeres se encuentra que se cree que las mujeres por naturaleza son más racionales y sumisas, lo cual las hace aptas para hacerse cargo del cuidado de la familia y el hogar, pues este es el lugar que ha ocupado históricamente y en el cual se ha caracterizado por desarrollar las tareas que este ámbito demanda de forma óptima; no obstante esta visión que se perpetua por parte de los jóvenes hace que se invisibilicen las luchas femeninas por incursionar en el ámbito público, y se perpetúe la visión de mujer indefensa e incapaz de direccionar su vida alejándose de los estereotipos impuestos a las mismas.

“Hombre: una mujer es más sincera que un hombre, una mujer es más centrada que un hombre” “una mujer está viva para que el hombre se la coma” (Hombres 16, 17 y 18 años, grado 10° y 11°, GF)

A partir del anterior verbatim se puede deducir que se cree que la mujer a causa del rol que ha desempeñado como subyugada y sujeta a las demandas de la sociedad y por ende de su pareja, debe mostrarse dispuesta y de acuerdo con el rol de objeto de deseo, exclusivo para satisfacer las necesidades sexuales de los hombres, en este sentido Alfaro (1999) plantea que durante mucho tiempo se ha pensado la existencia del género femenino en función del género masculino, que aparece como el modelo único de la existencia humana. Es así como la mujer es subvalorada y el hombre sobrevalorado.

“Pues el ser mujer significa “ser para los otros”. Trabajar, pensar y cuidar a los otros, el énfasis de su quehacer está puesto más en las demás personas que en la mujer misma y en su propia vida. Definiéndose así frente a la sociedad la subordinación, la timidez y el temor como características de la condición femenina” (Lagarde, 1994, Citado por Alfaro. 1999. Pp. 15)

En este sentido y en concordancia con las relaciones de pareja, se observa que además de las anteriores características comportamentales que le atribuyen los y las jóvenes a las mujeres se cree que ellas por su naturaleza, vulnerable y emotiva, en cuanto a elección de pareja suelen escoger hombres que las maltraten, justificando así las agresiones que se dan en contra de ellas, pues según los y las jóvenes, el maltrato se da porque las mujeres lo permiten e incluso en algunas situaciones manifiestan que son las mismas mujeres quienes buscan tal agresión al compararse con un hombre; el cual para ellas es superior en fuerza física y por ende posee cierto derecho sobre ellas, permitiendo así la agresión física. Por ende mencionan como primordial que aquellos roles establecidos para hombres y mujeres se perpetúen, en tanto esto les permite no entrar en choque con lo que han aprendido y tienen interiorizado y con lo que les exige su entorno.

***Mujer:** hay algunas que se enamoran de quienes la tratan mal (...) y no es por la personalidad.*

***Hombre:** sino por el pandillero que mantiene a una mujer (...) le gusta el maltrato o le atrae esa persona y se aguanta el maltrato*

***Hombre:** pero eso es una realidad, las mujeres quieren juntarse con el matón, con los manes así”*

***Mujer:** sí que vaya aleteándosele a todo el mundo, pegándole, dándole puño, hasta que llega un hombre y tenga su puño.*

***Hombre:** una mujer debe ser delicada y bien mujer*

***Hombre:** debe ser delicada, sencilla, de casa, que cumpla sus deberes de mujer, que cumpla su papel como mujer” [Hombres 16, 17 y 18 años, grado 10º y 11º, Mujeres 16 y 18 grado 10º y 11º, Grupo Focal]*

Desde los planteamientos de Alfaro (1999) se muestra que

“Aun cuando comprendemos que esta forma de organización de género no es justa, existen actitudes, patrones de comportamiento muy arraigados que es difícil cambiar y actuamos generalmente en refuerzo de este orden injusto- porque es después de que nacimos que nuestro conocimiento y percepción del mundo comenzó a moldearse por el entorno que nos rodeaba. Aprendimos de la tradición oral, de la experiencia vital y del ejemplo, del contexto histórico que nos rodeaba”. (Alfaro, 1999, Pp.12)

Lo anterior desde los planteamientos del Instituto Nacional de las Mujeres de México (2007) citando a Loria (1998) tiene que ver con que los estereotipos han funcionado durante muchos años como fuertes obstáculos para que las mujeres sean tratadas de manera digna y equitativa. En Tanto que a los varones se les ha negado el derecho a expresar sus

afectos bajo el supuesto de la fortaleza y la insensibilidad. De tal suerte que los estereotipos se han erigido en agentes de desigualdad y discriminación entre los sexos impidiendo su desarrollo personal e integral (Loría, 1998).

4.1.4. Características físicas/corporales en relación a la apreciación de la belleza para hombres y mujeres

La estética o lo socialmente establecido como bello, es considerada dentro del plantel y por ende entre las relaciones que configuran los y las jóvenes, un elemento importante que define en ocasiones el trato que se le brinda a las personas y las relaciones que entablen con sus pares y demás personas que comparten el espacio institucional con ellos y ellas; esta estética se basa principalmente en los estereotipos de género construidos a lo largo del tiempo las cuales se asignan a cada sexo en base a los roles e identidades que socialmente se han venido asignando a los hombres y a las mujeres. Así para Bonder (1993), Citado por Vélez, Larrinaga, Usategui y Del valle (2012):

“los estereotipos de género constituyen las ideas que ha construido una sociedad sobre los comportamientos y los sentimientos que deben tener las personas en relación a su sexo y que son transmitidas de generación en generación”. (Bonder, 1993, citado por Vélez, Larrinaga, Usategui y Del valle 2012, Pp. 228).

En este sentido uno de los elementos que resaltan los y las jóvenes del plantel como atributo atractivo y relevante para establecer relaciones es la apariencia de la o el joven con que desean entablar algún tipo de contacto; como apariencia definen la forma de vestir, la forma de hablar y expresarse hacia los pares y demás personas que los rodean; lo cual guarda relación con la necesidad que poseen los y las jóvenes de este contexto de posicionarse frente a sus amigos y pares, una forma de hacer esto es a partir de entablar una relación con alguna persona que reúna las características consideradas agradables o deseables socialmente, resaltando así la importancia que tiene la apariencia física en los y las jóvenes de la institución.

Partiendo de lo ya expuesto, Pérez (2013) menciona que

“existe un interés general entorno al cuerpo en la actualidad, un foco puesto en el cuerpo de los otros, en el cuerpo como imagen, en el peso, los volúmenes, la vestimenta, etc., que hasta incluso muchas veces cumple una función clasificadora de las relaciones sociales, en la adolescencia particularmente, este adolescente

“resulta fuertemente investido desde los discursos sociales”. En donde es sabido que en esta etapa, también opera un funcionamiento identificatorio masivo. En busca de una identificación, el adolescente tomará aunque sea transitoriamente, o no, los modelos difundidos por la cultura en la cual se encuentre inmerso”. (Pérez, 2013, Pp.13-14)

Lo anterior se visualiza a continuación:

“Edora: ummm. Jean Carlo, qué consideras vos que miramos las mujeres en los hombres, en los hombres de atractivo

Edo: lo primordial yo creo que es la apariencia, ¿no?, la apariencia, como viste y como habla” [Joven Hombre de 17 años, Estudiante de Grado 11°]

“Tener buen cuerpo es que no lo tenga feo, que por lo menos (...)que la mujer sea acuerpadita, que tenga sus curvitas, que no lo tenga con cicatriz ni nada, que lo tenga bien arregladito, bien bonito, que le huela rico el cuerpo” [Hombre de 17 años, de Grado 11°]

Desde los planteamientos de Salamanca y león (2012) Citado por Mejía (2011) se reconoce que:

“El papel que cumplen los medios de comunicación ha sido fundamental, en cuestiones visuales y virtuales, son formadores y transmisores de fórmulas para alcanzar una buena apariencia” (Salamanca y león 2012, citado por Mejía, 2011, Pp.15)

Pues es desde los anteriores que se ha creado la imagen de un cuerpo ficticio e inmutable, el cual carece de algún tipo de defecto físico. El tener un buen cuerpo para los jóvenes del Liceo es parte primordial en el establecimiento de su relaciones, la construcción de este denominado “buen cuerpo” se encuentra mediado por el actual modelo de belleza, donde la mujer es curvilínea, esto se deduce al mencionar que las cicatrices o marcas en el cuerpo de la mujer es poco agradable tal como muestran los medios de comunicación, olvidándose que estas “cicatrices y demás marcas” son propias de la mayoría de mujeres, es decir responden al cuerpo real de las mujeres y no los cuerpos prefabricados e imaginariamente perfectos que suelen mostrarse en los medios de comunicación.

Frente a esto Cernuda (S.F) plantea que

“Hablar de la imagen femenina como cuerpo descarnalizado en las propuestas gráficas de una sociedad light, es referirnos a la presencia de un cuerpo ficticio. Es un cuerpo que no se deshace, no se descompone y por ende no puede morir. Es el cuerpo perfecto e ideal que todo consumidor añora en su pensamiento y que se

vuelve real en ese mundo fantasioso y utópico del discurso emitido por los media y presente en el diseño comunicacional de las marcas. Se trata de la desmaterialización del cuerpo femenino, donde se simplifica la representación de lo carnal y el nivel de iconicidad de la imagen se va perdiendo en un nivel de abstracción". (Cernuda, S.F, Pp.7-8).

Estos imaginarios de belleza utilizados para mediar las relaciones de las y los jóvenes, también se utilizan para entablar relaciones con sus superiores o demás personas que comparten el plantel y no son sus pares, tal como es el caso de los docentes; pues los y las jóvenes mencionan que el hecho de que alguna de sus docentes mujeres posea alguna característica considerada atractiva hace que su valor como profesional crezca, pues la clase y la atención que ella demanda se da, de una manera más agradable, que cuando solo hay alguna empatía como las que se tiene con cualquier docente; aclarando esto que los estereotipos de belleza en el interior del plantel son capaces de posicionar a las personas y valorizarlas.

***Edora:** ¿ah pero sí importa si la profesora es bonita o fea? ¿Ahí cómo es la relación?*

***Edo:** no pues ahí si es extraño*

***Edora:** se le presta más atención a la profesora bonita*

***Edo:** uyy claro, que sea clarita, no tan negra, clarita, sss, con los ojos cafés, cuerpo y que sea chévere, que sepa lo está haciendo ¿no? Que enseñe bien" [Hombre de 17 años, de Grado 11°]*

En cuanto al aspecto físico, desde los postulados de Blanco (2012) se dice que

“Las mujeres tenían cuerpos más robustos que en épocas anteriores, pechos más prominentes resaltados por el uso de prendas especialmente diseñadas para resaltar los senos como son los corsés, caderas anchas y cinturas estrechas, hombros estrechos y brazos redondeados y carnosos y como último rasgo la piel blanca siendo este un referente de belleza que no puede faltar. A causa de la historia que han tenido las demás etnias donde se ha subvalorado y rebajado a objetos o fuerza de trabajo y por ende personas con poca gracia y estética”. (Blanco, 2012, Pp.26)

En este sentido Montero L, Nieto. C, Nieto. M. (2002), plantean que la reducción del papel social de la mujer y del hombre a determinados estereotipos. una mujer que quiera ser reconocida como tal en la sociedad debe aceptar ser, y comportarse como, objeto de atracción sexual; la "mujer mujer" debe dedicar sus energías a aparecer ante los ojos de los demás, de una u otra forma, como objeto de deseo; aunque este "atractivo" dé a la mujer el poder de la "seducción", dicho poder es engañoso y efímero: cuando, por la edad, vaya perdiendo su "atractivo", la mujer sentirá que está perdiendo su "identidad".

Además de lo anterior se puede observar que los y las jóvenes consideran como atributo físico atractivo el que la docente pertenezca a una etnia diferente a la que predomina en el entorno, es decir la afrodescendiente. Dando lugar a descripciones como: preferiblemente más clara que él y de ojos cafés y de atributos físicos acorde a lo establecido como deseable actualmente, curvilínea, de cabello largo, mas no se menciona como modelo de belleza en una persona educada y bella alguien de su misma etnia.

“Edo: no pues yo creo que un hombre debe ser grande, ¿porque un hombre bajito, porque eso se ve raro, (...) y la mujer bajita, si, bajita. Eso al revés, no se puede, uno alto y la mujer alta, se ve, no, no” [Hombre de 17 años, de Grado 11°]

Lo anterior permite rescatar lo mencionado por Montero L, Et al (2002) quien afirma que

“Tiene que ver con la consideración (en general, inconsciente) de la mujer como objeto de propiedad o de transacción “simbólica” que tiene múltiples implicaciones en aspectos que, aparentemente, no están relacionados con eso como, por ejemplo, que la mujer deba ser "frágil" física y anímicamente; que quede mal que la mujer sea "más" que su pareja (más alta, más mayor en edad, que tenga más sueldo, más títulos académicos, más cargos, más inteligencia, más fuerza...); que, en la pareja, se reserven para el varón aquellas actividades o tareas que impliquen cierta relevancia social (ser "el cabeza de familia" por defecto, decidir qué coche comprar, etc.); que la mujer no deba hacer determinadas actividades o tareas que se consideran "poco femeninas" (ciertos trabajos, ciertos deportes, etc.)”. (Montero L, Et al 2002. Pp. 8).

Dado todo lo anterior se puede llegar a concluir que en la cotidianidad de los y las jóvenes que estudian en el Liceo, existe una constante hibridación de conceptos y creencias, donde en ocasiones priman los construidos a partir del patricado y su perpetuación, y otros en ocasiones guardan relación con las ganas y la esperanza de querer cambiar esta sociedad volviéndola más incluyente, comprensiva y equitativa.

4.2. ¡HORRIBLE, QUE PECAO QUE MUESTREN TODO!: Valoraciones hacia los roles socialmente asignados a hombres y a mujeres.

Para analizar las valoraciones de los y las jóvenes del Liceo Santa Inés – Los Andes hacia los roles socialmente asignados a hombres y a mujeres, se tuvo en cuenta la información recogida a partir de los grupos focales y las entrevistas realizadas a ellos y ellas; desde dicha información se develaron diversas manifestaciones sobre el agrado, desagrado, aceptación o rechazo frente a varios elementos que constituyen los roles establecidos socialmente para hombres y mujeres; esto se denotó a partir de frases o comentarios los

cuales muestran todo un mundo y un entramado de construcciones realizadas por los y las jóvenes; además de lo anterior se consideró necesario construir a partir de nociones propias qué se entenderá por valoraciones hacia los roles de género, pues se realizaron diferentes indagaciones para acercarse al concepto, las cuales arrojaron en su mayoría definiciones ligadas estrechamente con aspectos filosóficos, en este sentido se construyó el concepto y se definieron las valoraciones hacia los roles de género como evaluaciones éticas que hacen los y las jóvenes hacia los comportamientos de otros u otras de acuerdo a las normas sociales que han interiorizado y aprendido en su proceso de socialización a través de su estadía diferentes espacios, como sus familias, grupos de pares y escuela , dichas valoraciones son consideradas relevantes en la medida en que estén acorde a lo estipulado socialmente para el sexo y género al que pertenece cada persona.

La censura y la autocensura en cuanto a los comportamientos o acciones permitidos y rechazados para cada sexo, se encuentran permeadas por todos aquellos aprendizajes y vivencias adquiridos por cada sujeto a lo largo de su vida; esto determina como construye su identidad y las interacciones que establece para con los otros; es así como se encuentran entre los discursos de las jóvenes del Liceo expresiones como la siguiente:

“Ay, machistas como ellos solos, son, como groseros con las mujeres, pero eso también depende de las mujeres de aquí de la institución, porque se prestan para eso, pa que ellos las manoseen, para que se les siente en las piernas, y eso es malo, porque uno debe de darse el lugar de mujer, porque ellos comienzan después a pasarse de la confianza con uno” [Mujer de 18 años, estudiante de Grado 11°]

“Las mujeres del colegio se prestan para todo, no todas pero la mayoría se dejan como que sí, que los hombres las, se dejan mansiar de los hombres” [Mujer de 18 años, estudiante de Grado 11°]

La anterior muestra como desde las jóvenes se ha construido una imagen donde es responsabilidad de la mujer establecer límites en cuanto a las interacciones que se establecen para con los otros, específicamente con los hombres, pues según mencionan las anteriores son ellas quienes desde sus acciones permiten tratos irrespetuosos por parte de sus compañeros de estudio, lo cual hace que las muestras de afecto o acciones que se puedan interpretar como demostraciones abiertas de sexualidad se satanicen y sean percibidas como elementos que desvalorizan a la mujer frente a la sociedad, puesto que lo

anterior entra en conflicto con la imagen de mujer maternal y recatada que se ha establecido socialmente.

Frente a esto Gould (1986) quien es citado por Vásquez (SF) plantea que:

“Durante siglos ha habido intentos por “satanizar” las capacidades intelectuales e incluso morales de las mujeres (no olvidemos que Eva bíblica es un interesante prototipo cultural de “mujer fatal”). Estos intentos han tenido incluso el respaldo de pseudocientíficos que intentaron demostrar la inferioridad mental y física de las mujeres”. (Vásquez. S.F. Pp.217).

Es así como se analiza que aquellas manifestaciones abiertas de sexualidad por parte de las mujeres hacen parte según ellas mismas de acciones incitadoras al abuso o irrespeto, ya que estas por lo general son aceptadas y toleradas si vienen por parte de un hombre pues se piensa que ellos por su naturaleza de machos deben comportarse de manera que se demuestre y resalte su ímpetu sexual.

Es así como lo anterior se analiza desde los planteamientos de Vítale (S.F) quien plantea que:

“Esta mediatización de la sexualidad femenina fue pacientemente elaborada a lo largo de los siglos por la Iglesia Católica. San Pablo ya cuestionaba a la mujer como reproductora de la vida, al decir que “no procede el varón de la mujer, sino la mujer del varón” (Corintios 1, 11- 17), sentenciando: “tu deseo será el de tu marido y él reinará sobre ti” (Génesis 3-16). Otro padre de la Iglesia, Tertuliano, anatematizaba: “tú eres la puerta del infierno, tú fuiste la que rompió los sellos del árbol vedado”; mientras San Ambrosio racionalizaba el significado del patriarcado: “Adán fue inducido al pecado por Eva y no Eva por Adán. Es justo que aquel a quien la mujer ha inducido al pecado sea recibido por ella como soberano”. Este terrorismo ideológico-religioso llegó a autoconvencer a la mujer de que era un ser impuro e inferior. Ya lo dijo Santo Tomás de Aquino: “la mujer necesita marido no solamente para la generación, lo mismo que ocurre en los demás animales, sino también para su propio gobierno, pues el varón es más perfecto en cuanto a la razón y más enérgico en valor” (...) colocar a Eva como símbolo de la mujer es inducir a identificar a ésta con el pecado, con la caída” (Vítale, S.F: pp.7)

Dado lo anterior se observa cómo desde hace muchos siglos la mujer ha sido inducida a autocensurarse en pro de mantener la imagen construida para ella socialmente, la cual se caracteriza tal como lo menciona el anterior autor por ser un ser inferior que debe vivir en pro de los hombres y por ende de sus deseos sexuales, el hacer manifiestos estos la desvaloriza frente a las personas que la rodean, tal como sucede con el tema de la poligamia

entre los y las jóvenes del plantel, pues consideran que en un hombre estas actitudes lo posicionan frente a sus pares, mientras que para la mujer sucede todo lo contrario, en la medida en que la hace ver como un objeto de poco valor que cualquiera puede tener, tal como se expresa en el siguiente fragmento.

“Pues sí, y si es un buen hombre, y uno es y uno es, cómo te dijera, y uno es pues así que mantiene con el uno y con el otro, pues hasta él mismo también hasta se dañará, y pues dice, no pues yo que voy a tener una relación estable si ella está igual, entonces él ya va a comenzar a buscar otras, entonces ahí ya no hay una relación buena, ya no ha como telepatía, se daña la relación” [Mujer de 18 años, estudiante de Grado 11°]

“Pues sí, y uno mismo, porque conseguir un buen marido depende de uno mismo, que tal que a una le llegue un buen hombre, y solo con la expresión de uno dirá, no está pelada no me sirve, ya me la va a hacer” [Mujer de 18 años, estudiante de Grado 11°]

Con lo anterior se muestra cómo el tener varias parejas y no comportarse y expresarse ante las demás personas de acuerdo a los roles de género socialmente establecidos, hace que la valoración que los hombres le puedan dar a una posible “buena” mujer sea baja, pues no está acorde a lo que se supone deben hacer las mujeres, estigmatizando así a aquellas jóvenes que no comparten o no cumplen con el rol de mujer abnegada, sumisa y dedicada a un hogar, pues estas se ven como características imprescindibles. También consideran que esto puede afectar el conseguir una pareja estable en un futuro, sin embargo refieren que esto afecta en mayor medida a las mujeres pues corren el riesgo de que el hombre que este a su lado la devalúe por su historia sexual, resaltando que esto puede llevar a que su compañero sentimental se “dañe”, es decir, cambie su forma de ser y decida tener varias parejas a causa de la mujer que tenga a su lado.

Con ello se puede demostrar que es mayor el estigma por vivir una vida sexual libre hacia la mujer que hacia el hombre, pues se considera que el hombre por naturaleza o instinto es polígamo y le cuesta en gran medida mantenerse con una sola mujer; además de lo anterior se puede analizar como la joven lleva esto al plano sentimental mencionando que el hecho de que una mujer posea varias parejas afectaría los sentimientos que tienen el uno hacia el otro en una relación sentimental, puesto que la visión de mujer pura y consagrada a su pareja exclusivamente se ve afectada haciendo que la misma deje de tener un lugar privilegiado y respetable ante su pareja y la sociedad.

Dado lo anterior se puede mencionar que desde lo que plantean los y las jóvenes del Liceo se desconocen e invisibilizan otras formas de concebir las relaciones eróticas-afectivas; debido a que por lo general se piensan estas desde el plano de la monogamia, haciendo principal énfasis en la responsabilidad de mantener este modelo desde la mujer que desde el hombre.

En ese sentido Rodríguez, Martínez y Padorno (2004) mencionan que:

“Se entiende a la mujer en cierto modo como un ser superior al hombre por sus virtudes físicas, es decir, por su capacidad para tener hijos y por sus supuestos atributos morales: dulzura, protección, etc. Pero esta consideración sirve de base a su exclusión de la vida pública, en especial a través de la limitación jurídica de su capacidad y, sobre todo para ejercer un estricto control sobre su cuerpo y actitudes; un aspecto donde la Iglesia se convierte en celoso guardián de unas pautas de comportamiento en relación con la moralidad pública que presta una especial atención al modo de vestir o al comportamiento social articulado sobre la base de la pureza y la decencia formal.” (Rodríguez, Martínez y Perdomo, 2004. Pp. 5-6)

De esta manera es necesario retomar también los postulados de Vásquez (S.F) quien plantea que

“Los papeles sociales que estereotipadamente se consideran “propios” de las mujeres han sido básicamente dos: ser madres y esposas. Por el contrario, los estereotipos de los varones, sean roles mejores o peores, al menos les han permitido más variabilidad. Las mujeres han estado (y aún están) mucho más encorsetadas que los hombres, se les permite un espectro de comportamientos y actividades sociales más limitado en buena medida debido a estos estereotipos”. (Vásquez. S.F: Pp.217)

Otro de los elementos por el cual se resalta el valor de una mujer es la estética o belleza, tal como se menciona a continuación:

“La mujer, una buena mujer, ahh, que este buena, no es que porque uno las trate bien, se vaya por allá hacer qué sabe que cosas, respetuosa, debe saber vestir, eso es lo primordial ¿no? [Hombre de 17 años, Estudiante de Grado 11°]

El considerar a una mujer como buena para formar un hogar o para escogerla como pareja, depende en gran medida de su físico, es decir de sí “esta buena” o no, como mencionan ellos, ligado esto a su forma de vestir o la imagen que proyecta hacia las demás personas, pues en el contexto de los y las jóvenes esto representa una forma de expresarse y mostrarse que da estatus dependiendo de qué tan aceptada sea, lo cual se puede interpretar a partir del papel secundario que ha tenido la mujer históricamente, donde se le valoriza o mide a partir

de su cercanía con los cánones de belleza que se establecen o como objeto sexual y no por sus cualidades, capacidades y aptitudes para desempeñar cargos o demás estándares que si se tienen en cuenta en relación con los hombres.

Frente a esto Montero, Nieto y Nieto (2002) mencionan:

“se ha destinado a la mujer el papel social o “rol” de objeto sexual junto con el de “esposa y madre” de toda la vida. Esto es una gran desventaja para las mujeres porque, aunque en principio ser sexualmente atractiva y ser esposa y madre pueden ser experiencias positivas, en la práctica, el que reduzcan la vida de una persona sólo a eso o que se suponga que eso es un requisito previo para ser o hacer otras cosas, produce discriminación, dependencia e insatisfacción. Esto, sin embargo, no sucede en la vida de los varones, en la que se da prioridad a la autonomía y realización personal, mientras que, en la vida de las mujeres, aunque por fortuna se ha conseguido que puedan ser y hacer otras cosas que no tengan nada que ver con ello (¡faltaría más!), en el fondo se sigue pensando que una mujer no es "mujer-mujer" si no se es atractiva, "pareja de" (presente o futura) y madre (presente o futura)” (Montero, Nieto y Nieto. 2002. Pp.1).

Ligado a esto se observa a través de los relatos de los jóvenes que con el paso del tiempo han incursionado otros elementos que influyen a la hora de considerar una mujer como “buena” o adecuada para formar un hogar, esto se puede observar a continuación:

“No pues que ella no me deja, ella me quiere bastante, para mi ella es una buena mujer, una buena esposa, porque ahí se ve, porque cuando una mujer se porta bien con uno, va a seguir siendo así

Edor: *¿cómo es portarse bien?*

Edo: *que lo traten bien a uno, ella me consiente bastante, a veces cuando no tengo plata ella me compra cosas, que no tengo, ella me lo compra, le gusta salir bastante conmigo*

Edora: *¿ella también trabaja?*

Edo: *no las tías, a veces le mandan plata” [Hombre de 17 años, Estudiante de Grado 11°]*

Dado lo anterior se observa cómo el valor que se le otorga a una “buena” mujer según su pareja, está sujeto a como esta se comporte según él considera adecuado, dicho valor tiene estrecha relación con las actitudes sumisas y entregadas atribuidas a las mujeres como es el proteger, cuidar, consentir, además con esto surge otro elemento ligado a la responsabilidad económica, pues si bien esta era una responsabilidad netamente masculina, con el paso del tiempo se le da valor a la mujer en la medida en que también sea capaz de aportar económicamente al hogar o a su pareja y mientras sigue siendo ejemplo de mujer en el interior de su hogar, reforzando esto la triple jornada, pues para ser valorada de manera

positiva ante los demás debe cumplir con su rol de esposa, madre y proveedor económico en el hogar.

Sobre esto Campillo y Pérez (1998) citados por Alfaro (1999) mencionan que:

“La mujer no recibe paga por el trabajo desarrollado y debe arreglárselas para cubrir los costos que generan la reproducción y manutención familiar, trabajando muchas veces fuera del hogar. De aquí que se concluya que las mujeres desarrollan hasta dos o tres jornadas de trabajo para cumplir con las actividades que le asigna el género, sin recibir ningún reconocimiento por ello. Es importante mencionar que con una división del trabajo que no reconoce el trabajo de las mujeres, ni siquiera económicamente, los costos de producción de cualquier tipo de bien o servicio, no son costos reales. “Sí las mujeres pudieran acceder sin restricciones a las oportunidades ocupacionales que se le presente, el costo de quedarse en casa realizando tareas no remuneradas sería muy elevado” (Campillo, F. y Pérez, L. 1998, Citado por Alfaro. 1999. Pp.19).

Además de lo anterior dicho, el valor de la mujer frente a la sociedad por ser sumisa, buena esposa, buena madre, estar sujeta a los cánones de belleza y ser trabajadora para aportar económicamente en el hogar, se le suma la importancia de alcanzar un nivel alto en sus estudios, lo que demuestra, que con la incursión de la mujer al espacio público, se han ganado más responsabilidades de las que ya se tenía, puesto que se espera que ella se desempeñe de manera excelente en el ámbito público y privado. Generando esto una sobrecarga de responsabilidades y por ende de elementos para juzgar en el momento en que no cumpla con los mismos, lo cual se muestra en los comentarios de los jóvenes del Liceo, quienes consideran importante una mujer profesional, pues esto representa como se mencionó anteriormente un apoyo en términos de la carga económica que llevaba el hombre.

“Edor: ehh.. ¿Ahorita que características actitudinales, cree usted que debe tener una mujer pa (sic) que sea buena?”

Edo: ehh... que características, pues tiene que ser, que, que haya estudiado, que sea muy respetuosa, que no sea perezosa, y que no, que no le guste mucho salir a discotecas, que no salga a menudo a, que no salga mucho pues” [Hombre de 16 años, Grado 11°]

En referente a ello Lorenzo, Palomar y Suarez (S.F) plantean que:

“La presencia de la mujer en la vida pública, en la esfera productiva y en el ámbito del poder político, social o económico es todavía muy incipiente en lo que se refiere a procesos de igualdad real con los hombres. De acuerdo con los datos estadísticos contrastados, las mujeres siguen encontrándose con una fuerte segregación

ocupacional y una evidente discriminación salarial. A ello hay que sumar el hecho de que cultural e ideológicamente no han dejado de ser las guardianas fundamentales de los hogares. (Lorenzo, Palomar, Suarez .S.F Pg.105)

Ahora bien en relación con las actividades que suponen los y las jóvenes del Liceo hacen que sus roles se valoricen o tomen relevancia frente a los otros, se puede observar que existe un fuerte arraigo entre los jóvenes a los oficios u profesiones que les otorgan poder y estatus, como es el caso de militar profesional o policía.

“Es prestar servicio militar, eso es lo primordial que yo quiero hacer, luego ya conseguir un trabajo que yo vea que pueda, que sirva bien aunque yo me quiero quedar para profesional, para no estar pasando trabajo” [Hombre de 17 años, Estudiante de Grado 11°]

Lo anterior cobra relevancia en la medida que

“El tratamiento diferencial de hombres y mujeres en el seno familiar servirá como modelo de aprendizaje de los roles sexuales que se consideran típicos de cada sexo. Por su parte la escuela, a través del curriculum oculto, las normas de comportamiento, los recursos educativos, la organización del espacio y las actitudes del profesorado refuerzan los estereotipos sexistas que ya se iniciaron en la familia, y transmite una serie de valores, actitudes, expectativas y destrezas que orientan a los dos géneros por caminos diferentes” (Mosteiro, S.F: Pp. 312)

Es así como para los jóvenes se presenta el oficio de militar profesional como un elemento importante en el proyecto de vida, lo cual muestra como aquellas profesiones que tienen que ver con la fuerza física y dominación son más populares por el poder y reconocimiento que estas otorgan. Pues dichas características son valoradas en el contexto en el cual han crecido los jóvenes y se suponen como propias de los hombres, Además estas profesiones concuerdan y refuerzan el estereotipo masculino, especialmente en el contexto de Potrero Grande, donde estas características dan estatus. Otra de las explicaciones resultantes para analizar la preferencia de estas profesiones tiene que ver, posiblemente, con la falta de oportunidades, lo cual constituye las fuerzas militares como una de las pocas opciones vigentes en cuanto a estabilidad y posibilidades de ascenso.

En cuanto a las relaciones de pareja y las interacciones que se dan al interior de la misma, se muestra que para los jóvenes es primordial el tener una mujer sumisa a su lado para compartir, pues el que ella no sea así puede desencadenar problemas de agresión física lo que se desenvolvería en violencia, y aunque ellos expresan explícitamente que el pegarle a

una mujer está mal visto, pues es una actitud machista, lo justifican cuando la mujer es la agresora, pues consideran que estos actos son inaceptables y humillantes en ellas, además si el hombre tiene la forma de agredir físicamente a la mujer que lo agrede debe hacerlo; de esta manera reafirmaría su hombría, ello denota que el ser agredido físicamente por una mujer puede significar una vergüenza hacia la imagen masculina, representada como fuerte y dominante, tal como se expresa en el siguiente verbatim:

“Edora: ya ¿Cuéntame qué, que elementos no te gustaban de cuando vivías con la *mamá de tus hijos*?

Edo: *que era muy rebelde, uno le decía algo, y ya quería venirle a tirar cuchillo a uno, para no pegarle entonces yo mejor me iba, sino que eso se ve feo, pa mi un hombre que le pegue a una mujer, no es hombre, es un machista*

Edora: *¿y cuándo la mujer le pega a un hombre?*

Edo: *no sé, que la mujer le pega a un hombre es que el man, si se va a deja pegar es que el man es muy flaquito, porque no, porque uno a una mujer no le pega, y que le venga a pegar a uno, no, ja” [Hombre de 17 años, Estudiante de Grado 11°]*

Lo anterior permite mostrar aspectos ambivalentes por parte de los jóvenes frente a diversas posturas que se han venido calando en sus discursos a partir de la enseñanza de nuevos conocimientos y nociones en su sitio de colegio, medios de comunicación o de sus pares.

Desde siempre en el sistema familiar han habido situaciones en las que el superior oprime al inferior, entendiendo con esto, que la mujer como miembro de la sociedad es débil y frágil, pues se encuentra en una posición en la que el hombre es el fuerte y con poder y por ende debe salvaguardarla y protegerla, lo cual da lugar a que los hombres aprovechándose de esta posición y confundiendo protección se ha convertido en su agresor utilizando su fuerza y poderío.

Así mismo el que un hombre se encargue por sí solo de las tareas del hogar es considerado por los y las jóvenes como mal, en la medida en que tanto hombre como mujer deben estar en los ámbitos públicos y privados de la vida, sin embargo se observa que la división de roles instaurada desde hace muchos años es aún vigente, en tanto se piensa que la mujer sola se debe encargar del hogar, estando esto bien visto y atribuyéndole valor a la misma, cosa contraria al caso de los hombres, ya que su lugar históricamente ha sido como proveedor económico del hogar, el sacar el mismo de este ámbito se configura como una falta de hombría y de coraje que le impide ser el sustento económico de su hogar, lo cual invisibiliza otras formas de funcionamiento de los hogares, donde las tareas ya sean

económicas o afectivas se reparten por igual y de manera equitativa sin importar el sexo de quien las deba desarrollar.

Para analizar esto es necesario retomar los planteamientos de Lorenzo, Palomar y Suarez (S.F)

“Con la industrialización, y de acuerdo con las necesidades políticas, sociales y económicas que este proceso encierra en sí, es cuando se empieza a estructurar la familia con una clara división en el reparto de funciones y roles. Desde este momento se instauró culturalmente el rol de la mujer como guardiana del hogar en todas las sociedades industrializadas o en proceso de industrialización, al mismo tiempo que el trabajo y la esfera pública iba quedando en manos de los hombres. Estos dos polos se fueron introduciendo en las conciencias e ideologías de los grupos sociales y fueron arraigando en ellos como si se tratara de dos dominios de la propia naturaleza: el hogar, dominio de las mujeres, y el trabajo, ámbito específico de los hombres. De este modo la familia, y en concreto el matrimonio, queda consolidada como una empresa social destinada a la reproducción, mantenimiento y control del orden socioeconómico de producción capitalista, en el cual aparece como un hecho funcional la dedicación exclusiva del sexo masculino a la producción material, mientras que el otro se ordenaría a la reproducción y cuidado de las necesidades y bienestar del anterior, considerado como fuerza de trabajo en el presente, de igual modo que los hijos serán la fuerza y garantía futura de ese trabajo.”(Lorenzo, Palomar y Suarez. S.F:Pp.105).

4.2.2 Lo permitido y lo no permitido para hombres y para mujeres

El valorar de manera positiva o negativa las acciones que desarrollan los y las otros tiene que ver exclusivamente con diversas acciones en concreto que de acuerdo a la construcción social y cultural que se ha hecho se han catalogado como adecuadas o exclusivas para determinado género, en este sentido desde los y las jóvenes se indaga sobre esas acciones, resultando así en primera medida que esto se hace más evidente en las actividades que ellos mencionan se ve mejor en los hombres que en las mujeres, un ejemplo de esto es el consumo de cigarrillo y el tener varias parejas, no obstante es mayor el peso que carga la mujer por el rol que tiene en la sociedad.

También muestra como estas actitudes que para la mujer son censurados e incluso hacen que se forme una opinión sobre ella, son aceptadas en los hombres, pues se piensa que la mujer es quien tiene una imagen que cuidar. Lo anterior se observa a continuación:

“Edora: ¿Qué pasa si una mujer fuma?”

Eda: *uyy feo, porque, sencillamente uno no está para eso, uno de mujer antes tiene que valorarse, porque si no se valora uno mismo, quién lo va a valorar, no y eso influye mucho, se ve feo, se ve feo para ella misma y ante la sociedad, agg porque una mujer ahh es mujer y tiene que saber comportarse” [Mujer de 18 años, estudiante de Grado 11°]*

*“¿y la mujer que tiene muchas parejas?
aj!! Más si a los hombres se les ve feo, a uno más, qué pensarán de uno, no pues esta ya es una fácil, eso se ve muy feo, a ambos se les ve muy feo, porque uno después ve a ese man, y no pues ese man pa qué sirve, y una mujer peor, esa ya es una fácil, me la como y ya hasta allí” [Mujer de 18 años, estudiante de Grado 11°]*

“No estar expresándonos mal ehh, sabernos comportar, que mas, no pues eso debe hacer una mujer” [Mujer de 18 años, de grado 11°]

En términos de la libertad sexual, entendiendo esta como la facultad que deben tener las personas para disponer de manera libre sobre su cuerpo y sobre las personas con quien desean compartir o no su sexualidad, sin miedo a que terceros se inmiscuyan en su intimidad; se encontró que el libre ejercicio de la misma se ve estigmatizada dependiendo de si es hombre o mujer, esto a su vez es interesante en tanto da una mirada de la permanencia en la binaria mirada tradicional, desde las expectativas sociales para hombres y mujeres; y aquí es expresada y testimoniada como culturalmente incorporada por un grupo de jóvenes adolescentes en la segunda década del siglo XXI.

Es por lo anterior que se hace necesario retomar los planteamientos de Rocha y Díaz (2005) Quienes mencionan que:

“La idea de que un hombre y una mujer son por naturaleza diferentes, este factor se vincula de manera general con los aspectos característicos de hombres y de mujeres en términos de sus características diferenciales que se reflejan en su propia interacción. Así un hombre no sólo tiene posibilidades mayores, sino incluso habilidades innatas para cortejar a varias parejas, en tanto la mujer no posee esta cualidad. De hecho el hombre queda justificado en su comportamiento polígamo, asumiendo que por naturaleza es infiel, en tanto en la mujer esto es imperdonable” (Rocha, Díaz. R, 2005: Pp: 45)

Lo anterior también tiene que ver con la noción que se tiene de la mujer como fundadora y protectora del hogar, tal como lo mencionan Wade, Urrea y Vigoya. (2008) “las mujeres a menudo son vistas como guardianes y civilizadoras, pero pueden ser vistas también como una amenaza posible del cuerpo de la nación si no se comportan bien – sobre todo en lo relacionado con el sexo” (Wade, Urrea y Vigoya.2008. Pp. 289)

Ello se ha incursionado y se ha mantenido debido a que desde las mismas mujeres se mantienen estos discursos que las autocensuran y califican como aptas o no para la sociedad.

“Moderadora: Muchachos ¿qué cosas creen ustedes, que se ven bien o que se ve mal que haga una mujer?

Mujer: ser tan ofrecidas, culisociables si, horrible, que pecao que muestren todos y que se les vea todo, pues por ejemplo que uno este con un hombre y que el hombre te diga le diga a que no por ejemplo yo quiero tener algo serio con usted y que uno diga, no yo con usted no quiero tener nada serio, solo quiero tener sexo, sexo sexo y ya, uy eso es ser ofrecida, si eso es ser ofrecida, yo supongo que es eso

Mujer: y que el hombre tenga un pensamiento bonito con y ella, y ella no, que ella tenga otras opciones y no quiera eso

Hombre: luego cambia el significado de ella, si, si, obvio” [Hombres 16, 17 y 18 años, grado 10º y 11º, Mujeres 16 y 18 grado]

Tal como se mencionaba antes el tema de la libertad sexual es bastante estigmatizada principalmente en las mujeres, estos comentarios en su mayoría provienen de otras mujeres que piensan que el ejercer libremente y sin tapujos su sexualidad es motivo para catalogar como ofrecida a otra mujer; también se menciona como el querer tener una relación netamente sexual es mal visto para las mujeres, en tanto se debe preservar la imagen de mujer recatada y siempre dispuesta a formar un hogar acorde a lo establecido socialmente.

Dado lo anterior desde el Instituto Nacional de las Mujeres de México (2007) se menciona que:

“En gran parte, los estereotipos de género siguen vigentes gracias a que las mujeres y los hombres mantienen latentes los atributos asignados a cada sexo. Como sabemos, la cultura, las instituciones, la sociedad y la familia, son promotores de ideas patrones de conducta, y son las mujeres y los hombres que participan en esos ámbitos quienes se encargan de darles significado” (I.N.M, 2007. Pp. 6)

Otro de los elementos que resultó entre los y las jóvenes fue el de los piropos callejeros y cómo estos llegan a ser acciones que demuestran superioridad o poder sobre las mujeres por parte de los hombres, pues en muchas ocasiones se dicen con el ánimo o la intención de objetivar a la misma; no obstante, algunas de ellas sí consideran los mismos como una forma de halago, la cual depende del contenido del piropo, además de esto mencionan que aquellos piropos de tipo sexual son los que encuentran molestos, pero aquellos donde se hace mención a su belleza no les resultan incómodos ni inapropiados, lo cual demuestra

cómo se ha naturalizado este tipo de violencia simbólica de género al punto de aceptarla y reconocerla como una forma de halago.

En este sentido Montero, Nieto y Nieto (2002) plantean

“La violencia doméstica o de género, el acoso sexual y la violación. Aunque éstas prácticas parecen ser cada vez más rechazadas en nuestra sociedad, sigue habiendo demasiados casos y amplios sectores de la población que, de una u otra forma, las justifican.” (Montero, Nieto y Nieto.2002:Pp. 7)

Es así como se puede inferir a partir de las construcciones de los y las jóvenes analizadas anteriormente que entre ellos hay una coexistencia de cambios y permanencias en su pensamiento, en su forma de ver el mundo y en las construcciones que han hecho de su identidad y de su género, pues si bien hay muchos elementos que siguen estáticos cuando se habla de las relaciones entre hombres y mujeres, se encuentran otros que muestran nociones de igualdad de derechos. Tal como se observa a continuación:

“Mujer: sino que hoy en día la gente tiene como esa comunicación de que se ve más feo a una mujer que a un hombre , eso es igual, todo el mundo tiene ese pensamiento, pero a mí me parece que todo eso es igual, como se le ve feo a la mujer también se ve feo al hombre” [Hombres 16, 17 y 18 años, grado 10° y 11°, Mujeres 16 y 18 grado 10° y 11°, GF]

“Hombre: lo han puesto de costumbre, ósea, no es que se les vea bien, sino que ya lo han puesto de costumbre ya, entonces la gente ya le parece normal, pero como las mujeres no han entrado todas en ese contexto y entonces ya quieren entrar, y la gente dice no, a usted no se le ve bien” Hombres 16, 17 y 18 años, grado 10° y 11°, Mujeres 16 y 18 grado 10° y 11°, GF

Frente a esto Lamas (2002) señala que:

“Hay que reconocer que las limitaciones difíciles de transformar son las culturales más que las biológicas. Una perspectiva de género, que reconoce la construcción simbólica en todas las culturas, conduce a desechar las ideas esencialistas sobre las mujeres y los hombres. No existe una "esencia" de mujer, o una de hombre; si existiera, todas las mujeres, sólo por el hecho de ser mujeres, compartirían una misma estructura vital (esencia). La existencia de mujeres "masculinas", hombres "femeninos", personas bisexuales o andróginas y personas con una combinación de varios elementos mezclados fundamenta claramente que no hay "esencias". Para ciertos sectores sociales esta nueva perspectiva de género supone un peligro para la familia, pues plantea que la mayoría de las diferencias entre mujeres y hombres son construidas socialmente y, por ende, son modificables” (Lamas. 2002: Pp. 227-228).

Tal como se mencionaba anteriormente se encuentran discursos donde la igualdad de género se rescata y se analiza por parte de los jóvenes como algo importante actualmente,

pues reconocen que todas las personas sin importar el género tienen derecho hacer lo que deseen sin recibir discriminaciones y juicios por hacerlo; pese a esto se observa también que el derrocar elementos tan aprehendidos culturalmente es complejo y más cuando estos tratan de la forma como han construido su identidad y por ende la de los otros, de acuerdo a uno de los jóvenes se muestra como es necesario que desde las mismas mujeres se empiece a desnaturalizar y a incursionar en diversos contextos en donde puedan reclamar sus derechos y la igualdad a los mismos, pues estos cambios empiezan desde ellas mismas.

4.3 RIVALIDAD, COMPETENCIA, COMPAÑERISMO, CARIÑO Y AMOR: Interacciones cotidianas de los y las jóvenes en el interior de la comunidad educativa.

El análisis de las interacciones cotidianas de los y las jóvenes participantes en la investigación en el interior del Liceo Santa Inés – Los Andes, se basó en las anotaciones de los diarios de campo y los fragmentos de las entrevistas realizadas a los y las estudiantes, además teniendo como referente los postulados de Goffman (1967), quien afirma que toda persona vive en un mundo de encuentros sociales, en el cual hay contactos diariamente con otros seres humanos, ya sea cara a cara o de manera virtual, en donde se presentan actos verbales y no verbales, los cuales son atravesados por aspectos culturales y sociales.

Ahora bien, estos elementos socioculturales influyen en el cómo se debe interactuar con otro u otra, dependiendo ya sea del ciclo vital en el que se encuentra la persona con quien se está interactuando, el rol que desempeñan los implicados dentro de un espacio, el sexo, el género, entre otras variables; en ese sentido Fuertes (1996) citado por Fernández (2004) afirma que los aspectos relacionados con el hecho de ser hombre o mujer, masculino o femenino, parecen condicionar de manera importante la forma en que se relacionan unos y otras con sus amigos/as.

4.3.1 Competencia: Caracterización de las relaciones entre los hombres.

Las relaciones e interacciones de los hombres participantes en la investigación con otros hombres pares de la institución se caracterizan por la presencia de la fuerza, en donde se presenta el tono de voz grueso, grave y ningún tipo de emocionalidad entre ellos, posiblemente debido a que el “reto de acceder a la masculinidad: ser un hombre fuerte, rudo, inteligente, valiente, guerrero, aventurero, responsable, conquistador, y competitivo,

se define más por la exigencia de evitar algo que por el deseo y necesidad de serlo”. (Palacio y Valencia 2002. Pp. 117).

Con lo anterior se podría afirmar que los jóvenes al desear cumplir con los parámetros comportamentales socialmente asignado para ellos, realizan acciones y movimientos de rudeza para demostrar que sí cumplen con esas representaciones y evitar ser ridiculizado por sus demás compañeros al asignarles apodos como “debilucho” o “niña”, aspectos que no corresponden con los atributos viriles que espera la sociedad de ellos, es decir, entre los jóvenes la fuerza puede ser un posicionamiento de su virilidad y puede haber competencia entre ellos, no para posicionarse como hombre, sino para diferenciarse de la mujer y lo socialmente asignado a ella en referente a lo femenino y lo delicado.

Es así, que la competencia es otra de las características de las interacciones entre los jóvenes hombres de la institución, ya que esta permite validar su masculinidad (Viveros, 2001, citado por Fernández, 2004), pues como lo señalan Palacios & Valencia (2002), la masculinidad se construye únicamente en referencia a la competencia, la rivalidad y la posibilidad de conflicto con otros hombres. Lo anterior puede ser observado en el siguiente fragmento:

“Hay momentos donde se presentan espacios de juego entre los estudiantes, estos juegos constan de sanearse⁸ la cabeza, darse puños en el brazo o pararse firme como si fueran a pelear, posiblemente para demostrar quién es más fuerte, quién pega el puño más duro o corre más rápido”. [Diario de campo, junio 16, 2015].

Otra característica de las interacciones entre los jóvenes hombres en el interior de la comunidad educativa es la práctica de la recocha, la cual, según la Academia Colombiana de la Lengua (2013), es una diversión desordenada y ruidosa. Esta es utilizada por los jóvenes en el momento de jugar, bromear entre ellos, echarse chistes los unos de los otros; esta práctica de interacción social juvenil, generalmente tiende a dos aspectos, el primero es en reflejar elementos de dominación y control hacía personas externas al grupo de pares, ya que una persona o un grupo de ellas son quienes llevan a cabo acciones en donde subordinan a otros u otras, estos juegos generalmente van acompañados de burlas y manoteo hacia los que están siendo dominados. El segundo aspecto, puede reflejar

⁸ Acción que consiste en pegarle con la mano o algún otro elemento en la cabeza de otra persona.

elementos de dominación pero por competencia dentro del grupo de pares, es decir, los jóvenes posiblemente pueden utilizar esta práctica para posicionarse dentro de su grupo de pares, ya que quien recocha expresa dominación y poder a quien es recochado.

Dicha práctica posiciona a los hombres en el patio de descanso y posiblemente les permite demostrar su virilidad, pues si los estudiantes no les comparte de sus alimentos, los empezarán a sanear y comenzarán a decirles palabras como “*ve esta chinga⁹, menor*” ello reproduciendo ese estereotipo de hombre quien debe ser dominante, fuerte, agresivo y no debe mostrar debilidad alguna. Cabe señalar que esto se da principalmente con los jóvenes grandes rudos, quienes generalmente hacen parte a las bandas del barrio. De igual manera, ellos tienden a interrumpir las clases, tanto las que son dictadas hacia ellos como a las de los otros grados, ello se puede observar en los siguientes verbatim:

“la recocha (...) [y] pues bien, buenos compañeros, amistad, confianza y el querer, yo creo que todos me quieren” [Hombre, 17 años, grado 11°]

“los estudiantes hombres de bachillerato, pues, unos, unos, casi no hacen nada, mantienen fuera del salón, ehh, molestando, interrumpiendo clases (...) pues unos que son muy, o sea muy respetuosos, que, no se salen del salón, mantienen pendientes de las clases, en cambio otros, si hacen todo lo contrario [Hombre, 16 años, grado 11°]”.

Como se puede observar en los verbatim, los jóvenes hombres caracterizan sus relaciones con otros valores que quizás en la observación no se percibe, ellos destacan que las interacciones entre ellos se basan en el respeto, el compañerismo, la amistad, la confianza y el querer, con ello, se puede interpretar que las relaciones e interacciones entre los hombres se diferencia según su posición social dentro de su territorio, es decir, entre los hombres que demuestran su virilidad según el modelo patriarcal y la masculinidad hegemónica, sus interacciones se basan en el respeto, amistad y compañerismo, pero quienes no cumplen con dicho modelo son excluidos y subordinados por los otros hombres.

“los hombres de contextura gruesa y de carácter rígido se reúnen al lado de la tienda escolar, en dicho grupo hay mayoritariamente jóvenes del grado 11°, también los hay de los grados 7°, 8° y 9°, entre las características representativas de dichos jóvenes se encuentra que presentan constantemente indisciplina, en tanto hay otros hombres de contextura delgada que se hacen al otro lado del patio de descanso” [Diario de campo, junio 16, 2015].

⁹ Chinga en la jerga de los jóvenes significa persona pequeña y/o con bajo estatus y posición dentro del grupo, barrio, colegio.

Lo anterior permite identificar que hay diferentes formas de expresar la masculinidad entre los jóvenes, hay quienes siguen el prototipo masculino tradicional del hombre machista, agresivo, imponente, siendo la mayormente expresada entre los hombres participantes de la investigación, esta masculinidad hegemónica es la que se ha representado social y culturalmente a los seres humanos como el único modelo existente de ser hombre-varón, ocasionando posiblemente, que los jóvenes la reproduzca para así ser aceptados ante sus compañeros.

A ello hace referencia Palacio y Valencia (2002), quienes afirman que

“La identidad masculina, como proceso de construcción social y cultural, no responde a un modelo único; tiene una profunda complejidad derivada de la articulación de masculinidades hegemónicas y subordinadas, producto no de decisiones voluntarias o individuales, sino de un orden cultural.” (Palacio y Valencia, 2002, Pp. 41).

Tal como lo expresaron las autoras, hay diversas formas de llevar a cabo las masculinidades y en la institución se puede reflejar ello pues se encuentra otros jóvenes hombres que expresan su masculinidad de forma diferente a la hegemónica, ellos se caracterizan por ser emocionales, en sus relaciones tiende a la horizontalidad con los y las otras, es decir, en las interacciones entre ellos con sus pares no hay presencia de aspectos dominantes y/o agresivos, sino que prima el compañerismo.

Hay momentos donde se presentan espacios de juego entre los estudiantes, estos juegos constan de sanearse la cabeza, darse puños en el brazo o pararse firme como si fueran a pelear, esto entre hombres” [Diario de campo, junio 16, 2015].

Esta última expresión de la masculinidad es la menormente expresada por los jóvenes, ello debido probablemente a la imponente del modelo hegemónico masculino, lo que permea a no aceptar social ni culturalmente estas formas alternativas de ser hombre, que de una u otra forma, terminan siendo subordinadas y/o excluidas.

En ese sentido se hace importante señalar lo estipulado por Seidler (1991) citado por Ortega Et Al (2005) en donde se afirma que

“no es posible hablar de una masculinidad única, ya que en el proceso de socialización de los hombres se entrelazan diferentes influencias que son determinadas por la sociedad y la cultura social en la que cada uno vive y de las que

se pueden mencionar la clase, la religión, la etnia, la convivencia urbana o rural y, primordialmente, una serie de influencias dadas por la familia, como la ética y la moral (...) Se han podido encontrar algunos mitos y tabúes referidos a la masculinidad y la feminidad.” (Ortega Et Al 2005. pp. 35-36).

En este orden de ideas y rescatando las particularidades de la población que participó en la investigación, tales como etnia y estrato – aspecto que se retomarán más adelante- Urrea (2008) afirma que es consistente que para las personas en espacios con baja escolaridad y estrato socioeconómico 1, aspecto común en la población de Potrero Grande, se encuentra una dominación masculina más opresiva, permitiendo así la permanencia y reproducción de la masculinidad hegemónica y subordinando las otras formas de expresar lo masculino y también lo femenino.

Lo anterior permite identificar que las diferencias de género llevadas a cabo entre los jóvenes de la institución, permea la reproducción del sexismo, siendo este una de las lógicas del sistema patriarcal, es decir, lo masculino es lo diferente y lo contrario de lo femenino, además solo permite una forma de ser hombre o ser mujer, excluyendo, las otras formas y expresiones. Tal es el caso de los jóvenes hombres con identidad diversa, quienes se asumieron públicamente como hombres homosexuales.

“Un joven de 9º, quien se identifica como un hombre homosexual, frecuenta constantemente a las mujeres de su grado, hay momentos en donde se sienta junto a ellas, pero también hay espacios donde permanece solo, mientras que el otro chico, también homosexual, se encuentra en las escaleras comiendo sin ninguna compañía”. [Diario de campo, junio 16, 2015].

Es así que se puede identificar que en el interior de la comunidad educativa se presenta cierta tensión entre los jóvenes hombres con el tema de la homosexualidad, reflejándolo en la posible exclusión de los chicos que se autodenominan como tal, esta acción la llevan a cabo los hombres heterosexuales, independientemente si ejercen la masculinidad hegemónica o la subordinada, ello se debe probablemente a que lo homosexual va asociado a la feminidad y la pasividad, los cuales son elementos contrarios a la virilidad, por lo tanto son aspectos que se deben de aislar, para evitar que socialmente atribuyan una relación directa, pues así no debe de comportarse, ni expresarse, ni ser un hombre, ya que “la creencia en que cambiar es convertirse en el otro [opuesto] es generalizada” (Lagarde, 1990 B . Pp. 13), en ese sentido Connel (2002) citado por Fernández (2004) menciona que a

diferencia de la masculinidad hegemónica, la homosexualidad pertenece a las masculinidades subordinadas, y sería subordinada porque está simbólicamente asimilada a la feminidad.

4.3.2 Rivalidad: Caracterización de las relaciones entre las mujeres.

Las relaciones establecidas entre las jóvenes del Liceo Santa Inés – Los Andes con sus pares se construyen en su cotidianidad, en el día a día, en espacios como el patio de descanso y el aula de clases, estos son los lugares de mayor permanencia en la institución. Para el caso del primer espacio –patio de descanso-, las mujeres se reúnen por grados y durante media hora, tiempo estipulado para el descanso, pero también se reúnen en este lugar al momento de la salida o entrada de la institución pues ocasiones se presentan conversaciones entre ellas y/o con los hombres de otros grados, quienes generalmente pertenecen a grados superiores que el de ellas.

En tanto en el segundo lugar –aulas de clases-, ellas reciben las clases dictadas por el cuerpo profesoral, pero además es donde se reúnen a realizar las tareas u otros ejercicios extra-curriculares, tales como danza, preparación de las izadas de bandera, carteleras etc., es decir, las mujeres pasan aproximadamente entre 6 a 8 horas diarias en el salón de clases, a diferencia de los hombres, pues ellos permanecen aproximadamente 5 horas, sin tener en cuenta que constantemente están saliendo del salón y su asistencia a la institución es baja.

Por otro lado, y teniendo en cuenta lo afirmado por las jóvenes que participaron en la investigación se puede decir que las relaciones de las mujeres del mismo grado tiende hacer divertidas y ser chéveres, tal como lo expresan las estudiantes entrevistadas:

“las chicas de tú salón (...) ah no jejejej, somos dos, jejejej Vanesa, ella es una pelaita chévere” [Mujer 18 años grado 10º]

“las mujeres que hay en el salón de clase, pues nada, solo son divertidas, son chéveres [mujer 14 años, grado 9º]”

En este orden de ideas, se puede identificar que las relaciones e interacciones que llevan a cabo las jóvenes en el interior de la comunidad educativa se basan generalmente en el compañerismo y en el apoyo mutuo, debido a que el trabajo realizado por las estudiantes tiende a ser en grupo, en donde se presentan actitudes y comportamientos colaborativos,

ello posiblemente se deba a las representaciones sociales que se tiene sobre la mujer asimilándolo a lo femenino, tal como lo afirma la siguiente autora:

“Castellanos, situada desde la teoría de género, establece que la experiencia de ser mujer consiste en una serie de hábitos que resultan de la interacción entre los conceptos, signos y símbolos del mundo cultural externo y las diferentes posiciones que cada una va adoptando internamente. De este modo, ser mujer es estar en una posición cultural que induce a tomar, consciente o inconscientemente, una serie de actitudes frente a lo que nuestra cultura nos exige, como la conducta y las características “femeninas” (Castellanos, 1995, Citada por Cortés y Carranza, 2012. Pp. 88).

Ahora bien, lo femenino se caracteriza por la delicadeza, la ternura y el trabajo por el otro, lo cual se es reflejado en el ámbito de lo privado, aspecto que tanto social, como histórico y culturalmente se le ha asignado a la mujer.

Es así que Basaglia (1983) citado por Marcela Lagarde (1990 B) afirma que “el contenido de la condición de la mujer es el conjunto de circunstancias, cualidades y características esenciales que definen a la mujer como ser social y cultural genérico, como *ser-para* y *de-los-otros*” (Lagarde, 1990. Pp. 3), con ello se puede identificar qué social y culturalmente se la ha asignado a la mujer el deber de la entrega hacia el otro, es decir, el posicionamiento y reconocimiento como mujer depende del lugar que los otros le otorguen y estos sólo la posicionarán siempre y cuando ella se entregue abnegadamente al cuidado y la protección de ellos, representando así la subordinación y la dominación de los otros sobre ella.

Sin embargo, este tipo de relación basada en el compañerismo no se presenta entre todas las mujeres de la institución, tal como se puede observar en el siguiente párrafo:

“En el patio de descanso, las mujeres se reúnen por grado, es decir, las de 10º con las de decimo, once con once y noveno con noveno. [Diario de campo, junio 16, 2015]”.

Lo anterior posiblemente se debe al tiempo que comparten las jóvenes, pues como se mencionó al inicio, ellas trabajan mayoritariamente en grupo, pero, con las mujeres de su propio salón de clases, ya que el modelo de educación basado en el componente cognitivo divide a las personas según su rango de edad, asimilando que dependiendo la edad se desarrolla ciertas habilidades, destrezas o capacidades, dado ello, cabría preguntarse

¿influye directamente en las relaciones entre los y las estudiantes de diferentes grados la competitividad que se impregna en los colegios por el modelo de educación que se lleva a cabo?

Aunque también se debe señalar, que dicha diferencia de edad entre las jóvenes de los grados 8º, 9º, 10º y 11º, puede influir en la medida en que las mayores no querrán que les atribuyan características de alguien menor, debido a que puede cambiar el estatus y el posicionamiento que tienen dentro de la institución y probablemente frente a los hombres del colegio.

Las mujeres de los grados superiores, decimo y once, interactúan poco con el resto de las mujeres de la institución, independientemente de los grados que cursen las otras, quizás porque las primeras desean mantener un estatus de mujeres grandes y maduras, posiblemente para ser más atractivas para los hombres mayores. Este tipo de acciones, tiende a resultar conflictos entre las mujeres de los diferentes grados, tal como lo expresa los verbatims de la estudiante:

“hay mucha rivalidad entre las mujeres de la institución, bastante rivalidad, pues no se pueden mirar, que no se puede pasar porque o sea muchos roles, mucho conflicto y muchas peleas” [mujer 14 años, grado 9º]

“(con) las estudiantes de bachillerato, con ellas no hay tratos, pues no sé, creó yo, que sería porque ellas están un grado más mayor que nosotras las de noveno” [mujer 14 años, grado 9º]

Posiblemente la rivalidad que se presenta entre las mujeres de la institución es debido a que ellas no desean proyectarse como el sexo débil en un contexto donde el poder y el dominio sobre el otro u otra es constante; ello implicaría subordinarse no solamente de los hombres, sino también de las otras mujeres, que de una u otra forma puede tener un posicionamiento diferente, ya sea por la edad, el grado que cursa, la experiencia socio-sexual, el sector donde vive, su historia y/o sus relaciones con los hombres, en ese sentido Lagarde (S.F A) afirma que la ideología de la feminidad se basa desde las relaciones antagónicas entre las mismas mujeres, pues la opresión que han sufrido por el sistema patriarcal, ha conllevado una enemistad entre ellas mismas, en la medida en que su cuerpo y su subjetividad han estado en constantes actos de discriminaciones combinadas con otras

opresiones como de etiología clasista, étnica, nacional, religiosa, de edad, además se le suma la violencia a la que a diario están sometidas, además, no se debe desconocer el que el sistema socio-político en el que se encuentra inmerso, prima aspectos como la individualidad y competencia entre sí, para de esta manera tener mucho más poder y dominio sobre los otros u otras.

En ese sentido Lagarde afirma que:

“La feminidad es un atributo genérico adquirido, que las mujeres deben refrendar de manera permanente (...) [se] desarrolla a través de relaciones, en las cuales las mujeres tienen el deber de realizar su feminidad. En cada momento están a prueba frente a sus jueces, los hombres, y las demás mujeres. A partir de un sistema de cómputo y calificación consuetudinario pero riguroso, ocupan posiciones jerárquicas, adquieren prestigio y rango, de acuerdo a su desempeño femenino. Cualquier falla en relación a la norma de feminidad vigente es ponderada como pérdida de la mujer por los otros o por sí misma”. (Lagarde, S.F. Pp. 5).

Con ello se puede concluir que las relaciones e interacciones entre las mujeres de la institución se soportan en dos modelos antagónicos, el primero desde el compañerismo sólo entre las mujeres del mismo salón de clases, pero quienes además tienen otras características comunes como la edad, “nivel cognitivo” y ciclo vital, mientras que el segundo modelo de relación es desde la rivalidad, con aquellas mujeres que no tienen las características mencionadas, según este contexto, cabría preguntarse, ¿cómo llevar a cabo la Sororidad¹⁰ entre las mujeres teniendo en cuenta sus diferencias, en un contexto donde la violencia es permanente y con un modelo educativo basado en lo individualista y competitivo?

4.3.3 Compañerismo: Caracterización de las relaciones entre los hombres y las mujeres.

¹⁰ El concepto de sororidad es un término que no es de dominio público y que resulta extraño para hombres y mujeres, incluso desconocido. Nace en el seno de los movimientos feministas y es un aporte de una figura académica referencial del feminismo contemporáneo Marcela Lagarde. En el concepto de sororidad subsiste la posibilidad de replantear una idea errónea muy antigua: la rivalidad entre mujeres; es una opción crítica para romper el viejo mito simbólico de que “mujeres juntas ni difuntas”, refrán que desde una visión patriarcal, ha colocado históricamente a las mujeres en espacios separados, como enemigas, confabuladoras y saboteadoras, hasta el grado de que existe la fama de que el trabajo entre mujeres es imposible, que no pueden ser buenas amigas por los celos que se tienen, pues si se juntan, se desgarran las vestiduras y atentan contra su propio género.

“Los imperios coloniales quisieron imponer un pensamiento universal, unas clasificaciones universales, como las de hombre y mujer. Y asignar a cada uno roles supuestamente, provenientes de la naturaleza o de la divinidad. Con la globalización se creyó conseguir ese sueño de la universalidad; pero lo que ha mostrado la globalización es, precisamente la diversidad” (Díaz, 2014. Pp 15).

Con lo descrito por el Jaime Días se puede deducir que las interacciones y por ende las relaciones entre hombres y mujeres en los últimos años tienden al cambio, pues poco a poco se ha ido transformando los estatutos patriarcales de dominación, pero ¿será que ese cambio se dirige a construir unas relaciones horizontales entre hombre y mujeres o el cambio que se está dando es para más de lo mismo, es decir, sólo cambia es la forma en que dirige el uno/a al otro/a, pero en el fondo se sigue presentando actitudes y comportamientos de dominación y poder?

Ahora bien, según los relatos de los y las jóvenes participantes en la investigación las interacciones entre ellos y ellas son variadas, tienen distintas características y se dan en diferentes espacios de la institución, tales como el patio de descanso, el aula de clases, la cancha y en el momento de la entrada y salida de la jornada escolar, estas tienen diferentes percepciones o significados dependiendo del observador.

Es así que las características asignadas a las interacciones varían dependiendo si quien relata es hombre o mujer, permitiendo deducir que el género es una categoría transversal en las interacciones pues el comportamiento, las actitudes y la forma de expresarse es diferente si la interacción se da entre dos hombres, dos mujeres o un hombre y una mujer, pero también el género es un factor analítico del cómo se da dicha interacción, pues tanto hombres como mujeres pueden significarla y percibirla de manera diferente.

Asimismo se puede identificar, cómo las jóvenes conciben desde su posición de mujer y ser femenino, las interacciones que llevan a cabo con los hombres en el interior de la institución, ello se puede observar en los siguientes verbatim:

“(las mujeres de bachillerato) se prestan para todo, no todas pero las mayorías se dejan como que sí que los hombres las, las se dejan manosiarse como de los hombres que si (...) si, es que ellos como la cogen, a veces veo que como que les toca las nalgas, así, se les sienta las piernas, entonces así, eso es muy feo. [Mujer 18 años grado 10^o]”

“algunos [hombres] son muy irrespetuosos (...) los otros, ahí eh muy agradables hay veces cariñosos y respetuosos (...) los de decimo y once ellos son muy cercanos a nosotros los de noveno, todos compartimos (...) [en cuanto a los hombres del salón] eh nada, ellos normal son muy divertidos, muy chéveres con nosotras las mujeres y ya pues hay muchas, o sea somos sociales entre todos (...) los estudiantes de primaria, son, de vez en cuando cansoes si ellos molestan mucho (...) el comportamiento de los hombres dentro de la institución [debería ser un] comportamiento adecuado, pues que no sean tan, o sea tan groseros tan altaneros, porque algunos son así, nada más [mujer 14 años, grado 9º].

Eda: *son, son como groseros con las mujeres, pero eso también depende de las mujeres de aquí de la institución, porque se prestan para eso, se prestan para eso, pa que ellos la manoseen, para que se les siente en las piernas [Mujer 18 años grado 10º]*

“que me guste no, pero pues si la forma en como hablas, en cómo se expresan (...) [el] de once, es el único que se expresa mejor ahí, jejeje, es el único jajajaj (...) pues que se expresa bien con uno, no es así como otros, que le dicen una palabra y ya se lo quieren, con la palabra comer no, (...) es más decente [algunos] tienen que, que, mejorar su vocabulario, su forma de expresarse, no ser tan machistas, no, si con las mujeres, no somos objeto de nadie” [Mujer 18 años grado 10º]

Con respecto a las afirmaciones dadas por las estudiantes se pueden identificar varias características en las interacciones entre hombres y mujeres en el interior de la comunidad educativa, una de ellas es la presencia de la seducción de las mujeres hacia los hombres, esta se puede percibir cuando afirman que *“las mujeres se prestan para todo”* y *“ella lo mira fijamente, lo abraza, se hace delante de él y se deja abrazar”* [Diario de campo 16 de Junio del 2015].

Dicha acción, para la estudiante entrevistada es mal visto, pues social y culturalmente se tiene representado a la mujer como un ser recatado, inhibida sexualmente, delicada y juiciosa, aspectos que han cohibido históricamente el libre desarrollo de su personalidad y el libre ejercicio de su sexualidad, pues el cuerpo de la mujer era para satisfacer los deseos sexuales del hombre, engendrar, criar la prole y estaba fuertemente arraigada a los postulados judeo-cristianos, tal como lo demuestra el siguiente postulado:

“El universo discursivo canónico compuesto por las reglas establecidas por la iglesia sobre puntos de fe o de disciplina eclesiástica albergó dos imágenes de mujer, una en contraposición de otra: una mujer portadora del mal y una mujer portadora de redención. De esta forma, a través de la imagen de Eva: «[...] se hallaba la explicación mítica para el complejo problema del mal. (...) La imagen de Eva, contenía los símbolos que no se debían seguir, estos símbolos los encontramos en forma de defectos: desobediencia, uso de la palabra, curiosidad, ambición; y a la vez, por contraposición modelaba los símbolos a seguir en la otra imagen -la virgen

María-, en este caso símbolos en forma de cualidades: sumisa, callada, recatada”. (Bermúdez, S.F, pp. 21)

De esta manera, se puede identificar que el comportamiento de la mujer y de lo femenino, históricamente ha estado representado desde la Virgen María¹¹, la cual tiene cualidades de ser sumisa, recatada y callada, elementos que favorecen la dominación y el poder hacia ella por parte de los hombres; así pues, aquellas mujeres que no lleven a cabo dicho comportamiento o actitudes, como por ejemplo satisfacer sus deseos y placeres sexuales, tal es el caso de la estudiante, son señaladas y vistas como pecadoras y mal ejemplo para los demás, reproduciendo los parámetros dominantes falo-céntricos.

Sin embargo, se debe tener en cuenta que la seducción puede traer un trasfondo, el cual puede ser de objetivar del cuerpo de la mujer como solo símbolo sexual y placentero para el hombre, tal como lo expresa Palacios y Valencia (2002):

“[A los hombres] se les exige una aproximación a las mujeres pero demarcando una interacción focalizada en la seducción y la conquista. Este acercamiento no es a lo femenino, es a la posesión de la mujer, como demostración de su virilidad masculinidad.” (Palacios y Valencia. 2002. Pp. 33)

Lo que permite intuir que el hombre para demostrar su masculinidad y virilidad subordina y materializa a la mujer para que él pueda resaltar y posicionarse ante la sociedad y con los otros hombres, pues de esta manera cumple con los cánones socialmente establecidos para el comportamiento de un hombre.

Este tipo de interacción son las que posiblemente las jóvenes identifican como groseras, las cuales se basan en el irrespeto de los hombres hacia las mujeres, tal como lo expresan *“le dicen una palabra y ya se lo quieren, con la palabra comer”* o *“es que ellos como la cogen, a veces veo que como que les toca las nalgas”*, este tipo de interacción refleja explícitamente la violencia tanto simbólica como sexual, a la que son sometidas las mujeres en el sistema patriarcal, pues ejercen dominación y poder sobre el cuerpo de la mujer, ello debido, probablemente a la concepción que se tiene de la mujer como ser hecho para dominar, tal como lo expresa Ortega

¹¹ Según los postulados judeo-cristianos, mujer pura seleccionada para engendrar el hijo de Dios, representa el deber de las mujeres, señalándole características como abnegación, entrega, dedicación, pero además asexuada, sumisa, obediente ante los mandatos del hombre.

“A la mujer, por su parte, se le representa como dulce, sensible, afectuosa; tiene menos necesidad sexual que el hombre, es pasiva; la mujer es concebida para tener hijos y si no se casa ni tiene hijos es una persona frustrada; la virginidad es un símbolo de pureza en la mujer; el placer y lo erótico es sólo para el disfrute del hombre, ella sólo es un objeto sexual; debe ser sumisa y responder del cuidado del hogar y de los miembros de la familia; su futuro es el hogar y debe depender económicamente del hombre; para ser moderna e independiente debe, obligatoriamente, mantener relaciones sexuales y colocar en primer lugar las relaciones con sus vínculos y las demás personas.” (Ortega Et Al ,2005. Pp. 37).

Además de ello. Palacios y Valencia resaltan que:

“El estereotipo femenino responde a una estabilidad emocional frágil que explica las características de ser caprichosas, histéricas, sensibles, miedosas, emotivas, y frívolas. Sus mecanismos de control son incoherentes, desordenados e impredecibles. Esto las lleva a buscar certeza y confianza en los demás como respaldo de su debilidad y sumisión; utiliza para este efecto la coquetería y la seducción sutil. Son engañosas en su agresividad, pasivas, intuitivas y curiosas. Y, respecto a la sexualidad y orientación afectiva, son cariñosas, compasivas, dulces, maternales, cuidadoras y nutritivas.” (Palacios y Valencia. 2002. Pp. 33)

Es así que se puede deducir que dada las representaciones sociales que se tiene sobre lo femenino y lo masculino, hombres y mujeres se representan e interactúan los unos con otros basándose en dichas concepciones, reproduciendo, consciente o inconscientemente los parámetros patriarcales y falo-centrista, pues es la interacción con los otros u otras donde se construye la imagen propia, la cual se va dando mediante las concepciones que los demás tienen mí y de los significados que la persona va otorgando a dichas interacciones, de esta manera él o ella se va a comportar, es decir, al existir unos parámetros sociales del ser hombre y ser mujer, los nuevos individuos que ingresan a este mundo los van aprendiendo por medio de las interacciones con los otros u otras para así ser aceptados social y culturalmente en su contexto. En ese sentido autores como Spencer y Steele, (1994 en Wertsch, 1999) y Steel y Aronson, (1995 en Wertsch, 1999) demuestran empíricamente cómo los estereotipos internalizados afectan al auto-concepto del sujeto, los procesos cognitivos, las aptitudes intelectuales y el desempeño en la ejecución de tareas. (Colar y Villaciervos. 2007).

Ahora bien, ello no significa que la persona llega como tabula rasa y reproduce todo lo que ve, los seres humanos tienen capacidad de consciencia y toma decisiones de seguir o no seguir reproduciendo dichos parámetros, de esta manera se pueden construir otro tipo de

relaciones e interacciones, y tal parece hay algunos jóvenes que han desarrollado dicha capacidad de consciencia e intentan relacionarse e interactuar de forma distinta con los y las demás, ello resaltan las jóvenes entrevistados

“los otros, ahí eh muy agradables hay veces cariñosos y respetuosos (...) los de decimo y once ellos son muy cercanos a nosotros los de noveno, todos compartimos” [Mujer, 15 años, grado 9º]

“me guste no, pero pues si la forma en como hablas, en cómo se expresan (...) [el] de once, es el único que se expresa mejor ahí, jejeje, es el único jajajaj”. [Mujer, 18 años, grado 11º]

En este sentido, se puede observar que hoy en día

“Algunos hombres se están sumando poco a poco a procesos de construcción de solidaridades con las mujeres y con los otros hombres reconociendo a los otros y las otras como fines y no como medios y asumiendo que no se trata de ‘ayudar’ a las mujeres ni a los mismos hombres, sino de trabajar como aliados, conjuntamente, respetando sus dinámicas y apuntando a la transformación de la sociedad patriarcal” (Secretaría de desarrollo territorial y bienestar social, 2014. Pp 9),

Ello ha permitido la posibilidad de construir relaciones horizontales en donde no haya presencia de control ni dominación frente al otro u otra, sino más bien, se construyan lazos de amistad y solidaridad los cuales permite consolidar relación más equitativa, esto también es reconocido por algunos hombres, tal como se demuestra en el siguiente verbatim:

Edor: *¿y qué actividades haces ahorita con tus compañeras?*

Edo: *pues, ahora, pues, ahora estamos desarrollando la huerta escolar, no y ya*

Edor: *¿con tus compañeros?*

Edo: *comitivas (...) actualmente lo mismo, los hombres y las mujeres compartimos las mismas actividades. [Hombre, 16 años, grado 11º]*

De esta manera se puede identificar que algunos hombres están rompiendo los lineamientos patriarcales y se están atreviendo a construir una masculinidad no opresiva, en donde resaltan valores como el respeto, el amor, la vida, permitiendo llevar a cabo interacciones y relaciones amenas y “decentes” como afirmó una de las estudiantes, con ello se puede observar los posibles cambios y/o tránsitos que hay en la representaciones sociales sobre lo masculino, dando así paso a reflejar las nuevas masculinidades, tal como lo expresa Carabí (2000):

“La masculinidad tradicional, como hemos visto, no es un valor esencialista, sino culturalmente construido. Y precisamente por ser constructo social y porque las realidades sociales no son estáticas, es susceptible de ser modificada. En su proceso de de-construir la artificiosidad de la sociedad jerárquica, los grupos marginados han provocado que el varón comience a revisar los presupuestos en que se ha sustentado su masculinidad y con ello, la posibilidad de construir nuevas sociedades. Muchos hombres ya han comenzado a ser críticos de la masculinidad convencional (...) Los varones pueden cambiar y lo están haciendo” (Carabí, 2000. Pp, 23).

Tal como lo menciona la autora, las de-construcciones de la masculinidad y la feminidad hegemónica se dan cuando los sujetos implicados toman consciencia de ello

“El varón desconoce su realidad porque no ha dedicado tiempo a pensar sobre sí mismo. Es ajeno a la construcción tradicional de la masculinidad que ha configurado porque, culturizado en ella, la ha perpetuado sin detenerse a someterla en análisis” (Carabí. Pp. 19).

Lamentablemente, el proceso educativo y el estilo de vida que se lleva en un territorio tercer mundista con un modelo capitalista, poco permite llevar a cabo dichas reflexiones, perpetuando así la hegemonía de la masculinidad y la feminidad tradicional, y es por ello, que varios jóvenes lo siguen replicando, tal como se puede observar en los siguientes verbatimims:

“hay unos que mantienen, buscan mucho las mujeres, las molestan, en a veces quieren tocarlas, todo eso (...) los que hay en mi salón de clases, pue parecen que son muy buen compañero, respetuosos, amables, buenas personas. [Hombre, 16 años, grado 11°]

Edo: *pues algunas son muy feas (...) aquí no están bonitas (...) son bien las muchachas (...) que comparten pues, aquí compartían la plata (...) no me dejaban solo pues, que yo estaba aburrido y llegaban acá, acá me cuidan, varias de acá, hasta de las de primaria también [Hombre, 17 años, grado 11°]*

Edo: *pues, hay unas que son educadas, hablan bien, visten bien, hay otras que mantienen todas alborotadas, emm, tienen un vocabulario muy obsceno, eso. (...) o sea que mantienen gmuy, o sea muy, muy, mantienen muy apegadas con los hombres, hacen cosas que no deben, pues, que no se deben hacer en la institución pues las que hay en mi salón de clase, pues me parecen, muy buenas, excelentes personas, pues muy, muy atentas de las clases, eso. [Hombre, 16 años, grado 11°]*

Con ello se puede observar que la percepción de los hombres ante las interacciones con las mujeres son variadas, algunos la asumen espacios para reflejar el amor, el cariño y el respeto, mientras que otros siguen replicando los parámetros patriarcales de dominación,

control y poder sobre el otro y la otra, quizás por no tener la capacidad de consciencia de las desigualdades de género, perpetuado por dicho sistema, o por no haber hecho el análisis contextual-cultural como lo menciona Carabí, pero también se puede intuir, cómo los hombres terminan siendo también víctimas de este sistema, tal como lo plantea Soto (2013):

“Esta concepción masculina del mundo está sustentada en mitos patriarcales basados en la supremacía masculina y la disponibilidad femenina, en la autosuficiencia del varón, en la diferenciación de las mujeres y en el respeto a la jerarquía. Estos mitos funcionan como ideales y se transforman en mandatos sociales acerca de “como debe ser un verdadero hombre”. Las principales víctimas de esta construcción masculina del mundo son las mujeres; sin embargo, los hombres además de verdugos también son víctimas de sí mismos. En palabras de Pierre Bourdieu: Los hombres también están prisioneros y son víctimas de las representaciones dominantes. Al igual que las tendencias de sumisión que esta sociedad androcéntrica transmite a las mujeres, aquellas encaminadas a ejercer y mantener la dominación por parte de los hombres no están inscritas en la naturaleza y tienen que ser construidas por este proceso de socialización denominado masculinidad hegemónica”. (Soto, 2013. Pp. 99).

Con ello se puede concluir que en las relaciones e interacciones entre los y las jóvenes en el interior de la comunidad educativa son variadas pues se caracterizan por haber presencia de seducción, poder, dominio, pero también amor, respeto seriedad, es de señalar cada uno y una da un significado diferente a dichas interacciones, esto varía según el género, aunque suele resaltar la hegemonía del dominante/dominada-dominado hay algunos de ellos que le apuestan a nuevas formas de interacción entre hombres y mujeres, permitiendo así deducir que los y las jóvenes se encuentran en una cultura híbrida, en donde se presentan cambios pero siguen habiendo permanencias, es así que el núcleo de la representación social de lo masculino y lo femenino sigue latente mediante las relaciones de poder y desigualdad, pero hay presencia de elementos periféricos que demandan el cambio de ello, siendo los y las jóvenes las que lo están posicionando.

4.3.4 Lo empático: Caracterización de las relaciones de los y las jóvenes con el cuerpo profesoral

Las interacciones y relaciones que llevan a cabo los y las jóvenes en el interior de la institución no sólo se dan entre ellos y ellas, también abarcan otros actores como el cuerpo profesoral, quienes tienen roles estipulados para desempeñar dentro de este espacio, entre

los se encuentra el brindar y acompañar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los y las estudiantes y transmitirles conocimiento de ciertas áreas, (P.E.I, 2008), asimismo hacia los profesores y profesoras recaen unas representaciones, las cuales varían dependiendo de su género pero también los y las integrantes del cuerpo profesoral tienen representaciones que se reflejan en el relacionar e interactuar con los demás integrantes de la comunidad educativa, que para el caso de la investigación, con los y las jóvenes.

Es así que el género es una categoría transversal a la hora de las interacciones y relaciones que se llevan a cabo, así lo señala Hernández (2006)

“el género constituye la categoría explicativa de la construcción social y simbólica histórico-cultural de los hombres y las mujeres sobre la base de la diferencia sexual. (...) Marcela Lagarde plantea que ‘la categoría de género analiza la síntesis histórica que se da entre lo biológico, lo económico, lo social, lo jurídico, lo político, lo psicológico, lo cultural; implica al sexo pero no agota ahí sus explicaciones’”. (Hernández, 2006. Pp. 1).

En este orden de ideas, se puede afirmar entonces que la interacción entre docentes – estudiantes varía según el género de los implicados, pues cada uno de ellos trae consigo concepciones de lo masculino - lo femenino, las relaciones que se debe llevar entre ellos, además de la relación docente-estudiantes, condiciones económicas, también tienen un acercamiento al ejercicio del poder, y la toma de decisiones y sin olvidar el entramado histórico, cultural y familiar, los cuales afloran en el momento en que se da la interacción.

De esta manera, los y las jóvenes tienen concepciones acerca de la interacción con sus docentes de manera diferente y como se dijo anteriormente, por el género también varía, así pues, para las estudiantes las interacciones con sus profesoras, se basan en la amabilidad, la confianza, los consejos, la tranquilidad, la calma pero a su vez algunas profesoras reflejan barreras a la hora de interactuar con las estudiantes, tal como lo expresan los siguientes verbatims:

“Con la profesora de español porque yo a ella le cuento mis cosas, y ella me da consejos, no he tenido con ella ningún inconveniente, en cambio con las otras me abstengo, no es como esa confianza, sino como, es como esa barrera” [Mujer 18 años grado 10°].

La profesora de Computo e informática, ella es muy tranquila, muy pasiva, pues no estoy diciendo que las demás son mal, sino que ella es la que más me cae bien [Mujer 14 años, grado 9°]

Todas las profesoras ellas, ellas se dirigen a uno de buena manera nunca le gritan a uno y ya [Mujer, 15 años, 9°]

Las estudiantes del grado 10° se hacen cerca de una profesora y le buscan conversación, luego ella se sienta al lado de las estudiantes, se comparten lo que comen y se quedan allí hasta que finaliza el descanso. [Anotaciones del diario de campo, junio 10, 2015].

Pues no, pero de todas maneras uno siempre busca la mujer, porque la mujer siempre lo entiende más, un hombre solo (silencio) si, no tengo más afinidad [Mujer, 18 años, 10°]

Por otro lado, las estudiantes caracterizan las interacciones con los profesores hombres de forma diferente, pero no de manera antónima, es decir, las interacciones con la una o con el otro se basan posiblemente desde la relación del respeto, pero aun así, las jóvenes dan mayor peso y significado a las interacciones que llevan a cabo con las profesoras que con los profesores, pues con las primeras afirman tener vínculos de confianza, afinidad, mientras que con los segundos, sólo se limitan al dialogo y al compartir el refrigerio, tal como se demuestra en los siguientes veratims:

Algunas estudiantes de grado 9°, se muestran constantemente amables con algunos de los docentes de la institución, especialmente con el profesor de matemáticas, con él comparten comida y sostienen largas charlas durante todo el descanso; mientras otras compañeras hablan con sus pares [Diario de Campo, Mayo 26 del 2015]

“Las estudiantes en relación con los profesores, algunas de ellas son alejadas, los miran a los ojos, les hace preguntas sobre el curso y luego se alejan” [Anotaciones de diario de campo, junio 10, 2015].

El de educación física por el respeto y pues así que me caiga mal, ninguno [Mujer 14 años, grado 9°]

En cambio, para los estudiantes hombres las interacciones y relaciones con posiblemente mayor afinidad se da con los profesores, tanto así, que ellos los relacionan como miembros de sus familias, llamándolos en ocasiones primos, o afirmando que son con ellos, con quienes se identifican, tal como lo afirman ellos en los siguientes verbatim:

Ellos no se toman el cargo tan enserio como los demás profesores [Hombre, 16 años, 11°]

Pues, no sé, me identifico más con ellos que con los demás profesor [Hombre, 16 años, 11°]

Áspero (el profesor), porque ese marica era como mi primo [Hombre, 18 años, 11°]

“Hay dos estudiantes del grado 9° que sanean –golpean con la mano en la cabeza - al profesor, y siguen derecho, después le dice fui yo y se ríen y siguen su camino para el patio de descanso”. [Anotaciones de diario de campo, junio 10, 2015]

Ahora bien, habría que cuestionarse el tipo de vínculos que han construido los profesores con los estudiantes, ya que como se observa en el último verbatim, dos estudiantes le faltan al respeto al profesor en el momento en que lo “sanean”, sin embargo, se debe tener en cuenta sí los lazos construidos entre ellos o la forma en que los profesores responden a los estudiantes hombres, se deba a los vínculos construidos ahí en la institución o quizás influya las relaciones externas de la institución que tengan los estudiantes, pues varios de quienes participaron en la investigación, hacen parte de las bandas juveniles del sector de Potrero Grande, y dado ello, una estrategia de los profesores para “estar a salvo” es estar con ellos.

No obstante, las interacciones de los estudiantes con las docentes tienden a variar, pues hay algunos que las caracterizan por ser hostiles, pero otros resaltan la amabilidad de ellas hacia ellos tal como lo expresa el estudiante entrevistado

“esa profesora (Ciencias Naturales) es muy grosera cuando uno le pregunta algo, y si uno es grosero con ella lo coge y lo pone a perder la materia” [Hombre, 17 años, grado 11°, GF]

Pues las profesoras me han, me han parecido excelentes, son muy amables, y explican bien. [Hombre, 16 años, 11°]

En este sentido, se puede deducir que las interacciones y relaciones entre el cuerpo profesoral con los y las estudiantes, también depende de otros factores tales como el tipo de enseñanza-aprendizaje que lleva a cabo el docente, además de la experiencia que lleven en el campo, como también la infraestructura de la institución, pues de ello va depender el tipo de pedagogía que el profesor o profesora pueda ejercer, estos elementos son reconocidos por los y las jóvenes

Es que es, yo no entiendo cosas de él, o sea mientras la profesora de allá, si se le entendía, si explicaba bien, como más madura pues, si allá se veían más maduros, estos de aquí sólo están empezando por eso no tienen tanta experiencia [Mujer, 18 años, 10°]

Creo que los de antes eran como más preparados, que los que tengo ahora, los de hace cinco años eran más preparados que los que tengo ahora [Hombre, 16 años, 11°]

Con todo lo anterior se puede identificar que las acciones e interacciones que presenta el cuerpo profesoral con los y las estudiantes transitan entre los lazos empáticos y hostiles, pues los y las jóvenes posiblemente se encuentran en el proceso de la construcción de su identidad en donde es común que desafíen a quienes ejercen autoridad y control, pero además buscan afectos en sus mayores para así sentirse reconocidos y aceptados como miembros de la sociedad. Ahora bien, los y las estudiantes resaltan estos elementos afectivos en las profesoras, posiblemente ligados a la creencia de que las mujeres son más emotivas y sentimentales que los hombres.

En ese sentido Mencía, citando a Cotera (2003), señala que es difícil poder enseñar cuando no hay una buena relación maestro-alumno, ya que si ésta no se da, el lograr el éxito en la enseñanza aprendizaje será muy difícil (Cotera, 2003:4). Asimismo se hace indispensable que, para que haya éxito en el proceso de aprender, “la relación entre el maestro y sus alumnos debe estar basada en la atención, el respeto, la cordialidad, la responsabilidad, el reconocimiento, la intención, la disposición, el compromiso y el agrado de recibir la educación y de dar la enseñanza” (Mencía (S.F) Citado por García-Et. Al. 2014.)

Cabe señalar, que el ejercicio docente implica ejercer autoridad ante el estudiantado, pero la forma en que se lleve a cabo varía según la concepción del profesional, pues si se acoge a la pedagogía tradicional-mercantilista y basada en los contenidos (Kaplun, 1998), este será autoritario y posiblemente los y las jóvenes, serán poco receptivos ante su quehacer, es por ello, que se recomienda trabajar desde otros enfoques pedagógicos que permitan ver al estudiantado como un sujeto y no como un objeto.

Son más agrandados que porque son profes [Hombre, 16 años, 11°]

Lo tratamos bien, si nos sabe tratar pues así lo tratamos [Hombre, 16 años, 11°]

Si es drástica, de malas [Hombre, 16 años, 11°]

En ese sentido, el tipo de relación que el maestro debe de llevar a cabo con sus alumnos, debe estar basada en la cordialidad y el respeto, para que así el proceso de enseñanza aprendizaje se de en el marco de un simple encuentro de ambos agentes en el salón de clases. (García-Et. Al. 2014)

Por otro lado, el cuerpo profesoral presenta diferencias ante las interacciones con los y las estudiantes, pues las docentes ejercen su rol mezclando elementos maternos, mientras que los hombres no, tal como se expresa en la siguiente anotación

“las profesoras se dirigen a los estudiantes como “mis niños”, también en repetidas ocasiones varias profesoras afirman “los de ese grado son como mis hijos, están bajo mi responsabilidad”. Varias profesoras llaman a los estudiantes como cariño, amor, hágame el favor y hace esto” [Anotaciones del diario de campo, junio 10, 2015].

Este tipo de acciones son muy recurrentes en las profesoras a diferencia de los profesores, con ello se puede identificar como el rol materno lo desarrollan independientemente del lugar o si son o no su prole, el cuidado de los niños y las niñas es un aspecto fundamental para las profesoras, pero éste debe de estar acompañado de ternura, comprensión y cariño, a diferencia de lo profesores hombres, que el cuidado que ellos ejercen es de seguridad hacia lo externo.

En ese sentido Palencia (2001) señala que

“tradicionalmente la preparación de las educadoras se caracterizó por realizar estudios elementales y desarrollar sus saberes “maternos”, pero considera que, tal vez debido a esa sumisa y callada labor maternal, el nivel no ha crecido lo suficiente (...) persiste la idea de que el mundo doméstico influye en su desarrollo profesional y que al ser una profesión destinada a las mujeres, emergen las cualidades clasificadas como femeninas. Esto conduce, en el nivel discursivo, a una dicotomía entre racionalidad y emotividad, que se contraponen entre el mundo de las mujeres y de los hombres”. (Palencia. 2001)

Con lo anterior se puede identificar, cómo la mujer está asumiendo el rol de cuidadoras y protectoras de los estudiantes trasladando el ámbito privado del hogar al público en donde ejerce el trabajo, es decir, a pesar de que las mujeres estén incursionando y se están posicionando en las esferas públicas, aún se sigue reproduciendo los roles socialmente representados.

Finalmente hay que señalar la importancia de construir lazos empáticos con el estudiantado para así llevar a cabo un proceso de enseñanza-aprendizaje ameno, ahora bien, hay tener en cuenta los elementos diferenciales entre los y las estudiantes

“los principales factores que obstaculizan la relación maestro alumno son: las características personales de los sujetos que participan en el proceso, el interés, la

disposición y el compromiso que tanto alumnos como docentes deben de tener hacia el acto educativo, los grupos numerosos, la poca motivación que recibe el alumno de su maestro, entre otros” (García-Et. Al. 2014.).

Además de tener en cuenta que

“la rigidez de los programas, horarios y calendarios escolares dista mucho para que los alumnos y alumnas participen con libertad dentro de las aulas. El uso del poder, por parte del docente, se puede descubrir en las siguientes acciones: dictar, organizar, imponer, controlar, agredir, examinar, valorar, problematizar y motivar.” (Sánchez G. 2005, citado por Mencía, 2009. 97).

Por último, cabría preguntarse ¿cuál es la concepción de género que tiene el cuerpo profesoral y cómo influye este en el proceso de enseñanza-aprendizaje que llevan a cabo en las instituciones educativa

4.3.5 Entre la lejanía y la cercanía: Caracterización de las relaciones con el cuerpo administrativo

Para caracterizar las relaciones e interacciones que se llevan a cabo entre los y las estudiantes con el cuerpo administrativo, se debe primero entender qué abarca dicho estamento, para ello se retoma lo afirmado por Arizmendi, Alves, Yanes & Rivas (1972) quienes mencionan que el cuerpo administrativo es el encargado de orientar y administrar los recursos financieros de la institución educativa, cumple las siguientes funciones: revisar y gestionar la documentación legal de la institución, coordinar las funciones del personal y las solicitudes que realicen; para el caso del Liceo Santa Inés – Los Andes este estamento escolar lo conforman el rector, el secretario administrativo, la secretaria general y la coordinadora académica y disciplinar.

A diferencia de los anteriores actores de la comunidad educativa anteriormente descritos, el cuerpo administrativo no presenta interacciones diarias con los y las estudiantes, sino que son esporádicas y momentáneas, debido a que ellos se encuentran en una oficina y se dirigen a los y las jóvenes en situaciones específicas ya sea para pedir o reclamar certificado de estudios, citar a los padres, madres o cuidadores de los y las alumnas, llamarles la atención o resolver algún conflicto que se esté presentando en el interior de la institución.

En este orden de ideas Bourdie (2000) expone que

“el principio de la perpetuación de la relación de dominación no reside realmente o no fundamentalmente, en uno de los lugares más visibles de su ejercicio, es decir, en el seno de la unidad doméstica, sino en unas instancias tales como la escuela lugar de elaboración y de imposición de principio de dominación que se practican en el interior del más privado de los universos” (Bourdie. 2000. Pp. 15).

Con ello se puede deducir que las interacciones entre el cuerpo administrativo – estudiantes, se basan desde la autoridad ejercida del primero hacia los segundos, pues son ellos quienes deben de mantener el orden y el control al interior del Liceo, ejerciendo poder, mandato y dominación hacia los demás, los cuales terminan siendo subordinados y obedeciendo las ordenes de ellos.

Es por lo anterior que se hace importante resaltar la concepción que tienen los y las estudiantes de las personas que constituye el cuerpo administrativo, teniendo en cuenta el género como categoría analítica transversal de todas las interacciones y relaciones;

“Al Director, no pues de su forma, él es muy estricto (...) eh frente al Secretario, él es social, eh si, sabe llevar bien a las personas” [Mujer 14 años, grado 9º]

“El director del colegio es grosero como él solo, jejejeje , el secretario, bien, si, con él casi no he tratado” [Mujer 18 años grado 10º]

Al director (...) una persona mi papá, el secretario, es bien, es bien, no es que a veces es todo, (silencio) es todo creicy, todo bien [Hombre, 17 años, grado 11º]

“El director, pues, pues si es un buen director me parece, ehh, manda bien, y es muy respetuoso, secretario, el man es muy amable”. [Hombre, 16 años, grado 11º]

Es entonces que para las estudiantes las interacciones con los hombres que componen dicho estamento varían dependiendo el rol, pues el Director, siendo la máxima autoridad de control y poder dentro de la institución, tiende a comportarse como el modelo de hombre hegemónico tradicional utilizando la fuerza, el tono de voz grave, imponiendo órdenes y “siendo hasta grosero”, tal como lo exponen las entrevistadas, dado ello se puede suponer, que el modelo de liderazgo que se ejerce en el interior de la institución está basado en el autoritarismo, el cual termina siendo coherente con la representación social que tiene sobre la masculinidad.

En contraste a ello, algunos estudiantes hombres afirman la interacción con el director se caracteriza por ser respetuosa, pero sin dejar a un lado el “*manda bien*”, representándolo de igual manera, como un jefe autocrático; es de señalar que hubo un estudiante que lo representó como *el papá*, ello posiblemente por el rol que cumple el director dentro la institución, ya que, aunque dirige el colegio, también tiene tendencia a actitudes y comportamientos de cuidador, o al menos así lo reflejó dicho estudiante, con ello se puede observar la dualidad que él maneja a la hora de ejercer su rol y su masculinidad.

Ahora bien, cabe preguntarse si el hecho de autodefinirse como hombre homosexual influye en dichas prácticas de cuidado, y quizás él utiliza el tono de voz alto, los empujones y la agresividad, características de la masculinidad hegemónica, como medio de protección y a su vez para posicionarse como hombre-masculino y no manifestar delicadez frente a los estudiantes, ya que una representación social de los jóvenes frente a esta población gay es asimilarlo como débil y no apto para dirigir o mandar, pues a los homosexuales se les equipara con lo femenino.

De esta manera, se puede afirmar que

“la escuela (...) sigue transmitiendo los presupuestos de la representación patriarcal, basada en la homología entre relación hombre/mujer y la relación adulto/niño y sobre todo, quías los inscritos en propias estructuras jerárquicas, todas ellas con connotaciones sexuales” (Bourdieu, Pp. 108).

En cuanto al secretario, las estudiantes caracterizan sus interacciones con él basadas en el buen trato y en la sociabilidad que él muestra antes los demás, de igual manera los estudiantes resaltan que dicha persona es *muy amable*, siendo la amabilidad un vector para la interacción entre las personas, pero un estudiante resalta que el secretario “*es todo creicy*”, aludiendo quizás a las tendencias amaneradas que él tiene, posiblemente es por eso, que los estudiantes poco le obedecen o cumplen las ordenes que él dicta, pues socialmente se tiene representado que el ser amanerado significa ser femenino, que a su vez lo relacionan directamente con la mujer, la cual es representada simbólicamente como ser sumiso, incapaz de dar ordenes, por ende supondrán que no deben de obedecer.

Es así que Bourdieu (2000) expone que

“las relaciones de poder en las escuelas serían una reproducción de las relaciones de poder sociales, de modo que la mujer en el aula no está dotada de autoridad. Esto no es algo patente ni descaradamente flagrante, sino algo sutil y, a veces, sólo visible para quien esté sensibilizado con el problema de género”. (Bourdieu, Pp.113)

Por otro lado, frente a las interacciones con las mujeres que ejercen su rol en el cuerpo administrativo se encuentra que:

“Leiby [la coordinadora] es una recocha, es bien, quien la sabe llevar con ella es bien, sino que hay algunos que se propasan, pero yo a ella, yo a ella la cuido al piso, ella lo sabe, o sea lo que es a ella y al hijo, yo lo cuida bastante (...) en el sentido que, por lo menos que le van hacer algo a ella y yo me meto” [Hombre, 17 años, grado 11º]

“La coordinadora, es muy amable, estricta, ehh, sabe, sabe cómo mantener el orden en la institución, la secretaria, muy amable, respetuosa”. [Hombre, 16 años, grado 11º]

De igual manera, como se describió anteriormente, el tipo de interacción que se lleve a cabo entre los y las estudiantes varía según el rol que desempeñe la mujer del cuerpo administrativo y el género del o de la joven, es así que para los hombres las interacciones con las mujeres del cuerpo administrativo se caracterizan por la amabilidad y el respeto, si es la secretaria, pero ante la coordinadora las interacciones son caracterizadas la amabilidad, la obediencia y el control, pero también, hubo un estudiante que afirma que la interacción con ella se basa por el cuidado, en donde él, es quien la protege de los posibles peligros que suceden en el barrio.

A su vez, las interacciones llevadas a cabo entre las mujeres estudiantes con las del cuerpo administrativo, son caracterizadas por ser distantes, pues afirman que la secretaria es poco sociable, quizás por el cargo que ocupa en el colegio que es la atención y resolver dudas de los visitantes, un trabajo feminizado, históricamente atribuido a la mujer¹²; pero dicha distancia o hasta hostilidad, también se presenta con la coordinadora, tal como lo expresa el siguiente verbatim

¹² “Los cambios visibles de condiciones ocultan unas permanencias en las posiciones relativas. La igualación de las posibilidades de acceso y de las tasas de representación no debe enmascarar las desigualdades que subsisten en el reparto entre los diferentes currículos escolares (...) en las escuelas medias profesionales suelen quedar confinadas a las especialidades consideradas tradicionalmente femeninas y poco cualificadas (administrativas, comerciales, secretariado) de modo que determinadas especialidades (mecánica, electricidad, electrónica) quedan prácticamente reservadas para los chicos (Bourdieu, 2002. Pp. 113)

“La coordinadora, no pues, que opino de ella jeje, muy grosera, ella no se sabe expresar con las personas, cree que el sólo hecho de que ella sea coordinadora tiene derecho a todo, y no, la opinión de todos vale, y ella cree que la opinión de ella solo vale y eso no es así yo he visto que ella va allá al salón y comienza a gritarlo, y pues sí, hablando comienza con los niños a veces no se puede, no tratarlos como ella los trata, que si fueran hijos de ella, ella les pegaría no eso está mal, eso no es de una coordinadora”. [Mujer 18 años grado 10°]

“La Coordinadora, pues ella es respetuosa, es sincera ella es sincera y pues nada sociable, cuando es de llamar la atención, ella la llama (...) la secretaria, es poco sociable” [mujer 14 años, grado 9°]

Es de señalar que la coordinadora a diferencia de las otras mujeres tiene un puesto “directivo” aspecto que para algunos estudiantes es contradictorio ya que no reproduce el rol representado socialmente de la mujer de ser sumisa y obediente ante las decisiones de los hombres, pero este cargo implícitamente está socialmente constituido el ejercicio femenino ya que es ella quien atiende los problemas y dificultades de los y las estudiantes y ha de brindar el bienestar de todos ellos.

Por lo anteriormente descrito, se puede identificar que

“hay profundos cambios en las prácticas sociales de las mujeres, su empoderamiento en el espacio público, su circulación en ámbitos y actuaciones antes vedados para ellas impactan las lógicas del ordenamiento del tejido social moderno; sin embargo, el imaginario cultural presenta una hibridación, confusa por demás, de los sentidos y significados que se les otorgan a estas actuaciones”. (Palacio y Valencia. 2002. Pp. 44)

Finalmente cabría preguntarse ¿cuál es la concepción que tienen las y los estudiantes de la institución frente al cargo administrativo que tiene la coordinadora, en el cual se ejerce tanto poder como dominación pero a su vez se debe de tener acercamientos y vínculos emocionales con los demás?

Por último se debe tener en cuenta que la escuela forma un papel muy importante en la construcción de las identidades de género, tal como es mencionado por Galacia:

“Es el primer medio en el que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes establecen relaciones sociales fuera del ámbito familiar. Y no es un lugar neutro, pues las personas ahí involucradas tienen percepciones y concepciones frente a lo masculino, lo femenino, el cómo llevarlo a cabo, las interacciones entre ellos etc. Es así que la

escuela termina reproduciendo los esquemas sociales, por ende la escuela no es sólo un centro de educación académica en contenidos, sino que determina también las formas a través de las que los adolescentes estructuraran una determinada visión del mundo, de sí mismos y de las relaciones interpersonales”. (Galacia. S.F. 8)

4.3.6 Lenguaje, mediador de las interacciones entre los y las jóvenes

El lenguaje siendo uno de los medios comunicativos mayormente utilizados por los seres humanos está inmerso generalmente en las interacciones y relaciones que se llevan a cabo, el cual permite significar y re-significar las situaciones cotidianas que vive la persona, sin embargo, la forma como se realice depende de múltiples variables como la cultura, el contexto, las personas implicadas entre otras, en ese sentido Habermas aporta que “la acción comunicativa depende de los contextos situacionales que a su vez son fragmentos del mundo de la vida de los participantes en la interacción” (Habermas .1999. Pp. 358) es así que los y las jóvenes dado su contexto y la significación que tienen los unos sobre los otros, lenguajean¹³, utilizando términos que les permite relacionarse, entenderse pero además posicionarse o darse lugar el uno con el otro, es decir, dentro del lenguaje se puede encontrar la carga simbólica y significativa que tiene para los y las jóvenes el ser hombre, ser mujer, las masculinidades y feminidades, tal como se expresa en el siguiente verbatim:

Edo: los apodos, que menor, que varón (...) pues, pues que es menor pues, la chinga (...) una niña, una picada pues [Hombre, 17 años, grado 11°]

Ahora bien, el término menor es utilizado constantemente por los hombres de la institución dirigiéndose mayoritariamente a otros hombres, aunque en ocasiones nombran a ciertas mujeres como menores, cabe señalar que también utilizan el término “mayor”, aunque este último es dirigido a unos cuantos hombres del colegio y nunca es utilizado para llamar a una mujer. Dichos términos pueden señalar y ubicar a las personas en un escalafón de poder, es decir, quienes son denominados “menor” están en un status bajo, quienes se encuentra allí son principalmente las mujeres y hombres de grados inferiores o de contextura delgada, quienes probablemente siguen o son orientados por los “mayores”,

¹³ Lenguajear, es un término acuñado por Humberto Maturana, para enfatizar el carácter dinámico del lenguaje. Para Maturana (1988), "el lenguaje como fenómeno de la vida pertenece a la historia evolutiva de los seres humanos".

quienes son hombres de contextura gruesa, imponentes y fuertes, lo que podría hacer demostrar su hombría y virilidad,

Otro aspecto a señalar de dicho termino es que posiciona a algunas mujeres en un status diferente al de los hombres, nombrándolas como menores, en termino femenino, ello posiblemente porque la actitud y el comportamiento de ellas es diferente, tal como lo dice el entrevistado “*es una niña picada*”, es decir, una mujer fuerte, dominante, de carácter fuerte y que no se deja controlar, mandar o dominar por otras personas, a pesar de tener una actitud casi similar al de los “mayores” no los iguala, esto puede ser porque socialmente se tiene en un rango menor a las mujeres ante los hombres.

De esta manera se puede interpretar que el contexto en el que se desenvuelven los y las jóvenes influye permanentemente en la forma en que ellos y ellas se relacionan, pues su entorno inmediato demanda que se visibilice las posiciones de poder y dominación, y una de las formas de reflejarlo es mediante el uso del lenguaje, en este sentido en la siguiente tabla se condensa los términos mayormente utilizados por los y las jóvenes, durante el proceso investigativo, para referirse los unos con los otros, la cuales se mencionó anteriormente marca la división de sexo, reproduciendo así su polarización:

Término utilizado	Acercamiento al significado
<p><i>“esas que hablan como ñeras, esas ñeras (...) esas mujeres que dicen, sisas parce [Hombres, 17 y 18 años, grado 11º, GF]</i></p>	<p>El término “ñeras” es referido principalmente a las mujeres que utilizan un vocabulario masculinizado, es decir, palabras como sisas, parce, güevon, términos que son nombrados mayoritariamente por los hombres que pertenecen a los grupos juveniles que delinquen, este es fuertemente señalado por los hombres de institución como algo “feo” para las mujeres.</p>
<p><i>“a una mujer se le ve feo, que le pegue a un hombre, que sea machorra, que vaya aleteándole a todo el mundo, pegándose, dándose puño” [Hombres, 17 y 18 años, grado 11º GF]</i></p>	<p>El término “machorra” es utilizado tal cual como lo dicen los jóvenes, para nombrar a las mujeres que se enfrentan con los hombres, ese enfrentamiento está basado en darse puños y/o golpearse. Esto es criticado posiblemente por la representación social que se tiene de la mujer de ser delicada y sumisa ante los</p>

	hombres, aquí se puede demostrar la diversidad de la expresión femenina y diferentes formas de ser mujer.
<i>Las Menoras</i>	En termino femenino, actitud y comportamiento de una mujer fuerte, dominante, de carácter fuerte y que no se deja controlar, mandar o dominar por otras personas
<p>Hombre: <i>uyy que esta buena, uy esa hembra está más buena,</i></p> <p>Mujer: <i>que quisiera ser jabón,</i></p> <p>Hombre: <i>besitos donde no le llega la luz</i></p> <p><i>[Hombres, 18 años, grado 11°, mujer, 18 años, grado 10° GF]</i></p>	Con este tipo de términos o frases se puede identificar como la mujer sigue siendo vista y como un objeto sexual complaciente para el hombre, aunque ellas manifiestan inconformidad ante ello, este tipo de violencia simbólica en muchas ocasiones se ha naturalizado, por lo menos el termino “hembra”, este es referido a una mujer pero proviene de los animales, los cuales están representados como complacientes de las necesidades del ser humano, el “está buena” significa que la mujer cumple socialmente con los estereotipos de belleza asignados, además de tener voluptuosidad ya sea en las piernas, cola o senos. De igual manera el término “besitos donde no le llega la luz” es utilizado para nombrar el sexo buco-genital, maximizando y representado exclusivamente la parte sexual y la vagina de la mujer, invisibilizando otros aspectos.

<p><i>Hombre: Al hombre llamarlo caballo y a la mujer yegua [Hombres, 18 años, grado 11º, GF]</i></p>	<p>El término “caballo” posiblemente hace alusión a las características comportamentales de los hombres en tener relaciones erótico-afectivo simultaneas con varias mujeres, aspecto que valoriza y a la vez estigmatiza a los hombres ya que quien lo hace representa socialmente su virilidad y hombría pero quien no lo cumpla será cuestionado por los demás, teniendo en cierta parte una presión social; asimismo dicho termino también puede hacer alusión a la taxonomía del órgano sexual y reproductor masculino, pues el caballo, como animal, es representado y asimilado por los jóvenes por poseer una extensión notable y un volumen protuberante de su órgano reproductor, por lo anterior se puede identificar el componente erótico-sexual que permea las relaciones entre hombres y mujeres. A su vez el término “yegua”, es asimilado a la mujer quien recepciona el potencial de los hombres, ya que para los jóvenes debe de haber coherencia en el acto sexual, debido a que si él se representa como caballo, éste tiene que satisfacerse con alguien de su misma especie que en este caso sería la yegua.</p>
<p><i>¿Qué es un culito?</i></p> <p><i>Hombre: una mujer</i></p> <p><i>Hombre: una chica</i></p> <p><i>Mujer: también puede ser un hombre</i></p> <p><i>Hombre: depende</i></p> <p><i>[Hombres, 17 y 18 años, grado 11º, mujer, 18 años, grado 10º, GF]</i></p>	<p>El término “culito” es utilizado por los y las jóvenes para nombrar a la persona que es objeto de deseo sexual, ello posiblemente ligado a la representación del mismo término que para muchos jóvenes es una parte erótica del cuerpo, ello ligado a la prototipo de belleza de una mujer afro, ahora bien, este término es utilizado para nombrar tanto a hombres como a mujeres, depende del gusto y orientación de la persona quien lo dice y a quien se lo dirige.</p>
<p><i>Mujer: cuando uno está comprometido, cuando uno no está comprometido nadie le llega</i></p> <p><i>Hombre: y cuando, ya tiene algo serio ahí es cuando le llegan</i></p> <p><i>Hombre: uno no sabe ni que hacer.</i></p> <p><i>Mujer: uno no sabe si pecar o no pecar</i></p> <p><i>Hombre: que usted es infiel</i></p>	<p>El termino pecar es utilizado en los jóvenes para hacer alusión a los actos de infidelidad que puede cometer ya sea el hombre o la mujer, esto posiblemente está relacionado con lo estipulado por las creencias religiosas, ya que el pecar es cometer una infracción moral, lo que podría significar que el llevar acabo dicho acto no es bien visto socialmente, muy</p>

<p>[Hombres, 17 y 18 años, grado 11°, mujer, 18 años, grado 10°, GF]</p>	<p>ligado también a la idea de la monogamia impuesta por los lineamientos religiosos y euro centrista.</p>
<p>Hombre: es que las mujeres, los códigos que uno utiliza ellas los copian, para que no se dé cuenta ni la novia, ni la mesita, así</p> <p>Mujer: eso lo utilizan hombres</p> <p>Hombre: ustedes son copiladorass</p> <p>(...)</p> <p>Hombre: yo voy copiando código pues</p> <p>Moderadora: ¿cómo es copiando código?</p> <p>Hombre: que ella le pasa el WhatsApp, y hablamos por WhatsApp y empezamos a hablar</p> <p>Mujer: ay no me copio código (...) entonces copiar los códigos es que yo (de mujer) le haga caso</p> <p>[Hombres, 18 años, grado 11°, mujer, 18 años, grado 10°, GF]</p>	<p>El término “código” es una expresión que los jóvenes utilizan para dar a conocer intenciones y/o comunicarse directamente con una persona pero que las otras que están a su alrededor no se den cuenta y/o para llevar a cabo relaciones simultanea o prácticas sexuales sin que la pareja del hombre se dé cuenta, se hace referencia al hombre ya que son ellos quienes hacen y lazan los códigos y las mujeres sólo lo reciben.</p> <p>Algunos de estos códigos son:</p> <p>La mujer le entrega su número telefónico al pretendiente, él comienza hablarle por medio de la aplicación de celular WhasApp, dado a que el teléfono móvil mayoritariamente es de uso personal y privado, por ende pueden interactuar entre ellos sin que los otros se den cuenta, en ello se puede apreciar el papel que juega el uso de la tecnología como mediadora de las relaciones que se entretajan entre hombres y mujeres. Además habría que reconocer el papel activo que está teniendo la mujer en la construcción de nuevas relaciones e interacciones, en donde ellas son quienes toman la decisión de elegir al pretendiente y continuar con ese proceso de cortejo clandestino.</p>
<p>Hombre: es cuando usted la llama, qué hubo mami venga y ella (mueve el cuerpo simulando caminar)</p> <p>Hombre: códigos, códigos, en la casa de mi amigo a tal hora, eso es un código, que ella llegue a la casa</p> <p>Hombre: o usted le dice mi amor, en la tienda de la esquina</p> <p>Mujer: nos vemos en el parque</p> <p>[Mujer, 18 años, grado 10°, Hombres, 18</p>	<p>Otro de los códigos que utilizan los jóvenes para la interacción entre hombres y mujeres es “Q’hubo mami venga”, en este hay una comunicación más directa, el chico se dirige directamente a la mujer que le interesa y si ella corresponde al llamado, ella acepta el código, es así como inicia de nuevo otro tipo de interacción, de igual manera la mujer toma la decisión de aceptar o no aceptar al llamado que le hacen, aunque la palabras utilizadas por él tienen implícitamente un contenido de orden, de hacer caso. De igual manera, sucede con los código “en la casa de mi amigo a tal</p>

<p>años, grado 11°, GF]</p>	<p>hora”, son palabras directivas que pueden impactar en la mujer y hacer que ella obedezca, éste último código puede tener implícitamente un contenido sexual, ya que el “amigo” puede prestar su casa para el encuentro entre los dos jóvenes o pueden citarse en ese lugar para llevar dicha relación al escondido y clandestinamente. Asimismo el “en la tienda de la esquina o en “el parque nos vemos”, son lugares que los jóvenes utilizan para llevar a cabo su relaciones simultaneas con las mujeres, espacios donde se sienten seguros de interactuar sin sentir temor de que la novia del joven se entere</p>
<p>Hombre: cuando uno dice estoy solo y mueve las llaves (...) cuando uno está solo y saca las llaves [Hombres, 17 años, grado 11°, GF].</p> <p>Hombre: o, otro código es le caigo al rancho</p> <p>Hombre: ¿a qué horas le llego?</p> <p>Hombre: uno le dice qué hubo mami (Hombres, 18 años, grado 11°, GF)</p> <p>Hombre: o ella a veces, que si le arrima uno, dicen noo, estoy más aburrida porque sola toda la tarde</p> <p>Hombre y uno ja, uno por buen amigo, buen compañero, uno dice yo la acompaño</p> <p>Hombre: son unas fáciles, están ganosas del negro [Hombres, 18 años, grado 11°, GF]</p>	<p>Este código tiene mayor contenido erótico-sexual, el hombre con el movimiento de las llaves en sus manos comunica de que se encuentra solo en la casa y puede ser visitado por la mujer para estar con mayor tranquilidad durante su interacción entre ellos, siempre buscando mantener la relación con esa mujer al escondida.</p> <p>De igual manera, cuando la mujer se encuentra sola en la casa donde vive, y el hombre tiene conocimiento de ello, le pregunta la hora en la que él puede llegar a la vivienda y compartir. El término utilizado para nombrar la casa donde viven es “rancho” esto posiblemente ligado a sus historias de vida, pues parte de la población de Potrero Grande fueron los reubicados del Jarillon del Rio Cauca y la Laguna del Pondaje</p> <p>Asimismo, cuando la mujer afirma “estoy aburrida en casa” los jóvenes lo interpretan como que ella está solicitando compañía, pero esta compañía lleva implícitamente el contenido sexual, al afirmar ellos mismos “esta ganosas del negro”, con ello se puede interpretar que las mujeres también utilizan los códigos, en menor proporción, es así que se identifica que ellas están ejerciendo libremente y satisfaciendo su sexualidad, al decidir con quién y dónde tiene las relaciones</p>

	sexuales.
<p>Moderadora: <i>¿cuándo a unió le dicen que mangué, qué es mangué?</i></p> <p>Hombre: <i>que hubo mami</i></p> <p>Mujer: <i>tirarse los picos ahí</i></p> <p>Mujer: <i>como vacilar, mangan es casi igual a vacilar</i></p> <p>Mujer: <i>mangan depende</i></p> <p>Hombre: <i>otra cosa es vamos a follar</i></p> <p>Mujer : <i>porque puede ser de ir a la casa, mangan puede ser un beso ya, normal, depende como del significado que ellos le den</i></p> <p><i>[Hombres, 17 y 18 años, grado 11º, Mujer, 18 años, grado 10º, GF]</i></p>	<p>Para interpretar en término “mangué” se debe tener en cuenta el resto del contenido de la comunicación, pues como ellos mismo lo afirman mangué se puede interpretar con vacilar, que es igual al besarse, tener contacto directo labios con labios, el otro significado que los jóvenes le dan a mangan es el de follar, que significa tener relaciones sexuales coitales.</p> <p>Con ello se puede identificar como los jóvenes están explorando y satisfaciendo su sexualidad, pero también se demuestra la represión social y culturalmente sobre los temas aludidos a la sexualidad, es por esto que ellos y ellas crean estrategias para hablar, explorar y vivir su sexualidad, aspectos que cambian en cada generación</p>
<p>Hombre: <i>el beso calienta, calienta</i></p> <p>Moderadora: <i>¿cómo es un beso calienta, calienta?</i></p> <p>Hombre: <i>no son como el resto, los que se dan arriba y se sienten abajo</i></p> <p>Hombre: <i>yo dije un beso en la boca que se sienta en los labios</i></p> <p><i>[Hombres, 18 años, grado 11º, GF]</i></p>	<p>En lo narrado por los jóvenes se puede identificar ellos como exploran su sexualidad, pero también se logra reconocer el papel que cada uno de ellos cumple durante la misma, es decir, el hombre es el encargado debe de satisfacer sexualmente a la mujer, debe de crear estrategias y medios por el cual ella logre tener clímax u orgasmos, el hecho de afirmar “dar un beso en la boca y que se sienta en “los labios” implica que el hombre debe de besarla bien para que la vagina de la mujer dilate, se excite y sienta satisfacción durante dicha acción, lo que explícitamente le indicaría que el acto sexual puede llegar a los orgasmos.</p> <p>Con ello se puede reconocer dos aspectos, una donde el cuerpo de la mujer es utilizado para satisfacer los deseos del hombre pero además aquel cuerpo también se le debe de proporcionar placer para demostrar la madurez sexual que acarrearía aumentar y sostener su virilidad y hombría, pero también se puede interpretar como la mujer se ha posicionado socialmente como un ser capaz de dar y generar placer y ejercer su plena y satisfactoria</p>

	<p>sexualidad, ya no ligada a la procreación sino al reconocimiento de sus derechos sexuales y reproductivos, en donde el hombre puede ser un objeto para satisfacerla.</p>
<p>Hombre: <i>usted anda con un gay y le van a decir que usted es la propia flor del campo</i></p> <p>Moderador: <i>¿y cómo es la propia flor del campo?</i></p> <p>Hombre: <i>a usted también se le está volteando la canoa</i></p> <p>Mujer: <i>de todas maneras, bueno cada quien vive su vida como la quiere vivir</i></p> <p>Hombre: <i>una mariposita</i></p> <p><i>[Hombres, 17 y 18 grado 11º, Mujer, 18 años, grado 10º, GF]</i></p>	<p>Se puede identificar la características que tienen los jóvenes de la institución le atribuyen a los hombres gays, al decir, “propia flor de campo” hacen alusión a la delicadeza que posiblemente maneja ellos, además de lo colorido que pueden ser, de igual manera cuando los denominan como “la mariposa” asumiendo que los hombres gays tienen características femeninas.</p> <p>Algunos de ellos, principalmente las mujeres hacen llamado al respeto, pero varios de los hombres participantes afirman de que no, ello posiblemente esté ligado al arraigamiento y estructuración de los estereotipos masculinos, además de los desconocimientos frente a la orientación sexual y la identidad de género, ya que afirman que por el mero hecho de compartir espacios con ellos, los gays se van a enamorar y querer tener prácticas sexuales con ellos, ligándolos a aspectos netamente sexuales, aspectos parecido a lo atribuido a las mujeres, cuerpos capaces de dar placer, es decir, al relacionar a los hombres gays como femeninos, los relacionan con las mujeres, y para ellos, ellas son cuerpos capaces de generar placer por ende los hombres gays también, la única diferencia y lo que posiblemente les genera impacto y rechazo, es que al estar con un chico gay se les cuestionaría su hombría y virilidad, elemento crucial para el sostenimiento en ese contexto.</p>

Es así que se puede identificar que los diferentes términos que utilizan los y las jóvenes para llamarse los unos con los otros, denotan significados, los cuales reflejan las representaciones sociales sobre las masculinidades y feminidades y siguen posicionando y replicando el modelo hegemónico, de esta manera Habermas (1999) menciona que la forma en que los actos comunicativos, como, los actos de habla, o las manifestaciones no verbales

equivalentes, cumplen la función de coordinar la acción contribuyen así a la estructuración de las interacciones.

De igual forma, las relaciones llevadas a cabo entre los y las estudiantes demuestra la multiplicidad de interacciones que ellos y ellas construyen en su día a día, creando nuevas formas pero quizás, replicando y reproduciendo lo antagónico que es el ser hombre y el ser mujer, ser femenino y el ser masculino, pero también se observa como ambas partes aportan para ello, reflejando así la internalización que hay de la cultura patriarcal, pues como lo dijo Habermas el “hablante y oyente entienden el significado de una oración cuando saben bajo qué condiciones esa oración es verdadera. Y parejamente, entienden el significado de un término cuando saben qué aporta ese término a la verdad de la oración en que interviene”. (Ibem.1999. Pp. 356)

De igual manera se reconoce que cada palabra, término, tiene un cargo de significado e intencionalidad, que sólo será realizado si ambas partes comprenden dicho mensaje

“El intento de la semántica intencional de reducir lo que la expresión simbólica *x* significa, a lo que *H* quiere decir con *x* o da indirectamente a entender que *x*, fracasa, porque para un oyente una cosa es entender lo que *H* quiere decir con *x*, esto es, entender, el significado de *x*, y otra muy distinta conocer la intención que *H* persigue al hacer uso de *x*, esto es, el fin que *H* quiere conseguir con su acción. *H* solo habrá ejecutado con éxito su intención de mover a *O* a un acto intencional de significado si *O* reconoce la intención de *H* de comunicar con él y entiende qué es lo que *H* ha querido decir al llevar a efecto tal intención de comunicarse” (Habermas J.1999. Pp. 353)

4.4 TODO CAMBIA, PERO HAY COSAS QUE QUEDAN: Cambios y permanencias en las relaciones de género de los y las jóvenes en el interior de la comunidad educativa.

¿Si todo cambia, por qué no las relaciones de género?, desde la mitad del siglo XX hasta la actualidad, los seres humanos han entrado en el proceso de toma de consciencia y/o posiblemente han realizado un análisis sobre las desigualdades de género que ocurren en el contexto inmediato, tal como lo diría Àngels Carabí, pues bien, la autora señala que los cambios se han producido principalmente por dos movimientos sociales en específicos, el

movimiento feminista de Europa y Estados Unidos y el movimiento LGBT iniciado en Stone Wall, de acuerdo a ello, señala que:

“En los países occidentales, el sistema patriarcal, basado en el predominio del varón raza blanca, de comportamiento heterosexual [*y de una mujer considerada como un mal necesario, un ser inferior, sistemáticamente despreciado por los hombres*¹⁴⁴] y cuya ideología ha sido transmitida por la filosofía, la literatura, la política (...), los medios de comunicación, fue puesto en tela de juicio por los movimientos sociales de los años sesenta y sus valores, dichos universales, sujetos a revisión. El movimiento feminista (...) contribuyó a que millones de mujeres se repensaran a sí mismas y se movilizaran para exigir cambios que pusieran fin a la desigualdad de que eran objeto. Paralelamente el Movimiento de Derechos Civiles en los Estados Unidos (...) reclamó la igualdad de derechos para la población étnica y denunció la ética racista de unas sociedades basadas en la supremacía de la raza blanca. En 1969, el colectivo gay se manifestó en Stone Wall para defender la libertad de opción sexual y con su acto invalidó la exclusividad del modelo heterosexual normativo” (Carabí, 2000. Pp. 15)

Es así que desde aquella época se viene trabajando y cuestionando dichas relaciones desiguales entre género, cuya concepción era que se daba de manera natural, ahora bien, dichos movimientos han problematizado el binomio superior/inferior, dominante/dominada, masculino/femenino, para que de esta manera se pueda de-construir dichas relaciones basadas desde el poder y la sumisión, en donde el primero es otorgado al hombre y lo segundo a la mujer.

No obstante, a pesar de que el mundo está en constante cambio, hay aspectos y factores que permanecen vigentes, permitiendo así una coexistencia entre lo que se estaba dando (pasado) con lo que se está transformando (presente); sin embargo, se debe tener cuidado a la hora de referirse a la tradición, pues como resalta Guiddens (1999), esta es una noción creada por la modernidad para seguir perpetuando un poder; no son costumbres, no son permanencias en el tiempo, son marcos para acción que permanecen prácticamente incuestionables que permea la realización de actividades o acciones que en muchas ocasiones no se reflexiona sobre ello.

¹⁴¹⁴ Letras es cursiva adicionada por el y la autora, basándose en lo estipulado por Erazo y Muriel (2001). quienes retomaron la obra de Lipovetsky llamada “*La tercera mujer*”. Disponible en el URL: http://antroposmoderno.com/antro-articulo.php?id_articulo=4. Consultado el 14 de Septiembre del 2015

Ahora bien, retomando lo que se dijo anteriormente, las relaciones de género hoy en día sí se están cuestionando y debatiendo, lo que permite comprender que esta forma de relacionarse están cambiando, pues el que haya tradición no significa que no haya cambio, es más, las mismas tradiciones están en constante cambios tal como lo resalta el autor

“es un mito pensar que las tradiciones son impermeables al cambio: se desarrollan en el tiempo, pero también pueden ser repentinamente alteradas o transformadas. Diría que son inventadas y reinventadas” (Guiddens, 1999. Pp. 53).

Es así que se puede deducir, que la tradición es aquella presencia del pasado en el presente, la cual se puede re-significar y está en constante transformación, pues no “existe una tradición completamente pura” (Guiddens, Pp. 53), como señala el autor. De esta manera, se identifica que los cambios y las permanencias están en constante dialogo en la vida cotidiana de las personas, y en el desarrollo de las masculinidades y feminidades se evidencia.

4.4.1. Feminidades, el caso de Jenny

Como se ha dicho en anteriores capítulos, el sistema patriarcal hetero-normativo con el que se rige occidente, avala sólo dos tipos de identidades, excluyentes entre sí, hombre/masculino y mujer/femenina, donde el primero tiene poder, dominación sobre la segunda. Esta concepción estaba dado desde lo biológico y natural, promovida por una serie de discursos y prácticas sociales tales como los modos de pensar, actuar, expresarse y relacionarse, las cuales son diferentes para hombres y mujeres. Ahora bien Gabriela Castellanos (1995) afirma que identidades son construcciones sociales y culturales, asignadas históricamente para dar una explicación a las diferencias que “deberían tener” entre hombres y mujeres, por lo tanto en el análisis se debe privilegiar lo social y lo simbólico.

De igual manera, Teresa de Lauretis, citada por Castellanos (1995) afirma que se debe de

“reconocer que la subjetividad se construye no simplemente mediante el influjo de un sistema de ideas culturales (por ejemplo, la oposición entre hombre y mujer), sino mediante un proceso de interacción entre cultura y la realidad personal” (Castellanos, 1995. Pp. 46),

Es decir, a pesar de la existencia de unos patrones culturales de dominación hacia el cuerpo femenino, ésta puede re-significarlo. En este orden de ideas, una de las estudiantes entrevistadas muestra el proceso de re-significación de la feminidad.

“yo era una pelada, que yo antes estaba con uno y me vacilaba al otro, y ahora con la persona que estoy ya no, yo me vestía con minifalda, las ombligueras y yo veía pues, antes eso me parecía lindo porque si, por que los muchachos lo miran, por eso yo ya digo que eso se ve feo porque yo ya lo pase, ahora con la persona, él me decía no, vístase así y veraz que es mejor no mostrar ¿qué más he cambiado? ah mi forma de ser, yo antes era muy grosera, no antes yo salía, no me importaba nada, ahora pues antes de hablar uno tiene que pensar las cosas, pa no herir a las otras personas ni herirse y si porque uno más hiera es a las otras personas, eh cambiado mucho, mi forma de vestir, más que todo” [Mujer, 18 años, grado 10ª]

Con lo anterior se puede demostrar que no hay una manera o forma de ser o identificarse en lo femenino, sino más bien existen son feminidades, en esta medida se da reconocimiento a las diferentes forma, maneras de ser y estar en el mundo con identidad femenina, tal como lo resaltó la estudiantes, además existen otros factores socioculturales que constituyen estas forma de ser y estar tales como la etnia, la orientación sexual, el estrato socioeconómico entre otras, por ello “la conciencia de ser mujer es relativa a contextos socioculturales y políticos específicos, frente a las cuales se puede asumir una actitud de diferenciación” (Castellanos, 1995. Pp. 57).

Ahora bien, en el relato se puede identificar la opresión a la que ha estado sometida la mujer, por parte del hombre en dos sentido, primero se desconoce las diferentes formas de ser mujer, por lo tanto, él le exige que ella cumpla el estereotipo o modelo hegemónico femenino, el cual ha sido recatada, juiciosa, al estilo Mariano; en segunda medida, en el caso se refleja dominación de él hacia ella en las “sugerencia” que le hace de no vestir de determina forma y ella finalmente accede.

En ese sentido Bourdie (2000) señala que

la violencia simbólica se instituye a través de la adhesión que el dominado se siente obligado al conceder al dominador (por consiguiente, la dominación) cuando no dispone, para imaginarlo o para imaginarse a sí mismo o, mejor dicho, para imaginar la relación que tiene con él, de otro instrumento de conocimiento que aquel que comparte con el dominador y que, al no ser la forma asimilada de la relación de dominación, hacen que esa relación parezca natural. (Bourdieu. 2000. Pp. 51).

La violencia simbólica ejercida mayoritariamente por los hombres ha producido que las mujeres recaigan en los estereotipos y roles sociales atribuidos tradicionalmente a ellas, es decir, el deber de ser recatadas, y permanecer en el ámbito privado y doméstico, pero si no cumple dichas acciones es tildada como mala influencia o inclusive como mala mujer, ello acarrea dualidad entre las mujeres pues por un lado hablan de emancipación y liberación femenina, pero al hacerlo, son altamente criticadas y juzgadas socialmente.

“se ve feo que uno lo esté mirando otra persona a uno, que no lo mira a uno con ese interés, sino con la morbosidad” [mujer, 18 años, grado 10º]

Se puede identificar cómo las violencias, sexual y simbólica, afecta directamente la identidad y expresión de la mujer, en la medida en que las obliga de una u otra forma a asumir los estereotipos socialmente atribuidos, aspectos que ha permanecido en la sociedad y es lo que posiblemente no permite llegar a una equidad de género.

Por lo anterior, se puede concluir que, a pesar del avance teórico y académico en relación al género, aspecto que ha ayudado a la comprensión de la problemática, las mujeres siguen siendo ultrajadas y vulneradas por la desigualdad entre hombres-mujeres, tanto en el espacio privado como el hogar, como en el público ya sea en el trabajo o en su contexto barrial, ello quizás por el anclaje que hay con el pasado y la complejidad de asumir el cambio en las esferas íntimas y privadas.

4.4.2. Masculinidades, caso de Luis.

Para comprender las masculinidades no se pueden desligar de las feminidades, debido a que este concepto se ha construido generalmente en base a lo dicotómico que hay, en nuestra cultura, entre macho/hembra, masculino/femenino, aludiendo así a la diferenciación sexual y social. Se reconoce que esta construcción social y cultural se aprende, como bien lo afirma Lomas (2005), en el proceso de socialización, el cual es diferente para un cuerpo nacido hombre y uno nacido mujer, pues para el primero se le dará pautas relacionales de dominación, las cuales se legitiman mediante la otorgación del poder, mientras que para la segunda, se le denegará pautas de sumisión y obediencia.

Por consiguiente, y siguiendo al autor antes citado, tanto la identidad femenina como “la identidad masculina, en todas sus versiones, se aprende y se puede cambiar (Lomas, 2005,

pp. 263-264), tal es el caso, posiblemente del estudiante entrevistado, quien en medio de su ejercicio de la paternidad ha aprendido nuevas formas de relacionarse tanto con su progenie como con las mujeres, señalando lo siguiente:

“Por lo menos, yo antes pensaba sólo en cripi, yo ya ahorita ya solo pienso en la rumba, en mi hijo (...) en mi Polly y ya y en mi estudio.

Edor: *hubo algún cambio en ti, desde que nació tú hijo*

Edo: *si claro (...) me salí de las drogas, ya no robo, un poco de cosas, ya no soy patán, ahora soy como más, más callao, ya no ando mesclado con ninguna gente” [Hombre, 17 años, grado 11º]*

En este sentido, Micolta (2002) afirma que

“la paternidad es una experiencia que marca; el mundo se parte en dos, se establece un antes y un después. La paternidad inaugura un nuevo periodo en el proceso vital masculino, con ella se demuestra plenamente que se es hombre, viril y responsable” (Maldonado y Micolta. 2000. Citado por Micolta. 2002. Pp. 8).

Es así que se puede identificar que el ejercicio parental puede acarrear en los jóvenes nuevas formas de expresar su género, en tanto a los hombres les permite demostrar socialmente su hombría y su virilidad, como es el caso del entrevistado, ya que al tener un prole se posiciona socialmente, le da un status como hombre reproductor capaz de sostener una familia, aspecto fundamental para la representación social de la masculinidad, pero también ello puede modificar otros aspectos que les permitía representarse socialmente como hombre, tales como el pertenecer a una banda, robar, fumar entre otros, estos elementos son fundamentales para demostrar la hombría y su virilidad en los jóvenes de Potrero Grande.

Siendo así se puede analizar como el ser masculino y las formas de expresar dicha masculinidad va cambiando conforme pasa el tiempo, configurando así nuevas formas de conseguir estatus y reconocimiento frente a la sociedad, lo cual se observa en el relato del joven quien cambio su forma de establecer su masculinidad, basada estas en ciertas compañías, el consumo de droga y la pertenencia a bandas delincuenciales, por la paternidad responsable, es decir que apoyo su masculinidad construida en el ejercicio de ser padre.

Ahora bien no se debe desconocer que de una u otra forma “la cultura atribuye al padre unas funciones que están dirigidas a establecer y mantener la ley, educar, proteger y proveer a la familia”. (Micolta. 2002. Pp. 10), pero como se dijo anteriormente, la dominación es aprendida y por lo tanto se puede re-significar, y posiblemente el joven este en proceso de ello, claro está, que dicho proceso puede tardar, ya que las relaciones de género y la forma en cómo interactúa el uno con el otro está conectada por lo simbólico, ya que es la cultura la que posiciona y le da significado a las cosas que suceden en la vida, esta se aprende desde los primeros años de vida, lo que la hace complejo debido a que desde ahí se significa la experiencia de vida y a cada cosa que le rodea, pero dicha transformación no es imposible.

En este sentido se puede identificar el posible cambio que hay en las relaciones entre hombre-masculino con los demás seres, pues anteriormente el hombre se eximia de cualquier sentimiento o reconocimiento de su papel en la crianza, incursionando así al ámbito de lo privado e íntimo, pero no se debe desconocer que aún hay factores que permea la reproducción de la jerarquía y la dominación hacia otro u otra como lo son las representaciones sociales de lo masculino y la paternidad, los cuales demanda mayor análisis.

4.4.3. Proyección de una familia

La estructura familiar proyectada por los y las jóvenes se basa en el modelo nuclear, es decir, la conformación de la familia con la mamá, el papá y los hijos tal como se demuestra en los siguientes verbatim:

¿Cómo te imaginas tu propia familia?

Mi propia familia, pues, mis dos hijos y mi esposa [Hombre, 16 años, grado 11º]

Mi familia, mis dos hijos, mi hogar [Mujer, 15 años, grado 9º]

Mi marido, mis dos hijos y yo [Mujer, 18 años, grado 11º]

Pues yo, Vicky y mis hijos [Hombre, 18 años, grado 11º]

Con ello se puede observar la permanencia de la “familia estándar¹⁵” en las representaciones sociales de los y las jóvenes, posiblemente por la imposición socio-cultural y política que ha tenido este modelo familiar en el contexto colombiano, pues parte de las intervenciones estatales, no gubernamentales y desde la sociedad civil promueve dicha estructura; cabe señalar que las familias de los y las jóvenes que participaron en la investigación son víctimas del desplazamiento forzado y del conflicto armado que se vive en el país, y es por eso que se hace alusión a las intervenciones, pues de una u otra forma estas permean e influyen en las personas.

Ahora bien, es importante rescatar, que solo uno de los jóvenes hizo alusión al vínculo matrimonial como condición para la conformación de la familia, probablemente porque aún en él está la representación social del matrimonio como elemento definitorio para la conformación de la pareja, además le puede significar, como lo resalta Guiddens, que es “un relación de pareja estable, y puede, en efecto promover esa estabilidad, pues es una declaración pública de compromiso” (Guiddens, 1999. Pp. 73), con ello se puede identificar la coexistencia entre el pasado y el presente, pues para el joven el vínculo matrimonial le es importante y necesario para la conformación de su familia, sin embargo para los otros no, de ahí que dichas representaciones tienden a varias en cada sujeto ya sea por su historia, ideología o sistema social¹⁶.

Otro elemento a resaltar en las permanencias, teniendo en cuenta la categoría de género, es la alusión que hacen las mujeres entrevistadas a los roles que ejercerían como madres lo ligan al cuidado de sus hijos

“No, pues ser cuidadosa con ellos, tratarlos bien, pues nada más” [Mujer, 15 años, grado 9º]

“a cuidarlos, a enseñarles, educarlos” [Mujer, 18 años, grado 11º]

Con lo anterior se puede observar cómo las estudiantes han interiorizado las representaciones sociales tanto de lo femenino como el de la maternidad, posiblemente

¹⁵ La familia estándar es retomada por Guiddens (1999) quien la caracteriza como “ambos padres viviendo juntos con sus hijos matrimoniales” (Guiddens, 1999. Pp. 71)

¹⁶ Cabe señalar también, que el matrimonio puede rectificar la masculinidad del varón, pues lo posiciona socialmente como un adulto, reafirmando su heterosexualidad, asumiendo responsabilidades, aumentando las probabilidades de engendrar asegurando la continuidad de su linaje y su herencia.

ligando el uno con el otro, ello dado a que “el estereotipo femenino responde a una estabilidad emocional frágil que explica las características de ser sensibles, emotivas, (...) cariñosas, compasivas, dulces, maternales, cuidadoras y nutritivas”. (Palacios y Valencia. 2002. Pág. 33), lo anterior contribuye al sostenimiento de otra representación social, la cual hace alusión al amor maternal e incondicional, que consiste en que la mujer a de entregarse a su prole dando todo de sí, para el bienestar de sus hijos, relacionando dicha construcción social (el de maternidad) a un amor en estado “biológico, natural y sagrado”, representando esta etapa de la vida como algo instintivo y no socio-cultural, además dichas creencias promueven a la responsabilizar exclusivamente a la mujer al cuidado y la protección de los hijos, el cual deberá ser entero y real, desligando responsabilidades al padre y a la sociedad como tal.

“La ideología patriarcal (...) convenció a las mujeres que eran mera reproductoras de la vida habitadas por un instinto materno, vaciando en así casi totalmente este hecho de su sentido sagrado y tan hondamente simbólico; logró callar culturalmente a las adnes identificándolas con la abnegación y una existencia enteramente articulada al servicio de los otros”. (Thomas, 2000. Pp. 162).

En ese sentido, y teniendo en cuenta la coexistencia entre lo tradicional con lo moderno, una de las mujeres entrevistadas afirma que *su compañero deberá de compartir el cuidado de los hijos con ella*, asimismo, uno de los hombres entrevistados, quien ya ejerce la paternidad mencionó que *él compartía varias cosas con su hijo*, con ello se puede identificar que la familia “conforma un ámbito para los conflictos entre tradición y modernidad” (Ibem, 1999. Pp. 67), puesto que en ella se presenta, tanto elementos del pasado como aspectos del presente que se están incursionando, debido a que tanto hombres como mujeres están transitando, en algunos aspectos, a la igualdad o equidad de género, en donde el hombre también asume responsabilidades en la crianza de sus hijos ya sea porque ellos lo reflexionan o porque la mujer exige una maternidad y paternidad compartida.

Sobre lo anterior, Guiddens (1999) menciona que uno de los grandes cambios que ha traído consigo la globalización es el poner en tela de juicio la forma y el tipo de relaciones que se estaban desarrollando al interior de las familias en donde la desigualdad entre hombres y mujeres era desigual, tanto en lo relacional, como en la vida sexual, mujeres ni niños tenían derechos, la sexualidad estaba ligada a la reproducción y el poder lo ejercía el hombre de

manera autoritaria, algunos de estos elementos de la “familia tradicional”, son reconocidos por el estudiantado en sus familias de origen, tal como lo expresa esta estudiante:

“pero más bien me hablo con mi mamá, con mi papá casi no tengo, no me gusta, no es que lo ve y hasta me da cosas hablarle, si él no es bien con uno, él cree que es lo que él diga es y tampoco es así, y él no lo tiene en cuenta a uno, entonces las cosas tampoco son así (...) él por todo quiere venir como si fuera el más ahí pero, uno se lo tiene jejeje que aguantar porque uno vive bajo el techo, entonces si uno le dice algo, que ah y entonces” [mujer, 18 años, grado 10º]

Como se puede observar, hoy en día los y las jóvenes demandan que se lleven a cabo otro tipo de relaciones, quizás unas relaciones más equitativas en donde haya una democracia de las emociones, en donde democracia significa “aceptación de obligaciones, además de derechos” (Ibem, 1999. Pp. 77), promoviendo así a una igualdad sexual, felicidad y realización personal entre los implicados, dicha democracia de las emociones se basa en lo que el autor denomina *relación pura*, en donde se presenta una comunicación emocional basada en el dialogo, la confianza y el respeto mutuo, libre de cualquier poder arbitrario coercitivo y/o de violencia.

En este orden de ideas, otro cambio importante a resaltar que los y las jóvenes mencionan es el de la conformación de la pareja a base de la afectividad y la intimidad, aspecto que anteriormente no se daba sino que la unidad familiar era lo económico, pues con la llegada de la modernidad se desnaturaliza las relaciones entre hombres y mujeres y ya no los une la necesidad de procrear sino el sentimiento de amor, siendo este la condición para conformar la familia, tal como lo resalta Guiddens (1999)

“hoy la pareja casada o no, está en el núcleo de la familia. Hoy la pareja vino al centro de la vida familiar al menguar el papel económico de la familia y convertirse en amor, o el amor más la atracción sexual, en la base de los lazos matrimoniales”. (Guiddens. 1999. Pp. 45)

Otro de los cambios traídos por la modernidad y que los y las jóvenes identifican es al incursión de la mujer en lo mundo laboral y en la esfera pública, pues las condiciones económicas y los incrementos en los gastos obligan a que todos los miembros de la familia aporten económicamente en ese sentido Micolta menciona que

“el deterioro del poder adquisitivo de las familias rompe con el esquema clásico del padre proveedor. El mundo moderno ha incluido una serie de gastos familiares, que

hacen que el ingreso del hombre sea insuficiente para cubrir las demandas del hogar, llevando a que la mujer sea también proveedora económica y para lograrlo ella se incorpora al mercado”. (Micolta, 2002. Pp. 11)

Pero además, la mujer ya no se piensa en un papel dependiente y subordinado al hombre, tal como lo refleja el siguiente Verbatims

Ay bien, quiero dar todo de mi parte, pero quiero formarme todavía porque si no sé nada, después más adelante qué (...) pues yo pienso ser azafata, o eso sí, ser vigilante, algo que sea bueno, estar pero ojalá sea algo que me guste, pero tengo que esforzarme [mujer, 18 años, grado 10º]

Sino que se proyecta como un ser con mayor autonomía e independencia, ello quizás gracias a los cambios que ha traído la modernidad que produjeron dicha sensibilización y reflexión, en ese sentido Amparo Micolta menciona que

“hoy las mujeres se piensan no sólo desde su papel reproductivo en el ámbito doméstico, sino que también han incluido en sus proyectos de vida otras metas desde los campos educativo y laboral, como fuentes de autonomía personal, de independencia económica y auto gratificación” (Micolta, 2002, Pp. 11).

De esta manera se puede observar cómo la modernidad no trae consigo solo cambios sociales, políticos o económicos, sino también personales y relacionales, en hoy día los jóvenes demandan un nuevo tipo de relación entre ellos y con los demás, ¿pero si será coherente el discurso con sus acciones?, es una pregunta que a todos como seres humanos nos debe de tocar, si estamos siendo coherentes con nuestro deseo de cambio y las acciones y comportamientos en nuestra cotidianidad.

4.4.4 Relaciones entre hombres y mujeres.

A la hora de explorar los cambios y permanencias en las relaciones de género identificadas por los y las jóvenes participantes de la investigación, se encontró que ésta se ve influenciada por el momento del ciclo vital de los y las estudiantes, en tanto hace años 3 años (2012) ellos y ellas estaban entrando a la adolescencia, etapa en la cual se presentan cambios comportamentales, biológicos, sexuales y sociales, es así que se puede identificar que el paso de la niñez a la adolescencia y posteriormente a la juventud trae consigo nuevas formas de relacionarse entre hombres y mujeres, entre jóvenes y adultos y entres ellos mismos, tal como lo expresan los siguientes verbatims:

“Eh, pues ya uno, pues ya uno va creciendo y ya la adolescencia uno tiene que ponerse más maduro” [Mujer, 14 años, grado 9º]

“Edo: pues anteriormente, pues, emm.. Pues antes era como más recochero con las compañeras, ahora ya más seriedad” [Hombre, 16 años, grado 11º]

En ese sentido Palacios y Valencia exponen que

“la adolescencia representa un momento muy complejo en la vida, la transformación relacional con el padre, la madre, los familiares, los adultos, los pares de género y generación, se vive una especie de micro revolución de su vida cotidiana, donde las prácticas, los discursos y las imágenes cambian dependiendo del género”. (Palacios y Valencia. 2002. Pp. 117).

Es importante señalar la influencia que tiene el grupo de pares en la construcción de la identidad, pues en la adolescencia hay un enfrentamiento del yo de la persona para alcanzar el proceso de diferenciación con sus padres e independencia de los mismos, y así lograr posicionarse socialmente; “pues a eso se le suma una integración dentro del yo de ciertas obligaciones, requerimientos o directrices impuestas por el grupo social y fundamentados en ciertas reglas, más o menos implícitas” (Jiménez, 2014. Pp. 2), del mismo modo, la autora citando a Herbert (1988) afirma que en esta etapa se construye un período de interacciones sociales causantes de estrés motivado por conflictos recíprocos entre las necesidades de seguridad, intimidad y deseo de los individuos (Herbert, 1988, citado por Jiménez (A), 2014. Pp. 5).

De ahí la importancia de la consolidación de su grupo de pares, ya que estos contribuyen al desarrollo de competencias para la vida social del adolescente, tales como “capacidades de crear y mantener relaciones con otros, la adquisición de modos de expresión emocional o la participación en indagaciones e interpretaciones sobre la realidad social proceden”, es por ello que para los y las adolescentes les es fundamental el compartir tiempo y actividades con sus amigos.

Pues bien, teniendo en cuenta lo anterior, para los y las jóvenes participantes, el compartir actividades con sus compañeros y compañeras les son importante y necesarias, ya que les permite desarrollar sus ideas, compartir experiencias, hablar, desarrollar habilidades, destrezas, fortalezas, es decir, les permite hacer sentir parte de, tal como se reflejan en las siguientes expresiones dadas por los estudiantes

“las actividades que hacía con mis compañeras era jugar, hablar, divertirnos y pues hacer tareas así en grupo [mientras que] con ellos yo peleaba (...) actividades que actualmente hago, [con ellas] hablar, compartir, sabernos expresar, sabernos llevar muy bien y como somos mujeres nos entendemos más, más comunicación [mientras que con ellos] eh no casi no, el salón está como dividido el lado de allá mujeres y el lado de acá hombres entonces muy poca casi la comunicación con los hombres” [Mujer, 14 años, grado 9º]

“las actividades que hacía [con los compañeros] era jugar fútbol, tirar piedras, y no más [con las compañeras] lo primordial que nosotros hacíamos, (...) teníamos relaciones, a veces jugábamos al escondite (...) ahora ya no (...) no, ya nosotros casi no jugamos, cuando nos reunimos es que vamos pa algún lado, un sábado, no que vamos pa, vamos pa Jamundí, va, vamos, si [Hombre, 17 años, grado 11º]

Como lo demuestran los jóvenes, efectivamente el grupo de pares permite que la persona se vincule al mundo social, mediante las interacciones cotidianas van desarrollando habilidades para la vida proporcionándole herramientas para enfrentarse a la realidad, además los apoya en su proceso de crecimiento y maduración social; también se puede identificar cómo la dicotomía entre hombres y mujeres inicia desde una edad temprana, dividiéndose según el sexo-género, es decir, mujeres con mujeres y hombres con hombres, ello dado posiblemente a los lineamientos patriarcales en donde el uno es la oposición del otro, y quizás el hecho de que estén cerca podría interferir en esas diferencias, dicho acto de diferenciación de actividades por género, autores como Palacios y Valencia, los denomina prácticas homosociales, es así que ellas afirman que:

“Las prácticas homosociales realizadas durante la niñez y adolescencia permite el reforzamiento de las identidades socialmente asignadas para hombres y mujeres, que orientaba a encontrar la importancia de la identidad con sus pares de género para reafirmar el significado de pertenecer al mundo masculino [o femenino], los juegos y los deportes eran exclusivamente masculinos les permitía establecer el encuentro entre iguales. Sin embargo, la intención de esta lógica era demostrar en forma temprana la fortaleza, capacidad de competencia y definición de jerarquías de dominio masculino”. (Palacio y Valencia 2002. Pp. 83).

También se puede identificar que las actividades que se realizan con el grupo de pares varían si se es hombre o si se es mujer y la edad que tengan los integrantes, pues socialmente se ha asignado a cada etapa de la vida ciertas tareas o elementos a desarrollar, por lo menos en la niñez, la tarea principal es entrar en el proceso de socialización con sus pares y de esta manera ir entrando poco a poco al entramado social aprendiendo las costumbres y elementos culturales, en cambio para etapa adolescente se fija ya unos

compromisos comportamentales para la vida adulta, y comienza a externalizar la parte de la sexualidad.

Ahora bien, se puede identificar que en cada uno de estos grupo se reproduce los estereotipos socialmente establecidos para cada género, es así que en el grupo de niñas se tocan elementos como la belleza, el cuidado del cuerpo, la ternura, en pocas palabras aprender a ser mujeres, aspectos que van ligados a la representación de lo femenino como un ser delicado, bello y tierno; en tanto en el grupo de hombres se realizan actividades como el fútbol, recochar, jugar tirando piedras, comportamientos donde se demuestra la fuerza, la dominación y el control, representaciones que se le han otorgado a lo masculino

“Los juegos homosociales [para los hombres] se constituyeron en un escenario que los convocaba a la medición de fuerza y de competencia entre iguales; los heterosociales les plantearon la oportunidad de experimentar la diferencia de estar juntos pero no ser iguales. Los juegos heterosociales (...) ofrecían la oportunidad de disfrutaros primeros encuentros furtivos con las mujeres, la exploración temprana de la sexualidad y la validación de l división del trabajo masculino y femenino”. (Palacio y Valencia. 2002. Pp. 83).

Es así que se puede deducir que desde muy temprana edad las personas están en contacto directo con las representaciones sociales de género, lo masculino y lo femenino y que son sus grupos socializadores como la familia y los amigos los encargados de presentarlos e ir internalizándolos poco a poco. En este sentido, se puede observar la permanencia en la socialización y crianza de los niños y las niñas, frente a los comportamientos y actitudes socialmente aceptados para cada uno de ellos, según su género.

Sin embargo, en la actualidad los niños y las niñas tienen otros elementos que acompañan su proceso de crecimiento y socialización, ya no es solamente su familia o sus amigos, ya existen los medios de comunicación y la tecnología, que están presentes desde los primeros años de vida los cuales han estado incursionando en la crianza de los infantes, aspectos que anteriormente no se tenía. Pues bien, el uso de las TIC (Tecnologías de la información y la comunicación), ha entrado hasta lo más íntimo de la vida, tal como lo expresa Guiddens (1999), “la globalización”¹⁷ no tiene que ver sólo con lo que pasa “ahí afuera”, remoto y

¹⁷ Retomando la conceptualización del mismo autor, que define la globalización como un procesos políticos, tecnológicos, culturales y económicos, que traspasa comunidades locales (Guiddens, 1999. Pp. 23-25)

alejado del individuo. Es también un fenómeno de “aquí adentro”, que influye en los aspectos íntimos y personales de nuestras vidas” (Guiddens, 1999. Pp. 23).

Tanto es que la tecnología ha invadido los espacios íntimos que ya hasta relacionarse o interactuar con otro u otra, se hace por medio de estos, al menos así que reconocen los y las jóvenes

“pues al antes, al principio eran las carticas, los saludes, que dizque ¿usted quiere ser mi novia? O dizque la carta y decía usted quiere ser mi novio (...) y que dizque el sí, en una hoja (...) o uno mandaba la razón con el socio y le decía, que si vamos a vacilar (...) o (también) por medio de mis amigas que me presenten así otros amigos de ellas, pues así uno se iba relacionando con las personas (...) o en los colegios, si a veces ellos lo buscaban a uno y le hablaban ya para dialogar (...) no, ya no es así, ya la prueba de amor, no es ni un beso, sino la contraseña del Facebook (...) ahora ya es puro Face, ahora es que hubo mami la voy a visitar, el WhatsApp, mero whatsasito ahí” (Hombres y mujeres entre los 16 y 18 años, de los grados 10° y 11° en el Grupo Focal)

Según lo anterior, se puede identificar los cambios en la conformación de las nuevas relaciones. Llámense de amistad o de pareja; los y las jóvenes reconocen que anteriormente el inicio de las relaciones se daban cara a cara, ya sea por medio de un llamado, un amigo, o la presentación de terceros, pero siempre se veía el rostro de la persona con la que se iba a entablar dicha relación, inclusive utilizando el método de carta, pues de una u otra forma la persona de representaba como tal.

En este orden de ideas, Goffman (1967) plantea que:

“Una persona tiende a experimentar una reacción emocional inmediata ante la cara que le permite el contacto con los otros; caracteriza su cara; sus "sentimientos" quedan adheridos a ella”, (Goffman, Pp. 3)

es por ello, que probablemente las relaciones en la actualidad sean efímeras, pues según los planteamientos de Goffman, la cara permite posicionar, significar y darle emoción y sentimiento a una persona, es decir, la cara le permite darle vida al sujeto, y al no tener este primer contacto permea a la no construcción del vínculo de anclaje o empático que se necesita a la hora de iniciar una relación.

En ese sentido Albornoz (2008) afirma que:

“Las nuevas formas de representación que estamos presenciando están contándonos cómo los cibernautas están modificando nociones que fuera de ese espacio parecen no cambiar” (Albornoz, 2008. Pp. 2)

Es decir, se crea un universo paralelo que solo sobrevive detrás de la pantalla, pero no deja de ser real, pues este representa el universo social-cultural de la persona por medio de avatares, es así, que esta autora deduce que:

“la simulación parece ser una de las principales puertas de entrada para ocupar los espacios virtuales y llenarlos de contenidos. En un principio los chats públicos, (...) se configuraron como espacios de socialización, de construcción de identidad, de juegos de rol y de desarrollo de redes sociales (pero) la simulación implica el aislamiento físico y la intensa interacción con otras personas (o artefactos, tal es el caso de los avatares de inteligencia artificial), y por otra, la vida en la pantalla no tiene referentes físicos simples” (Albornoz, Pp. 3).

No obstante Bernete (2012) dice que:

“Las relaciones entre los seres humanos tienen un nuevo campo donde generarse, regenerarse, crecer, transformarse. No sólo en lo que más se identifica ahora como “redes sociales” (Facebook, Twiter, Tuenti, etc.) sino también en otros muchos espacios de intercambios informativos abiertos por Internet y la telefonía celular. Ello no significa que se derrumben o se sustituyan las relaciones anteriores; sino que se están implantando nuevas formas de informarse, producir, divertirse, comprar, etc. que modifican el conjunto de las relaciones sociales, entendidas como modos de actuar unos con otros que mantienen una cierta regularidad.” (Bernete, Pp.97).

Además reconoce este autor que:

“Este fenómeno afecta profundamente a las relaciones entre ellos. En primer lugar, el Messenger (o el WhatsApp) les proporciona el escondite perfecto para expresarse sin exponerse. Pueden decir lo que quieran sin temor a la reacción del otro. Están en el entorno seguro de su pantalla, sin que nadie les vea y sin tener que dar más explicaciones que las que quieran dar. Esto les provoca una pérdida de habilidad en el intercambio personal (la comunicación personal se aprende practicando) y puede desembocar en una especie de “analfabetismo relacional” que les hará el camino mucho más difícil cuando como adultos no tengan más remedio que interactuar con los demás” (Ferrán Ramón-Cortés, 2010 citado por Bernete. 2012, Pp. 99).

Con ello se puede deducir que las nuevas formas de construcción de las relaciones están cambiando, son múltiples y variadas, pero no se sabe si a ciencia cierta, si traen repercusiones en las interacciones que se están llevando a cabo entre los seres humanos, pues dicho fenómeno es reciente. Ahora bien, los y las jóvenes no están exentos de ello, inclusive son los y las principales promotores y/o afectados por este fenómeno mundial,

dado ello, cabría preguntarse ¿qué efectos psicosociales y afectivos impactarán en los y las jóvenes, y cómo los profesionales de lo humano se están preparando para ello?

En este orden de ideas, una de las relaciones entre los seres humanos que ha tenido mayor cambio, es la de pareja, pues como se mencionó anteriormente, hoy en día desde Guiddens (1999), este tipo de relación se basa en la intimidad, satisfacción de los deseos sexuales, confianza mutua, comunicación emocional, principios de democracia (en donde se supone las son interacciones horizontales y no hay ningún tipo de violencia), pero no hay necesidad de llegar a un matrimonio o a consolidar un compromiso eterno ello dado al individualismo que ha traído consigo la modernidad.

En ese sentido Bauman afirma que

“La fragilidad de los vínculos humanos, el sentimiento de inseguridad que esa fragilidad inspira y los deseos conflictivos que ese sentimiento despierta, provoca el impulso de estrechar los lazos, pero manteniéndolos al mismo tiempo flojos para poder desanudarlos” (Bauman, 2003. Pp. 7-8).

Con ello se puede deducir, que hoy en día los seres humanos y por ende los y las jóvenes andan en busca de una relación que “perdure”, al menos eso se le escucha en su discurso, en donde se le satisfaga sus deseos y las necesidades, esperando actitudes altruistas de su pareja pero sin él o ella ofrecerlas, tal como se expresa en el siguiente verbatim

“él me entiende, está pendiente de mí, que cuando yo necesito una cosa él está ahí, nos comunicamos avece, las cosas a veces, pues todo no es perfecto, pero si estoy bien con él, me siento cómoda”. [Mujer, 18 años, grado 10º]

Es así que se puede identificar cómo la modernidad y los cambios que trajo consigo, ha permeado hasta lo más íntimo de la vida del ser humano, en este caso es la conformación de pareja, pues bien, como se puede observar en el relato de la estudiante, su pareja ha de satisfacerla en lo que ella necesita, llámense necesidad de amor, cariño o económica, esto último permite intuir, que la conformación de pareja de una u otra forma está ligada a beneficios económicos, aspecto que unía a las pareja anteriormente, pues en “la familia – o pareja- tradicional, era sobre todo, una unidad económica”, pero que hoy en día se ha convertido en amor y placer.

Es así que se puede ver la coexistencia entre el pasado y el presente, ahora bien, cabría preguntarse si este tipo de relación, en donde él la satisface a ella de una u otra forma, puede ser una estrategia más del sistema patriarcal en dominar a la mujer, volviéndola más sumisa y dependiente del hombre, que en este caso es su pareja, si fuese así, se podría observar la permanencia en la desigualdad de género en medio de dicha relación, pero el cambio en el cómo se lleva a cabo.

Por otro lado, la misma estudiante menciona dos aspectos que habría que resaltar que demuestran la coexistencia entre lo tradicional y moderno reflejado en las relaciones entre hombres y mujeres, afirmando que:

“él es alto, blanquito (...) hasta me entiende, me gusta que no es amiguero, no es un pelaito que le gusta estar en la calle, no está ponchado en las esquinas, no él no, él es de su casa, trabajador, todo eso me gusta de él (...)no el de antes, a él le gustaba fumar, le gustaba estar con sus amigos, y eso casi no me gustaba, no me gustaba no, en cambio con el de ahora no, un pelado trabajador, comprensivo, no es amiguero, todo eso, no fuma, no mete vicio” [mujer, 18 años, grado 10º]

“no le gusta que yo tampoco hable, pero todo eso, él es muy celoso, a él casi no le gusta que salga [pero] uno de mujer no estar sometido a un hombre, nunca una mujer debe estar sometida, porque uno baja la cabeza y entonces ellos ya quien irse por ahí, entonces no, entonces yo a veces hago las cosas que a él no le gusta para que él sepa que uno no está ahí” [mujer, 18 años, grado 10º]

Con el primer verbatim, se observa ciertas características del ser hombre en un contexto como Potrero Grande y junto con el segundo se puede visualizar cómo algunos de ellos llevan a cabo las masculinidades, además de identificar como el contexto inmediato permea las formas de llevar a cabo las relaciones de género, cabe señalar que no solo los espacios micro-sociales son los que influyen en dichas relaciones, sino que éste se compenetra con otros, tanto meso como macro, exigiendo así un análisis más amplio.

Ahora bien, retomando lo descrito por la estudiante, se encuentran dos hombres con dos masculinidades diferentes, el primero su actual pareja quien según las características que ella le atribuye es comprensivo, permanece en casa y es trabajador, es así que a simple vista se podría decir que él su modelo de masculinidad es alternativo al hegemónico, a diferencia del segundo hombre, su ex -pareja, que lo describe como una persona que mantiene en la

calle, que fuma, mantiene con sus amigos, características quizás de una masculinidad hegemónica.

Pero en ambos se puede identificar los rezagos de la masculinidad hegemónica inclusive en aquella que se podría denominar como la alternativa, pues en ambos verbatim la estudiante describe a los jóvenes en la calle, por fuera de la casa ya sea en el trabajo o con sus amigos, es decir en el ámbito público, y en el segundo verbatim menciona los celos de su actual pareja, que podrían ser sinónimo de dominación y poder que ejerce él hacia ella.

Con lo anterior se hace explícito como los personajes desarrollan en su día a día la masculinidad y a su vez ésta se va transformando en la cotidianidad, mediante las interacciones y relaciones que se establecen con los y las demás; también se puede observar la coexistencia entre lo tradicional y lo moderno, pues por un lado la pareja actual de la estudiante se mueve en la esfera pública pero que en ocasiones incursiona en el ámbito privado, además se puede afirmar que él ejerce poder y dominación hacia ella por medio de los celos, aspecto que se ha venido presentando en la relación hombre-mujer, pero ella afirma que la mujer no debe ser sometida y por eso hace cosas que él no le gusta, aspecto reciente, ya que muchas veces la mujer reproducía las lógicas de dominación hacia ella, pero hoy en día las mujeres se emancipan cada vez más, asumiendo que tienen las mismas posibilidades que los hombres.

En ese sentido María Tenorio afirma que en las últimas décadas se han presentado dos tendencias de relación de pareja heterosexual juvenil, la primera es

“la pareja antagonista hace referencia a las relaciones establecidas, en las cuales las mujeres reclaman dentro de la pareja los mismos derechos, y posibilidades de dominación y poder que los hombres. (...) consiste en una postura de rivalidad, en el que la mujer – que ha crecido en un contexto en que la dominación masculina no encuentra control social ni legal- lucha por no dejarse doblegar. (Tenorio. 2002. Pp. 92),

Tal como lo expuso la estudiante entrevistada anteriormente. En cuanto a la segunda tendencia es la pareja post-feminista,

“La joven busca un compañero sexual y amoroso que comparta su vida. Quiere disfrutar de la ternura y del amor compartido, y de una sexualidad libre de connotaciones pecaminosas y del riesgo del embarazo. La joven considera al

hombre como un real- con cualidades y defectos- pero intenta construir una relación de pareja en la que se negocien las diferencias y cada uno acepte la autonomía del otro, aunque asumiendo la co-responsabilidad de la vida en común. Para conformar una pareja así, es necesario que la mujer haya adoptado para sí un modelo alternativo, en el cual ella se sienta responsable de su vida, y tome decisiones en función de metas que se ha fijado para sí misma” (Ibem. 2002. Pp. 96).

De esta manera se puede identificar los cambios que ha habido en la relación de pareja en los y las jóvenes, las cuales han sido permeadas por la modernidad y los nuevos pensamientos y modelos alternativos; es así que se demuestra que en los últimos años se han presentado cambios en las relaciones entre hombres y mujeres, lo cual a permitido cuestionarse lo femenino y lo masculino, lo cual se ve reflejado en la cotidianidad de los y las jóvenes, ello se puede observar en las actividades que ellos y ellas realizan con sus parejas:

“yo a veces las llevaba a comer helado, si a rumbear (...) allí a Juanchito, entonces, cuando me daba genio de salir con ella, yo le decía vamos pa Juanchito. [y ahora con tu actual pareja], yo con la hembra salgo todos los días, todos los sábados y los domingos [pero] no, yo pa allá no la llevo (Juanchito) (...) no eso por allá está muy malo (...) roban mucho, allá es un moridero, allá [Hombre, 17 años, grado 11°]

“Hemos salido a cine, heladerías, pizzerías (...) paseos, salidas al parque, montar bicicleta, ir a piscina” [Hombre, 16 años, grado 11°]

“con la (pareja) que tenía antes, noo, no salía casi con él yo no compartía, ahora con el de acá si, salimos, mantenemos, jugamos (...) compartimos mucho (...) vamos pa Cristo Rey, al parque de los cholados, (...) a veces sino vamos a salir, no quedamos en la casa, compartimos allá” [Mujer, 15 años, grado 9°]

La representación que tiene la familia frente a su hijo hombre e hija mujer puede influir en las actividades que ellos realicen con sus compañeros y pareja, pero también se debe tener en cuenta cómo ellos y ellas se expresan a nivel comportamental y actitudinal. También se puede observar los cambios que ha tenido el compartir con la pareja siendo jóvenes, pues tienen mayores espacios privados, tanto hombres como mujeres. La edad puede influir en la forma en que se lleven a cabo las relaciones y las actividades que realicen.

4.4.5 Cambios y permanencias en las relaciones entre estudiantes cuerpo profesoral.

La escuela es la segunda institución socializadora de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, pues en ella, los infantes y adolescentes permanecen alrededor 8 horas diarias e interactúan con diferentes personas (director, coordinadora, profesores, profesoras y demás estudiantes) permitiendo así el aprendizaje de las dinámicas sociales y culturales de su contexto inmediato, pero a su vez de los estamentos estructurales que lo rodea, pues la se encuentra en un contexto más amplio en donde, generalmente, tienden a replicar lo que socio-políticamente se ha impuesto, tal es el caso de las relaciones de género.

En este orden de ideas Bourdie (2000) expone que

“la escuela responde a la transmisión de los presupuestos de la representación patriarcal basada en la homología entre la relación hombre-mujer, adulto-niño y sobre todo, quizás, los inscritos en sus propias estructuras jerárquicas, todas ellas con connotaciones sexuales” (Bourdie. Pp. 108),

De esta manera se puede deducir, que en las escuelas, sino se tiene una perspectiva reflexiva sobre género, se replicará los modelos patriarcales en la que se encuentra inmersa, ocasionando así que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes adquieran esas representaciones sociales hegemónicas de la relación hombre-mujer, que como ya se ha dicho, está basada bajo parámetros de dominación-poder para el hombre y sumisión-obediencia para la mujer.

Ahora bien, en dicha institución también se aprende las jerarquías sociales de desigualdad, en tanto es el profesorado y el cuerpo administrativo quienes tiene poder sobre los estudiantes, que si no acatan las ordenes dictados por ellos serán castigados o expulsados de la escuela, en donde es el cuerpo profesoral son los encargados de darles a entender a los y las estudiantes dicho sistema opresor y sexista, es así, que se puede intuir tal como lo dijo Foucault, que la escuela termina siendo una institución de vigilancia y control de las normas socialmente impuestas.

En este sentido, las relaciones verticales y autoritarias entre los docentes con los estudiantes era indisoluble, pues los primeros ejercían el poder sobre los segundos para que acataran las normas sociales, para ello utilizaban varias técnicas el premio-castigo, la recompensa o la fuerza, tal como lo expresó el estudiante entrevistado:

“ah no si los de ahora son más chévere, porque los de antes, no, eso antes le pegaban a uno, pues a mí ¿no? Eso antes los profesores le tiraban, que yo no me dejaba pegar huy no” [Hombre, 17 años, grado 11°]

Tal como lo describió el estudiante, las formas de imponer el poder y la dominación entre profesor-estudiante han cambiado, pues ya no se utiliza la fuerza como medio de corrección, sino que el cuerpo profesoral busca llevar a cabo relaciones más cercana con el estudiantado, pues según Mejía, M. (1996), una práctica pedagógica exitosa requiere de unas relaciones horizontales y bidireccionales entre alumnos - alumnas y el docente. (Citado por Mencia. 2009. Pp. 10). Pero cabría preguntarse ¿si la escuela aún sigue reproduciendo esas jerarquías de desigualdad social, entre directo-profesor; profesor-estudiante; hombre-mujer, para qué cambiar la pedagogía, primero no debería replantearse dicho modelo para que ahí sí cambiar lo otro?

El hecho que desde el cuerpo profesoral se intente crear relaciones de horizontalidad tal como lo mencionaron los y las estudiantes

“con los profes, pues, pues con los profes yo siempre he sido respetuoso” [Hombre, 16 años, grado 11°]

“sí, la afinidad, [con la profesora], no tengo más confianza con otros profesores, pero ella es bien, lo comprende, ella le da consejos a uno” [Mujer, 18 años, grado 10]

No significa que cambien las estructuras del poder entre género, ni las jerarquías que se han impuesto socialmente.

“el salón está como dividido el lado de allá mujeres y el lado de acá hombres” [Mujer, 15 años, 9°]

“¿tú crees que de pronto en que un profesor sea un hombre o una mujer importa? (...) con una mujer uno no habla con ella (...) y uno no va hablar de mujeres con una mujer, en cambio uno con el hombre va hablar de fútbol, de deportes, y todo eso así [Hombre, 17 años, grado 11°]

Como se puede observar en los verbatim, las escuelas se siguen presentando las lógicas de división sexual y de género, promoviendo así los lineamientos de la cultura patriarcal, en donde tanto hombres como mujeres, profesoras y profesores, consciente e inconscientemente siguen perpetuándolo en la medida en que, probablemente ellos y ellas, lo tienen interiorizado y no han re-significado dicha relación, de esta manera la información

o el conocimiento se queda por el momento. En ese sentido Palacios y Valencia (2002) afirman que:

“El ámbito escolar y el proceso que allí se producen los insertaron en un escenario donde escucharon a través de las voces de las maestras y los maestros, discursos que no eran extraños, se constituyeron en una especie de prolongación de las palabras aprendidas en la familia. La cotidianidad escolar permite transitar en espacio público, que si bien, no es exclusivamente de los varones sí los colocó ante la evidencia de compartir con la alteridad de género (...) una realidad que no les enseñó a pensar y a vivir simétricamente, sino que los incorporó, también, en la lógica de la dominación” (Palacios y Valencia, 2002. Pp. 93)

Es por ello, que se debe de trabajar las diferencias sexuales y de género tanto a nivel conceptual como lo emocional, reflexionar y tomar consciencia de cómo estas lógicas patriarcales y sexistas repercute en todo y en la cotidianidad de cada ser humano, pero no solo para los y las profesores o para los y las estudiantes, sino para toda la comunidad educativa, abarcando el cuerpo administrativo-directivo y las familias, pues no hay que desconocer que las escuelas sigue y seguirá siendo un espacio propicio para el aprendizaje, des-aprendizaje, construcción y re-construcción de los diferentes aspectos y espacios de la vida, desde lo más privado e íntimo como las relaciones de pareja, amistad o padre-hijo, hasta lo público y social.

No obstante Pina, P. (2001) Citado por Mencia. (2009) defiende la idea de transferir el ideal democrático al proceso educativo para formar al sujeto que ayudará a configurar una sociedad más democrática a través de unas prácticas docentes, administrativas y familiares que privilegian las relaciones horizontales entre todos los actores de la comunidad educativa. Ahora bien, habría que preguntarse, si la poca información presentada para este fragmento se debió a la representación de la institucionalidad del colegio, pues en el momento de recolectar los datos, se hacía parte del equipo interventor y ello cohibió la libre expresión de los y las jóvenes en el momento de la entrevista, ¿será que como Trabajadores Sociales también se aporta a la reproducción de dicho sistema jerarquizado y sexista?

4.5 LOS DE ACÁ DE POTRERO: Aspectos diferenciales de los y las jóvenes

Durante el desarrollo de la investigación los y las jóvenes que participaron, dedujeron que existen diferencias entre los hombres y las mujeres, y estas se basan en el estrato socio-económico y la etnia a la que pertenecen, muy ligado a ello, Gabriela Castellanos (1995), Badinter (1992), Lomas (2005), afirman que las feminidades y masculinidades, siendo identidades, tienden a variar por diferentes categorías, tales como posición económica, nivel educativo, etnia, orientación sexual, por ello “la conciencia de ser mujer [o ser hombre] es relativa a contextos socioculturales y políticos específicos, frente a las cuales se puede asumir una actitud de diferenciación” (Castellanos, 1995, pp. 57). En ese sentido se expondrá en el siguiente apartado dichas características diferenciales que ellos y ellas se auto-denominaron:

4.5.1 Estrato

“La estratificación social es una forma de representación de la desigualdad, con segmentos o capas sociales diferenciadas. Se distribuye a los individuos en estratos con condiciones e intereses similares, o bien se divide la sociedad en clases sociales. (...) factores fundamentales para valorar las características de la sociedad, incluidas su fragmentación, sus conductas y su subjetividad, son la división nacional o étnica y de género” (Anton. 2014. Pp. 9)

Esta categoría se entenderá como una división social, basada en lo económico, para asignar características comunes a un grupo poblacional, dicha división trae consigo desigualdades sociales a causa de diferenciación en la distribución del poder económico, social y político, en donde los afectados principalmente son, quienes reciben o adquieren menor o baja capacidad adquisitiva en el intercambio de bienes y servicios producida en el mercado, en relación a ello a Duek e Inda (2006), citando a Weber, hacen referencia a la clase, la cual es definida como todo grupo humano que se encuentra en una igual situación, entendiéndose por ésta

“el conjunto de probabilidades típicas de: 1. De provisión de bienes, 2. De posición externa, 3. De destino personal, que derivan, dentro de un determinado orden económico, de la magnitud y naturaleza del poder de disposición (o de la carencia de él) sobre bienes y servicios y de las maneras de su aplicabilidad para la obtención de rentas o ingresos” (Weber, 1969: 242, Citado por Duek e Inda, 2006. Pp. 6).

En ese sentido, los y las estudiantes que hicieron alusión a la diferenciación del estrato socio-económico probablemente se referían a las clases, desigualdad social que hay en el poseer o no un nivel de capacidad adquisitiva para satisfacción de necesidades básicas, pues mientras unos tienen cómo (aludiendo a propiedades) ellos deben de ofrecer su trabajo para conseguir las cosas, estableciendo allí una de las primeras diferencias.

En este orden de ideas, Anton Antonio (2014), expresa que

“Los factores principales de diferenciación socioeconómica y de poder son tres: 1) ingresos o rentas (jerarquía económica); 2) estatus profesional u ocupacional (dominio o control) y posición en la estructura de poder o autoridad (dominación/subordinación); 3) posición (propiedad o posesión/explotación) ante los medios de producción. (...) las clases trabajadoras, con fragmentación o segmentación interna, en su configuración objetiva, tienen una posición subordinada respecto de los medios de producción y el poder, sufren explotación y desposesión y tienen unos recursos y un estilo de vida y consumo por debajo de la renta media. Con esos criterios, los resultados que avanzamos es una composición mayoritaria en torno a los dos tercios de la población activa (en todo caso, entre el 60% y el 75%)”.(Anton, 2014. Pp. 13).

Es así que los y las jóvenes reconocen que dicho desnivel adquisitivo permea a que aspectos como la educación, la salud, la vivienda sean desiguales el de unos con el de los otros, en donde quienes adquieren/tienen más (dinero, bienes o servicios) pueden poseer mayor y mejor calidad en esos bienes y/o servicios, a diferencia de ellos que tienen menor capacidad adquisitiva, por lo tanto, cuando se les ofrece dichos bienes, en ocasiones no tienen las mejores condiciones y son diferentes al que reciben los otros, ejemplo tal, el estilo y tipo de educación que reciben, la infraestructura de los espacios educativos y el nivel de conocimiento que tiene los profesores y profesoras, dado ello Kerbo (S.F) afirma que “el logro educativo está relacionado con las divisiones de estratificación, pues es un resultado de ese sistema y un medio para mantenerlo” (Kerbo, S.F.) por lo anterior, surge la siguiente pregunta ¿el tener el mismo nivel educativo para todos los estratos socio-económicos garantizará menos desigualdad social?

Otra de las distinciones que los y las jóvenes identifican es la diferenciación que se hay entre hombres y mujeres según la posición socio-económica donde se encuentra, es decir, la mujer y el hombre se diferencia según su capacidad de adquisición económica, en ese sentido, aluden que las personas externas atribuyen características comportamentales y

actitudinales a ellos y a ellas por el hecho de pertenecer al estrato 0, 1 o 2, que hace referencia al estrato bajo, personas donde su intercambio en el mercado es su fuerza de trabajo y donde su capacidad económica generalmente no alcanza a satisfacer todas las necesidades básicas, tal como se expresa en el siguiente verbatim

“Eh, pues están de nuestro barrio a las mujeres pues de aquí de Potrero Grande nos catalogan de que somos peleonas, altaneras y pues ya” [Mujer, 16 años, grado 9º]

*“¿Existe alguna diferencia entre las mujeres que viven en este sector, con las mujeres que viven afuera de éste? **Hombre:** la única diferencia es que unas tienen plata y las otras no. **Mujer:** noo, hay algunas que son más educadas [Hombre 16, años grado 11º, mujeres de 18 años grado 10º, GF]*

“Por acá en Potrero uno está en la calle y pasan ese poco de mujeres gritando, ¿usted no ha visto? Bueno usted que vive por allá¹⁸, no, pero Alejandro que vive en Valle Grande¹⁹ más o menos diferencia las mujeres de allá de Valle Grande, si ha visto eso, las mujeres de allá de Valle Grande allá como son, por más que sean de estrato, son peores que las de acá, la mayoría (...) no es que sean peores, sino que no son así como ofrecidas, peleonas, escandalosas, corrincheras, perezosas” [Mujer, 18 años, grado 10º, GF].

En este sentido se puede identificar como lo reflejan Cortés y Carranza (2013) quienes afirman que en

“el conjunto (nombrado sin intención de generalizar ni homogenizar) que constituyen las mujeres, también se encuentran condiciones de subvaloración; es así como las mujeres pertenecientes a las denominadas minorías étnicas y sociales (negras/afro-descendientes, indígenas y campesinas) se sitúan en la parte inferior de la pirámide social, en la medida en que se salen del modelo hegemónico de sujeto social, y por tanto les son asignadas características que rayan con lo indeseado, lo marginal, hasta llegar a lo demoníaco” (Cortés y Carranza. 2012. Pp. 219).

En este orden de ideas, se puede identificar cómo el estereotipo de mujer y la feminidad hegemónica sigue operando y ultrajando a quienes por X o Y motivo no cumple con las exigencias patriarcales, además con la división de las clases sociales y con eurocentrismo se ha impuesto socialmente un comportamiento general tanto a hombres como a las mujeres, desconociendo aspectos culturales y propios, un ejemplo de ello es la voz en los afro

¹⁸ En este caso la estudiante hacía referencia al sur de la ciudad, pues ella tenía conocimiento en dónde vivía la moderadora

¹⁹ Valle Grande es un barrio ubicado en la comuna 21, al igual que Potrero Grande, las viviendas fueron construidas para las personas que trabajarán en almacenes de cadena, es de estrato socio-económico 2

descendientes, quienes generalmente la tienen gruesa y el tono de voz es grave, además sus expresiones son corporales, moviendo sus manos de un lado para otro de igual manera sus caderas, este tipo de comportamientos son catalogados inapropiados por el estilo utilizado, ahora bien, hay que tener en cuenta que las personas afro están socialmente representadas con un bajo nivel adquisitivo y que las personas de Potrero Grande provienen mayoritariamente de la costa pacífica colombiana víctimas del desplazamiento.

Además, entre las características que se le atribuye socialmente a la mujer de estrato bajo o de 0, 1 y 2, es que andan varias mujeres juntas, asimismo al tener un tono de voz grave las catalogan como bullosas, corrincheras, escandalosas, lo anterior muy arraigado a sus raíces afros, también se discrimina y señala a las mujeres de dicho estrato ya que, generalmente, varias de ellas, demuestran públicamente sus deseos, gustos y fascinaciones de igual manera expresa y vive su sexualidad más abierta que las mujeres de clase media o alta, es así que la estudiante cataloga a las mujeres de estrato medio y alto como “morrongas” o “que son peores” porque ellas viven y expresan su sexualidad de una manera más íntima y privada, con ello se puede identificar las diferentes formas de expresar las feminidades.

Es así que, los parámetros sociales y patriarcales asignados a hombres y mujeres no sólo se diferencian tajantemente entre sí, sino que dentro de las feminidades y masculinidades presentes también hay dicha separación, pero no sólo por lo hegemónico o lo alternativo, sino por la presencia de estamentos socio-políticos, como el estrato, que demanda una división entre los mismos hombres y las mismas mujeres, ahora bien, ello permite el reconocimiento de las diferentes formas de llevar a cabo la identidad de género, pero como se observó, ésta no es de forma equitativa, sino que dentro del mismo gremio, ya sea de hombres o de mujeres, hay una subvaloración hacia otros u otras, permeando así una doble dominación y subyugación.

En ese sentido Bourdieu (2002) aporta que

“las estructuras sociales de dos sociedades diferentes pueden presentar propiedades estructuralmente equivalentes a pesar de las profundas diferencias que existen en el nivel de las características objetivas (en particular, económicas) de las clases que las constituyen”. (Bourdieu, Pp. 124),

Es así que se puede observar cómo las clases sociales se diferencian entre sí, es decir la distinción no solo se da por la clase alta y clase baja, sino que dentro de la clase alta también existen sus diferencias, de igual manera sucede con la clase baja y con los hombres y mujeres que lo componen.

***Mujer:** ay mire que aquí en Potrero Grande van gritando algunas todas sus vulgaridades,*

***Mujer:** pero mire que aquí también hay bastante personas que también son lo más de educadas [Mujeres de 18 años grado 10°, GF]*

Por lo anterior se puede identificar la diversidad y la múltiple forma de ser hombre y mujer, a pesar de las diferentes diferenciaciones estipuladas socialmente tales como el estrato, el nivel educativo entre otros, pero hay que tener en cuenta, que socialmente se tiende a generalizar y atribuir ciertas características a un determinado grupo de personas por el hecho de pertenecer a X o Y estrato, desconociendo otras cualidades y/o particularidades de la persona que vive en el estrato X, la cual podría tener cualidades similares de quien habita en el estrato Y, ello dado a que hay atribuciones sociales asignadas que deberán cumplir las personas con ciertas características, ello se puede identificar en el siguiente verbatim:

***Hombre:** no que por acá fuman marihuana, no los otros también fuman marihuana,*

***Mujer:** si no, sino que a ellos, supuestamente se les ve bien entre comillas porque son ricos*

***Mujer:** no es que se les vea bien, sino que que no sé*

***Mujer:** donde haya plata todo es bien eso es lo que yo digo (...) es que allá no dan tanta boleta como acá, en la esquina, en el parque, sino que ellos tienen sus lugares para fumar lo suyo [Hombre, 18 años, grado 11°, mujeres de 18 años grado 10°, GF]*

En este orden de ideas un factor de diferencia que los jóvenes identifican entre los estratos es que los primeros realizan todas sus acciones de manera privada, íntima y secreta a diferencia de los segundos que su comportamiento es mucho más al público, tiende a lo comunitario y a lo social, es así que relacionan el consumo de cigarrillo a algún SPA, pues los de estrato alto lo realizan en un cuarto privado mientras que la clase popular la hace en el parque, en la esquina.

Es así que este mismo autor, resalta que

“si es cierto que dos clases (o dos sociedades) definidas por condiciones de existencia y prácticas profesionales idénticas o semejantes pueden presentar propiedades diferentes cuando, insertas dentro de estructuras sociales diferentes, ocupan posiciones estructuralmente diferentes”, e inversamente, que dos clases (o dos grupos) caracterizados por condiciones de existencia y prácticas profesionales diferentes pueden presentar propiedades comunes porque ocupan posiciones homólogas en dos estructuras diferentes, el establecimiento de proposiciones generales, transculturales y transhistóricas, no puede resultar de la simple vinculación de casos aislados del contexto histórico y social dentro del que están insertos (...) las estructuras, tanto y más que sus elementos”.: En efecto, la comparación sólo puede establecerse entre estructuras equivalentes o entre partes estructuralmente equivalentes de esas estructuras”. (Bourdieu. 2002 .pp. 124).

En ese sentido, los y las jóvenes destacan que:

Hombre: *porque es que pille vea, la mayoría de los hombres de acá a las chicas, le hablan así morbosamente, y de todas maneras las chicas así caen, en cambio un man de allá de billete de otro estrato las invita a salir (...) las invita a salir a que coman algo o todo más decente, hablan más educado.*

Hombre: *En pocas palabras los de acá se las charlan, mientras los de allá se las ganan es con plata*

¿Aparte de la plata, que diferencia más?

Hombre: *los modales*

Mujer: *si los modales ellos, son más formales, más educados*

Hombre *pero no todos no*

Hombre: *los miman y los cuidan más*

[Hombres, 16, 17 y 18 años, grado 10º y 11º, mujer de 18 años grado 10º, GF]

En ese sentido los y las estudiantes participantes manifestaron que una de las diferencias de las relaciones de género otorgadas por el estrato es la forma en interactuar el uno con el otro, el hombre con la mujer, pues afirman que los de estratos altos, es decir 4, 5 o 6, los hombres miman, cuidan y son formales con las mujeres, contrario los hombres de estrato bajo, demandando así una de-construcción de estilos relacionales que se llevan a cabo, además, cabría preguntarse si dichas formas de interacción que realizan los de estrato altos, implícitamente tienen lazos de dominación y poder.

Es así que otra de las diferencias en la relaciones de género que expresan los jóvenes causadas por el estrato es durante el cortejo, pues afirman que los hombres de estrato bajo le hablan a las mujeres morbosamente, las charlan, es decir su forma de conquista en por medio del lenguaje y la interacción que tengan, en cambio los hombres de estrato alto utilizan los detalles y el romanticismo para conquistarlas, con ello se puede identificar una

clara división de clases, en donde los de estrato bajo, posiblemente visualizan las acciones de los estrato alto como lo optativo y lo que debería de ser, causando así un posible endo-discriminación por dicha división de clases sociales, pero también se debe de tener en cuenta las representaciones sociales que se tiene de las personas de estrato bajo, las cuales generalmente tienden a ser negativas y peyorativas, ocasionando así un estigma social, el cual, como lo afirmo Goffman, quienes son estigmatizados creen que la identidad de los otros “los normales”, es la indicada, contribuyendo a dicha ideología, ello se puede relacionar con lo afirmado por el estudiante en el siguiente Verbataing:

“Mujer: pero es que acá de todas maneras es distrito es una cosa rara. Hombre: o sea todo sería por el nombre, entonces si esto se llamaría sur, aquí todo el mundo estaría bien” [Hombre, 18 años, grado 11º, mujer de 18 años grado 10º, GF]

Dado lo anterior las y los jóvenes participantes manifestaron el estigma social que hay en la zona, aspecto que cambiaría si se modifica el lugar de ubicación, con ello se puede identificar como socialmente existe una serie de categorías que determinan a las personas, una serie de características y atributos que se espera de ellas y que al no cumplirlos se crean ideologías prejuiciosas y actos de discriminación, ahora bien, este estigma no sólo se da por la etnia, abominación del cuerpo o defectos del carácter del individuo, sino, como lo afirmo el estudiante, un territorio también genera una serie de atribuciones que permean en la identidad de los sujetos que conviven en él y constituye un rasgo central que caracterizará al individuo, dado ello, cabría preguntarse ¿será que es el estigma social que se tiene hacia el sector de Potrero Grande y hacía sus habitantes lo que permea el incremento de violencia en la zona, teniendo en cuenta que los estigmatizados tienden a reunirse entre sí y posiblemente lleguen a realizar acciones?

4.5.2 Etnia

“El término “etnia” proveniente del griego ethnos que significa pueblo o nación cuyo uso generalizado ha emergido como reemplazo de la desprestigiada palabra raza; mientras raza se refiere a características fenotípicas, etnicidad se refiere a cultura y específicamente, a diferencias culturales (...) se consideran la etnicidad una cualidad primordial que existe de forma natural, desde siempre, una de las cualidades dadas de la existencia humana”. (Gutiérrez, 2007, p.13-14)

Esta categoría se entenderá como aquellas diferencias y características que son atribuidas por parte de los y las jóvenes a las personas de etnia afrodescendiente y además grupos étnicas presentes en la comunidad educativa; pues se encontró a partir de los encuentros con ellos, que el factor etnia es relevante para entablar relaciones entre pares. Debido a la historia que tienen los afrodescendientes como etnia y los rezagos de esta que aún perduran en la sociedad. Pues se convirtieron en elementos constitutivos de esta cultura.

Es así como anteriormente se indagó sobre las relaciones de pareja que se establecen entre los y las jóvenes del plantel, no obstante surgieron elementos importantes como la importancia de la etnia a la hora de dichas elecciones; esto en la medida en que los jóvenes de etnia afrodescendiente manifiestan querer establecer algún vínculo de tipo sentimental con una mujer “blanca” pues consideran a estas más atractivas físicamente y más acordes al ideal de belleza establecido socialmente, el cual es ampliamente conocido y divulgado por los medios de comunicación y el contexto donde se han desarrollado los y las jóvenes.

“No, yo antes las buscaba, blanquitas bastantes blanquitas.(...) porque eran, lindaaaaas (...) pero ahora busco son las negritas” [Hombre de 17 años, de Grado 11°]

“la diferencia entre la blanquita de la mujer negra, es que las blanquitas más de una son preparadas, así bastantes, tiene más posibilidades de salir ¿no? Digamos eso, una mujer blanquita es más complicada eso es lo que yo he visto, en cambio la negrita no, la negrita si uno dice si esto es así, así no sea así, ella dice, lo acepta, por eso es que me gustan las negritas, casi no son, no son tan rebeldes” [Hombre de 17 años, de Grado 11°]

En este sentido Vigoya (S.F) plantea que es importante hablar de blanquitud en América Latina, sin perder de vista la complejidad e importancia de las posiciones intermedias en el orden socio-racial, pues esto posibilitará responder preguntas sobre cuáles son los procesos sociales mediante los cuales las mujeres y los hombres de elite son creados como agentes sociales que reproducen el racismo. Igualmente, pondrá de presente la necesidad de explicar la conversión de lo “blanco” en la norma y el rasero con los cuales son medidos y evaluados, social, moral y estéticamente los demás grupos étnico-raciales.

Acorde con lo anterior los y las jóvenes mencionan que aparte del físico las mujeres “blancas” son más preparadas en cuanto a educación y por ende más complicadas para cortejar, lo cual muestra como para el entrevistado el ser blanco es sinónimo de cultura y progreso además de más oportunidades en la vida en cuanto al estudio y el trabajo,

reafirmando así la imagen de superioridad que ha tenido el hombre blanco como civilizado, educado y poseedor de recursos económicos, caso distinto a la historia que han tenido las negritudes por mucho tiempo, en donde se han catalogado como personas incultas y de pocos recursos.

Frente a esto Hellebrandová, (2014) plantea que

“la ideología del mestizaje es una ideología racial que jerarquiza a los grupos “raciales” que componen la nación, privilegiando e idealizando lo “blanco”. El mestizaje, en cuanto ideología racial, se vuelve un principio estructural de la organización social de la sociedad colombiana y un fuerte factor de la reproducción de las jerarquías entre los diferentes grupos etno-raciales. Así, el mestizaje está estrechamente vinculado con la “supremacía blanca”, entendida como la dominación de los valores “blancos” impuestos tras la colonización europea, y reproducidos en diferentes niveles —cultural, político, científico, epistemológico, social o cognitivo— a través del proceso de racialización y del racismo estructural. (Hellebrandová, Pp.88).

Además de lo anterior y de acuerdo a los datos presentados por el ICETEX (2013) en su informe sobre “la educación superior en Colombia en población de grupos étnicos y víctimas” se reveló que hay una gran brecha social, educativa, económica y laboral, entre otros; de la población afrocolombiana, en comparación con el resto de los colombianos. Siendo señalada la educación como uno de los factores que más contribuye a mantener el statu quo, ya que los desequilibrios en torno a la calidad de la educación que se recibe y a las posibilidades de acceso a la educación superior frente a otros grupos poblacionales, impiden aumentar los índices de desarrollo humano que se requieren para permitir la igualdad de oportunidades.

Ahora bien, en el discurso de los y las jóvenes también se encuentran diferencias en relación con la sexualidad y la forma de expresar la misma por parte de las personas afrodescendientes y las de otras etnias, pues ellos y ellas referencian que las mujeres afrodescendientes son más sexuales, accesibles para mantener relaciones sexuales, y por sus características corporales son objetos de deseo entre los hombres del plantel, quienes mencionan, que el estar con una mujer afro es un requisito o meta en la vida.

Otra de las consideraciones en cuento a diferencias, es el modo de hablar, la educación, la forma de ser, características que según los jóvenes mencionan son mejores en las mujeres

“blancas” mientras que como se mencionó anteriormente las mujeres de etnia afro se relacionan constantemente con el poseer un alto atractivo sexual; también se observa que consideran como elemento importante el poder estar sexualmente con varias mujeres y si estas son de diversa etnia mucho mejor, tal como se expresa en el siguiente fragmento:

“Que las negras lo hacen más rico (refiriéndose al acto sexual) (...) venga lo digo yo, venga es que pille, vea, la mayoría de las negritas son como más, yo no digo que todas, pero son, para que no me vayan a pegar, son muy fáciles”, [Hombres 16, 17 y 18 años, grado 10º y 11º, Grupo Focal]

*“Hombre: el modo de hablar, la educación, la forma de ser, el voltaje que tienen
Moderadora: ¿cómo es el voltaje que tienen?”*

Hombre: ósea el voltaje es todo, la forma del cuerpo, la contextura

Hombre: y el voltaje la forma ya de, de, pues en la cama

Hombre: obvio, la mayoría porque jaa (...) dicen que el que no come negrita, no entra al cielo (...)yo toda, yo no voy a ir pal cielo(...)no, yo ya lo tengo asegurado ya”

[Hombres 16, 17 y 18 años, grado 10º y 11º, Grupo Focal]

Es así como se visualiza la etnia como un elemento de superioridad sexual, específicamente en lo concerniente a los afrodescendientes, en tanto estos se han ligado históricamente con la sexualidad y sensualidad por sus bailes, sus características fenotípicas y su cultura, además de su supuesta disponibilidad sexual, lo cual actualmente los y las convierte en un objeto de deseo entre sus pares, atribuyéndoles así valor sexual entre los mismos; no obstante este valor atribuido tiene elementos en contra en tanto se le cataloga como “fácil”, lo cual no está “bien visto” ante la sociedad y menos en una mujer, pues esta debe comportarse acorde a lo establecido socialmente, como cuidadora del hogar y la familia, reforzándose así el papel de mujer afrodescendiente inferior a las de otras etnias.

Ahora bien, es importante Hellebrandová (2014) que para las mujeres afrodescendientes la intersección entre la raza, la clase, el género y el sexo se traduce en una mayor vulnerabilidad y en múltiples formas de violencia que tienen que enfrentar de manera cotidiana. Con esa afirmación no se pretende omitir el racismo y sexualización a los cuales se enfrentan los hombres afrodescendientes, sino mostrar que el género y el sexo ponen a las mujeres y a los hombres afrodescendientes en posiciones distintas, tanto entre sí como frente a las mujeres y hombres “blancos” o “mestizos” .

En ese sentido Moutinho (2004) Citado por Wade, Urrea y Viveros (2008) plantea que:

“Si bien las mujeres son vistas a menudo como guardianas de la cultura y como civilizadoras, también pueden ser percibidas como una amenaza posible para el cuerpo de la nación si su comportamiento sexual no es adecuado. Un comportamiento sexual inadecuado ha significado en muchos casos sostener relaciones por fuera del grupo étnico-racial o social, pese a que discursivamente, la representación de la nación en América Latina, ha sido construida con base en la idea de una nación mestiza que implica en los hechos la transgresión de estas reglas de endogamia racial y social. Es preciso señalar sin embargo, como lo hacen algunos trabajos, que esta representación privilegia cierto tipo de mezclas como el de las mujeres negras e indígenas con los hombres blancos y desaconseja la de los hombres pertenecientes a grupos subalternos con las mujeres blancas” (Moutinho, 2004, Citado por Wade, Urrea y Vivero, Pp. 70).

Por último, otra característica auto-definida por los y las participantes teniendo en cuenta la etnia fue lo estético, tal como se expresa en el fragmento

“Hombre: que los negros le vestimos sabroso, los blancos visten todo feo ahí” [Hombres 18 años, grado 11º, GF]

Es así que desde lo mencionado por los y las jóvenes se puede analizar que la forma de vestir y comportarse, es un elemento decisivo en la creación de identidad colectiva, pues como lo mencionan Mercado y Hernández (2009) lo que identifica a un grupo no son los elementos culturales objetivos del mismo, sino aquellos que los sujetos consideran significativos, en este sentido mencionan que en comparación con los “blancos” o las personas de otras etnias, ellos y ellas visten de manera agraciada y particular, lo cual consideran es objeto de deseo.

4.5.3. Cuerpos en construcción. (Siluetas)

Otras de las características propias de los y las jóvenes participantes de la investigación es la concepción que ellos y ellas tienen sobre el cuerpo, para develarlo se llevó a cabo la técnica Silueta, en donde se propuso tres categorías a trabajar, **sexo** aludiendo a Hombre o Mujer, **género** que hacía alusión a Masculino o Femenino y por último la **orientación sexual** en donde se abarcaba lo Homosexual, Bisexual y Heterosexual, Es así que estos conceptos fueron retomados y definidos de la siguiente manera, para sexo

“se alude a las características estrictamente biológicas que fundamentan diferencias específicas entre hombres y mujeres y que no suelen determinar conductas. (...) presencia de gónadas masculinas (testículos) o gónadas femeninas (ovarios), diferencia en los órganos reproductores internos (útero, tropas de falopio o

conductos deferentes, próstata), diferencia en los órganos genitales externos (pene, escroto, senos vulva)” (UNFPA, 2012, 22).

En tanto género se retomó como

“una categoría de análisis que hace referencia al significado otorgado socialmente al hecho biológico de ser mujer y hombre. Es decir es una definición específica cultural asignada socialmente a lo que se espera, correspondería a la forma de ser mujer (feminidad) o de ser hombre (masculinidad), y que por tanto, varía en el tiempo y en el espacio. Por ser una construcción sociocultural cambia a lo largo de la historia y es diferente en cada cultura incluso pueden coexistir dentro de una misma sociedad diferentes sistemas de género relacionados con la diversidad cultural que exista” (Ibem, 2012, 22).

Finalmente la orientación sexual se retoma desde Giraldo (2002) quien la define como “la organización específica del erotismo y/o el vínculo emocional de un individuo en relación al género de su pareja involucrada en la actividad sexual” (2002: 12), en ese sentido cabe resaltar las múltiples formas de expresar la afectividad y deseo erótico, entre ellas se encuentra la heterosexualidad, que es definida como la atracción afectiva y erótica hacia personas del sexo opuesto; seguido, la bisexualidad como la atracción afectiva y erótica hacia personas de ambos sexos y por último la homosexualidad, siendo esta la atracción afectiva y erótica hacia personas de propio sexo, ahora bien, para el abordaje de estas se utilizaron términos como *gay* que hace alusión al hombre que se siente atraído, romántica, afectiva, psicológica y sexualmente hacia otros hombres y *lesbiana* que es la mujer que se siente atraída, romántica, afectiva, psicológica y sexualmente hacia otras mujeres.

No obstante, autores como Gabriela Castellanos (2011), Scott (2010), Lamas (2005) y Kaufman (1999) afirman que existen unos marcos normativos binarios, el cual sólo permite la existencia de dos identidades, que son excluyentes entre sí, mujer/femenina-hombre/masculino, además de ello, co-existen posturas judeo-cristianas quienes promueven un solo tipo de orientación permitida y aceptada, siendo la heterosexual, es así que se puede identificar la existencia de unos cuerpos hegemónicos siendo estos mujer-femenina-heterosexual que se debería de diferenciar del hombre-masculino-heterosexual, siendo contrapuestos el uno con el otro, estigmatizando y discriminando así, otras formas de expresiones, formas de ser y comportarse.

Lo anterior se puede observar en el desarrollo de la técnica la silueta, en donde los estudiantes participantes dibujaron cuerpos²⁰, en los cuales posteriormente fueron asignados características ya sea del binarismo hegemónico, es decir, ser mujer-femenina-heterosexual y ser hombre-masculino-heterosexual, o cuerpos diversos no hegemónicos, tales como mujer-masculina-homosexual u Hombre – homosexual – femenino, cabe señalar que a los once estudiantes se les asignó las tres categorías descritas anteriormente, pero sólo cuatro de ellos se las atribuyeron, los otros participantes retomaron sólo dos, ya sea sexo-género o sexo – orientación sexual, esto posiblemente debido al poco conocimiento que tienen los y las jóvenes sobre el tema de diversidad sexual y de género, generalizando tipos de comportamientos, conductas y formas de ser, lo que generalmente promueve prejuicios, estigmatización y discriminación, promoviendo actitudes de rechazo hacía las personas que no cumplen con lo hegemónico, sin contar que ellos y ellas se encuentran permeados en un contexto fuertemente religioso.

Es así que los y las estudiantes agruparon los once cuerpos en cuatro categorías, el Hombre-Femenino, la Mujer-Masculina, hombres-hombres, y mujer-mujer, lo que permitió identificar dos tipos de siluetas en general, una en donde los y las jóvenes expresan el cuerpo normativo y hegemónico, y son los llamados “hombre-hombre y mujer-mujer” pero también se encuentran los cuerpos diversos o no hegemónicos que serían los hombres-femeninos y la mujer masculina, es de señalar que los y las participantes abarcaron a la orientación sexual homosexual, dentro de los cuerpos diversos o no hegemónicos.

Hombre Femenino:

El grupo encargado de realizar la silueta del Hombre-Femenino estuvo conformado por tres hombres, todos con 17 años de edad, dos en grado 11º y el otro en grado 10º, es de señalar que dos de ellos utilizaron dos categorías sexo-género para representar su dibujo, mientras hubo un tercero que utilizó las tres categorías señaladas, es decir, sexo-género-orientación

²⁰ Este concepto fue retomado desde Coll-Planas Et all.. (2013) quienes lo definen desde una doble vertiente, una perspectiva materialista, que constituye el soporte biológico de la vida humana. Sin embargo, el cuerpo no se puede analizar solamente como algo meramente biológico ya que es constituido por el lenguaje: es algo que tiene que ser leído e interpretado, un canal de significación social. Desde esta doble vertiente material y simbólica, el cuerpo constituye un elemento central en las relaciones de poder (Foucault, 1976/1995)

sexual, aludiendo así a un Hombre-Femenino-Homosexual, éste último nombró al cuerpo dibujado como una persona Travesti



(Hombre, 17 años, grado 11º, Hombre-Femenino-Homosexual)

“Me toco un hombre femenino, pero yo lo hice travesti, travesti, este si es un travesti completamente todo, todo, todo. Era un hombre hombre pero se hizo poner todo de mujer, (...) se hizo cambiar de sexo” [Hombre, 17 años, grado 11º].

Es así que se puede identificar que este joven tiene una representación de que los hombres homosexuales femeninos, son aquellas personas que desean o hacen el tránsito de un cuerpo masculino a uno femenino, lo que generalmente se conocen como personas Trans, donde se puede distinguir diferentes subvenciones de lo Trans en donde se incluye a las personas transgénero, transexuales, travestis y, en general, a quienes cuestionan el binario entre hombre/mujer como única opción de identificación individual y social.

“Por transgénero se entiende una persona que siente una disonancia entre el sexo que se le asignó al nacer y su identidad de género. Es decir que, si al nacer se le asignó el sexo masculino, la persona se identifica como mujer y, en consecuencia, inicia un proceso de transición para que su cuerpo esté más alineado con su identidad. Algunas personas transgénero toman hormonas o se hacen cirugías para lograr esta afinidad. En lo referente al Transexual es un término que usualmente se utiliza para designar a las personas que han concluido su transición hacia el género deseado. En otros términos, esto quiere decir los que han tenido una cirugía de reasignación genital o quienes consideran dicha cirugía como fundamental para su identidad de género. Finalmente la palabra Travesti indica, esta enfatiza el vestido y se centra en el acto de ponerse la ropa y los accesorios asignados al género opuesto al que la persona pertenece. En la construcción histórica del travestismo se ha enfatizado el aspecto temporal del acto, es decir que, a diferencia, de las personas trans, los travestis no vivirían, ni quisieran vivir “tiempo completo” en el género del que “se visten””. (Martínez, 2014).

Ahora bien, se puede interpretar que para el joven las personas Trans, que en este caso sería la mujer trans, “*son hombres que se ven como mujer y actúan como tal, pero no lo son*”, esto debido posiblemente a la presencia de un pene, lo que permite identificar, que para él y varios de los y las jóvenes, el sexo es quien tendría que definir el género de la persona, independientemente de los comportamientos, las actitudes y la vestimenta, por lo anterior, se puede afirmar que los jóvenes representan el cuerpo desde una perspectiva biológica la cual sostiene que las características sexuales (cromosomas, gónadas, hormonas, genes, etcétera) determinan la identidad de género (Fisher, 1999/2000; Goldberg, 1973/1976, citado por Coll-Planas Et all, 2013. Pp. 123).

Es así que si el cuerpo socialmente observado tiene un órgano reproductor como el pene, indiscutiblemente para los jóvenes sería un hombre, por lo tanto

“la construcción social de las identidades se inicia en el momento del nacimiento cuando el ojo vigilante del patriarca imaginario posa su mirada en los genitales. (...) de esta manera, los genitales marcan la ruta de la autodefinición y la historia individual, en la cual se funde la estructura biológica con el proceso sociocultural de la identidad” (Palacio y Valencia, 2002. 73)”

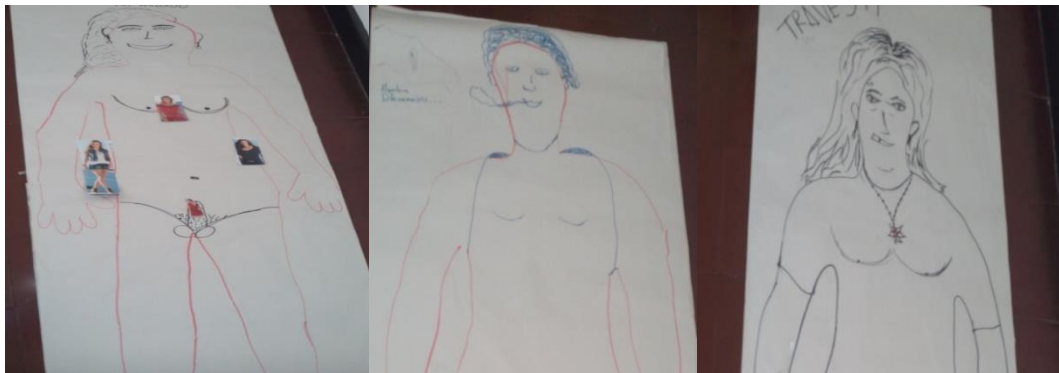
Además se percibe la confusión que presenta el joven en los términos que utiliza para referirse a la persona dibujada en relación a las características asignadas.

Por otro lado, las características que los jóvenes les atribuyen de manera general a los hombres femeninos son los aspectos biológicos tales como los senos, con ello se puede reconocer cómo los y las jóvenes siguen reproduciendo la equiparación entre sexo-género, siendo el primero el que determina al segundo, por ello, si un cuerpo es femenino deberá de poseer características biológicas específicas, las cuales han asignadas social, cultural e históricamente, permeando así la continuidad de los cuerpos hegemónicos, es decir, si es femenino, tendrá que ser mujer, y la mujer se distingue socialmente a primera vista por sus senos.

“Los senos son además una parte del cuerpo altamente cargada de simbología. (...). Es un tropo de placer por su carácter erógeno siendo, además, un objeto de deseo. La imagen del pecho ocupa un lugar preeminente en el imaginario del cuerpo generizado y en la inteligibilidad de los cuerpos: tener o no tener pecho resulta muy relevante para reconocerse y ser reconocida como mujer o como hombre. Por lo tanto, aunque el pecho se suele considerar un rasgo sexual secundario, en la práctica tiene una posición central en la construcción simbólica de la feminidad

(Smith, 2009), ya que es un rasgo más visible que, por ejemplo, los genitales, que en la vida cotidiana quedan escondidos”. (Coll-Planas Et all, 2013. Pp. 124)

No obstante, algunos jóvenes consideran que los hombres femeninos deben tener pene, por su condición de hombres, ello quizás dado a la cultura falo-centrista, la cual, le otorga mayor poder y estatus al cuerpo que posee el falo, ello permea posiblemente la reproducción de las relaciones de poder, instauradas históricamente. Por lo anterior, se puede deducir, que al ser un cuerpo femenino, éste deberá ser mujer, pero a la hora de hablar de un hombre femenino, los jóvenes lo asimilan que el hombre quiere y desea ser mujer, por el hecho de ser femenino, pero a su vez, éste no deberá de dejar su falo, ya que éste le genera poder frente a los otros, es así que Butler señala que las normas sociales no nos son impuestas únicamente desde el exterior, sino que los propios sujetos reproducen los mandatos sociales para poder ser reconocidos socialmente (citado por Coll-Planas Et all, 2013. Pp. 124).



(Hombres, 17 años, grado 11° y 10°)

En este orden de ideas, se puede identificar que los y las jóvenes no sólo atribuyen características biológicas a los hombres femeninos como los senos, sino que también hay atribuciones que hacen referencia a las características sociales, tales como la vestimenta, usos accesorios, el cabello largo aludiendo así a la feminidad solicitada.



(Hombres, 17 años, grado 11º y 10º)

Como se puede observar en las imágenes, los tres jóvenes dibujaron pantalón a las siluetas, esto quizás como características de la vestimenta de los hombres pero estos son de diferentes tamaños, en la primera imagen se ve un short corto, en donde se hace visible los testículos y el pene del sujeto, haciendo explícito que el dibujado es un hombre por medio del órgano reproductor, ahora bien, al lado del short dibujado, el joven pega un short el cual está siendo utilizado por una mujer, esto para señalar que este tipo de vestimenta son utilizados por y para las mujeres, que lo relaciona directamente con el ser femenino, tal como lo expone Zambrini

“En este contexto, la indumentaria resulta un aspecto fundamental de la cultura en lo referido a la construcción de las identidades de género -en principio, la masculinidad y la femineidad- pues impone significados culturales sobre el cuerpo. La indumentaria refuerza el esquema binario, y naturaliza la diferencia sexual porque la vestimenta funciona como un dispositivo mediante el cual se manifiesta la identidad social” (Zambrini, S.F, pp. 2).

Sin embargo, aunque la prenda dibujada se hace explícito que es de uso femenino, su forma es de un pantalón, elemento que ha sido asignado social y culturalmente a para el en el hombre, tal como lo expone Leciñana (2012)

“El pantalón no es sencillamente "una prenda de vestir que se ajusta a la cintura y llega generalmente hasta el pie, cubriendo cada pierna separadamente", significa también, de acuerdo a la Real Academia Española, “Hombre u hombres” (varones). Los pantalones los visten “ellos”, y si se habla de “pantalones”, se habla de varones. Y los varones, ya se sabe, tienen el poder. La asociación pantalón-masculinidad-poder está presente desde hace dos siglos en el mundo occidental” (Leciñana, 2012)

De esta forma se puede observar el anclaje que tienen algunos de los jóvenes respecto a lo masculino-femenino y hombre-mujer, es decir, el ser hombre femenino, no deja de ser hombre, por ello le dibujan el pene como representación social y simbólica de que es un varón-macho, sin dejar aún lado el deseo o el gusto por lo femenino que lo asimilan al ser

mujer, para ello lo explicitan por medio de la vestimenta y otros aspectos sociales como el cabello largo y el uso de accesorios, siendo elementos que lo diferencia de lo masculino tal como lo se expresa en las siluetas

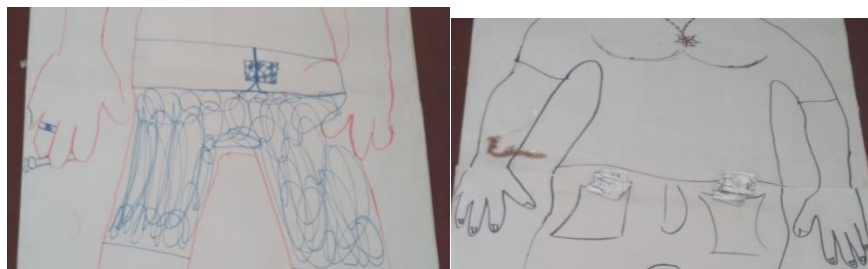


(Hombres, 17 años, grado 11° y 10°)

En este orden de ideas Colodrero expone que:

“A lo largo de la historia de las formaciones sociales, (...), el cabello ha sido un aspecto estético cuidadosamente incorporado en nuestro cuerpo como proyección de identidad y/o pertenencia a un grupo o comunidad. Esta proyección se configura en el desarrollo informativo de nuestros esquemas culturales a partir de la infancia, y sin duda es uno de los aspectos estéticos más expresivos en la formación de nuestra propia identidad durante la adolescencia, tanto para el proceso de auto-posicionamiento como individuo como al posicionamiento en grupo del sistema social y cultural al cual pertenece. (...)Hombres y mujeres tenemos diferencias en nuestra forma de tratar el cabello. El cabello masculino generalmente es corto y exento de tintes o peinados sofisticados. Todo lo contrario en el caso del cabello femenino, mientras que para las mujeres el cabello es considerado un poderoso símbolo sexual, para el hombre habría sido el pelo corporal como símbolo de virilidad y fortaleza”. (Colodrero, 2011)

Asimismo, los jóvenes exponen que el uso de accesorios de los hombres femeninos se caracteriza por ser de un tamaño menor y más delicados que los de los hombres masculinos y los dijes que utilizan tienen formas de flores y otras figuras consideradas femeninas que la indumentaria fortalece y complementa la matriz binaria que contrapone lo femenino con lo masculino, tal como lo expone Zambrini (S.F) la indumentaria ha acompañado el proceso haciendo legibles socialmente los cuerpos según las apariencias.



(Hombres, 17 años, grado 11°)

“Para los historiadores del traje, fue a partir del siglo XIX que la vestimenta incrementó la división de los imaginarios de lo femenino y lo masculino. En dicho siglo, occidente recreó a través de la moda dos patrones excluyentes en los modos de vestir, uno para hombres, y otro para mujeres, y ambos debían connotar valores opuestos (no sólo de valores de distinción social sino también de género). (...). A partir de la figura de la Gran Renuncia en el siglo XIX, puede verse con mayor rigor la separación genérica en los modos de vestir, dejando los elementos decorativos relegados a lo femenino. La indumentaria femenina dio lugar al uso de accesorios, recreando una estética femenina asociada al adorno y a lo decorativo como rasgo identitario que a primera vista se diferenciaba de lo masculino” (Zambrini, S.F. pp. 131).

Otra de las características socialmente asignadas que distinguen a hombre- mujer y su vez femenino- masculino, es el consumo de tabaco es así que uno de los jóvenes de atribuyó a la silueta dibujada, el cigarro como forma de distinguir a ese cuerpo de una mujer, lo que permite identificar que el cigarrillo posiciona socialmente al hombre, independientemente si sus actitudes, vestimenta y comportamientos sean femenino, lo anterior es señalado por Jiménez (S.F), a la hora de afirma que

“el consumo del tabaco en las sociedades accidentales ha sido codificado, hasta hace relativamente pocas décadas como una práctica propia de hombres –manifestación e instrumento vehiculizador de la masculinidad hegemónica- estando socialmente censurada a la generalidad de las mujeres. Y tradicionalmente, el consumo de tabaco ha sido utilizado como signo de dominación masculina.” (Jimenez,(B) S.F. Pp. 1)



(Hombre 17 años, grado 11°)

Ahora bien, cabe resacar, que uno de los tres jóvenes afirmó que lo femenino no solamente se da por los aspectos biológicos y sociales sino que también hay elementos comportamentales tal como se expresa en el siguiente verbatim:

“le gusta los accesorios de mujeres, le gusta que lo traten con delicadeza, le gusta vestir, con blusitas, cabello larguito, tener más apariencia a la mujer, hay algunos que se colocan bóxer y pantis, tiene un cigarrillo, en ocasiones le gusta fumar, usa aretes, tiene su mocho”. [Hombre, 17 años, grado 11°.]

Esto permite identificar, que para él, lo femenino también está arraigado en las normas sociales que estipulan el comportamiento del sujeto femenino, con ello se puede reconocer que las representaciones que tienen los jóvenes sobre masculinidades y feminidades son variadas y múltiples, pues algunos asocian con elementos biológicos como senos y pene pero otros lo asocian con aspectos más sociales, como comportamientos, actitudes.

Mujer masculina y mujer homosexual:

El grupo encargado de realizar las silueta de la mujer masculina y la mujer homosexual estuvo conformado por dos estudiantes, ambos con 17 años y del grado 11°, de igual manera, se les indicó dibujar en la silueta las tres categorías (sexo-género-orientación sexual), sólo una participante acogió dicha regla, se encargó de representar a la Mujer-Femenina-Homosexual, en tanto, el otro participante representó una Mujer – Masculina, ambos estudiantes lo hicieron explícito en sus dibujos.



(Mujer, 17 años, grado 11°) (Hombre, 17 años, grado 11°)

Entre los elementos comunes que hicieron los participantes en el cuerpo no hegemónico de la mujer se encuentra el uso del pantalón ya sea largo o en short, de correas, camisa de manga larga o 3/4, zapatos cerrados, con ello se puede identificar que los jóvenes asocian la expresión del género mediante el uso de la vestimenta, es decir, la mujer masculina es dibujada con un pantalón largo, camisa ancha y manga larga, correa gruesa, mientras que la

mujer femenina homosexual su pantalón es corto, la camisa horma con su cuerpo, que es mucho más delgado que el de la otra mujer, además esta tiene una especie de escote en su pecho, aspecto que quizás le permita ser seductora y cumplir dicho rol que se la asignado social, cultural e históricamente a la mujer y a la feminidad, elemento que es diferente en el cuerpo de la mujer masculina, pues seguramente los y las jóvenes representan que a este cuerpo es al que debe de ser seducido más no seducir, elementos que permiten identificar como el binarismo de género sigue siendo excluyente, es decir, lo masculino es lo diferente a lo femenino.

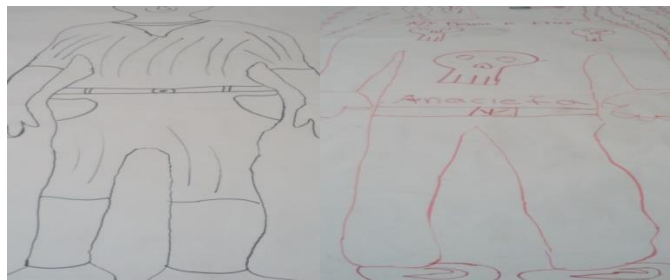
En este orden de ideas Zambrini (S.F) reconoce que:

“Para los historiadores de la moda y el traje, es a partir de la mitad del siglo XIX que la vestimenta incrementó la división entre los mundos e imaginarios femeninos y masculinos. Occidente, en ese momento histórico, recreó a través de la moda dos patrones en las formas de vestir excluyentes entre sí: uno para los hombres y otro para las mujeres. Ambos patrones simbolizaban valores opuestos, por un lado la ropa femenina debía denotar el sentido de la seducción de las mujeres; y por otro lado, dicho sentido tenía que estar ausente en los atuendos masculinos (Dutra é Mello, 2007). Los trajes femeninos se tornaron más complejos en cuanto a sus confecciones, las telas y los bordados utilizados. En cambio, los trajes masculinos sufrieron el proceso inverso debido a la simplificación de los modelos que los despojó de casi todo elemento decorativo”. (Zambrini, S.F. 139).

Con lo anterior se puede identificar que la vestimenta representa y posiciona socialmente a la persona y le permite entablar las relaciones con otro u otras, y de esta manera expresar su feminidad o masculinidad, pero a la vez diferenciándose del otro género con el que se identifica y reconoce, así pues, las normas sociales, culturales e históricas han definido que el cuerpo de la mujer para expresar su feminidad deberá de tener ciertas características, promoviendo así un estereotipo de cuerpo, ello es reconocido por Rosillo “el manejo del cuerpo en la publicidad, desde principios del siglo XX, presentó a su manera un cuerpo ideal, que por lo general se trataba del cuerpo femenino, una mujer bella debía tener cadera ancha, cintura delgada y busto abundante” (Rosillo. S.F. Pp. 2)

No obstante, el hombre quien debería expresar socialmente su masculinidad también tendría que cumplir los ciertos atributos asignados, esto es reconocido por Ruíz Et. All (2011) quienes resaltan que “el cuerpo del hombre está personificado por deportistas de alto rendimiento como luchadores, futbolistas, tenistas, entre otros, que presentan una

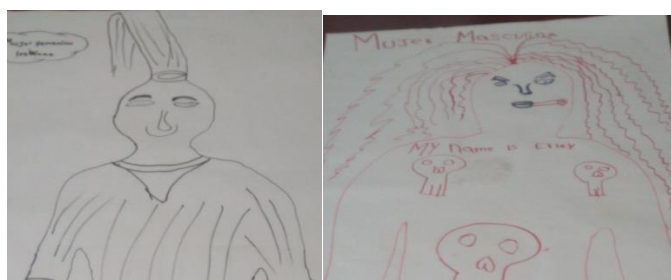
musculatura hipertrofiada”, (Ruíz, Et al. 2011, pp 2) es así que se identifica que los y las jóvenes reproducen esas representaciones históricas que ha sido impregnada a lo masculino y femenino.



(Mujer, 17 años, grado 11º) (Hombre, 17 años, grado 11º)

“El vestir, (...) opera con relación a un contexto que le otorga legitimidad (o no) a dicha práctica vestimentaria. Por lo tanto, la relación entre el cuerpo y la indumentaria es caracterizada como una práctica corporal contextualizada, que remite a las formas concretas en que se presentan y exhiben los cuerpos de acuerdo a la construcción cultural que produce a las identidades como socialmente inteligibles (Entwistle, 2002). La clasificación estética del mundo supone una permanente tensión y negociación respecto a cuáles identidades son susceptibles de ser visibilizadas legítimamente, y cuáles se transforman en diferencias u otredades. Porque las prácticas del vestir, en tanto discurso estético, hacen referencia a la comunicación y clasificación social de los cuerpos generizados, haciéndose inteligibles en términos identitarios para la mirada de la sociedad (Zambrini, 2008)”. (Zambrini. S.F. 144)

Otra de las características similares en la silueta, es la presencia del cabello, siendo en ambas partes largo, pues está social, cultural e históricamente considerado en occidente como algo propio de las mujeres y lo femenino; no obstante en una de las figuras el cabello esta recogida, tal parece peinado y liso, mientras que en la otra silueta el cabello esta poco arreglado, está más abundante y regado por todo el cuero cabelludo y rostro, ello posiblemente lo asimilan a que al ser una mujer masculina, no debe de preocuparse por la belleza, el arreglo o el cuidado de la apariencia física, pues atribuyen esto a lo femenino.



(Mujer, 17 años, grado 11º) (Hombre, 17 años, grado 11º)

Ahora bien, una de las atribuciones sociales, culturales e histórica que se le ha asignado a la mujer y a lo femenino se encuentra el apariencia física de estar arreglada; sin embargo esto no se les exigido a los hombres, y tal parece los jóvenes también lo representan con las mujeres masculinas, es así, que la

“cualidad llamada “belleza” tiene existencia universal y objetiva. Las mujeres deben aspirar a personificarla y los hombres deben aspirar a poseer mujeres que la personifiquen. Es un imperativo para las mujeres pero no para los hombres, y es necesaria y natural, porque es biológica, sexual y evolutiva. Los hombres luchan por poseer mujeres bellas y las mujeres bellas tienen mayor éxito reproductivo y de conquista que las otras “menos bellas”” (Alvarado y Sánchez, 2011. Pp. 11).

Estas características en las siluetas se cruzan, pues se exige el cabello largo como característica fundamental de la mujer, pero no el arreglo del mismo por ser masculina, es así que se puede identificar que para los y las jóvenes todo lo femenino debe estar arreglado, bonito, agradable estéticamente, independiente de otros elementos como la orientación sexual, la etnia o el estrato socio-económico.

En este orden de ideas se retoma diferentes planteamientos sobre el arreglo femenino, siendo Arango (2013), quien retoma varios de ellos en su texto “*Género, belleza y apariencia: la clientela de peluquerías en Bogotá*” en donde afirma que

“dentro de las dimensiones de la apariencia, existen reflexiones sobre el significado del pelo y del peinado, y su capacidad de expresar el estatus social, el honor o la vergüenza, la feminidad o la virilidad, retoma a Synnott (1987) quien aporta que el pelo es un símbolo poderoso de la identidad individual y de grupo por tratarse de algo físico y personal, pero también público, de igual manera, destaca los postulados de Delaney (1994), afirmando que la apariencia estética del cabello transmite mensajes sobre creencias, compromisos y produce juicios, de esta manera socioculturalmente se demanda un tipo o forma de llevar a cabo el cabello, siendo diferente para hombres y mujeres, en relación con esta última, la representación del pelo ha sido un tema mayor, convertido en “símbolo de la feminidad, una síntesis de sensualidad (y) una gran herramienta de seducción” (Perrot, 2008: 64, Citado por Arango, 2013, 190).

En ese sentido se afirma que

“La hermosura femenina no es simplemente una cuestión estética, es una cuestión política, es decir, relacionada con el poder. La belleza ha estado durante siglos vinculada principalmente a la mujer y se conocen artistas, pintores, escultores, diseñadores, cirujanos plásticos, etc., que han perfilado las características que definen a una mujer como atractiva. De hecho, el concepto de belleza femenina no

ha sido definido por la mujer, sino por el varón, la belleza femenina resulta una construcción del patriarcado cuya ideología ha contribuido a mantener a la mujer ocupada en intereses inmediatos, y alejada de cuestiones sociales” (Carabí y Segarra, 1998, citado por Alvarado y Sánchez, 2011. Pp. 12).

Cabe resaltar que en las siluetas de mujeres heterosexuales hay ausencia de elementos como el cigarrillo, pero en una de las siluetas de mujer masculina este elemento si se hace presente, pues como hay ausencia de feminidad en estas mujeres se permite que hagan uso del anterior, el cual es considerado para hombres, además va acompañado de dibujos de calaveras, elemento que se diferencia con lo femenino, lo cual generalmente gira en torno a lo delicado, dulce tales como las flores, peluches o corazones.



(Hombre, 17 años, grado 11°)

En ese sentido se destaca que

“La belleza impuso como obligación para toda mujer: conservar una imagen bonita y radiante, para agradar al sexo opuesto y gozar de la felicidad y fortuna futuras. No hacer el menor esfuerzo por corregir los defectos estéticos da lugar a la sanción moral y social” (Alvarado y Sánchez. 2011. Pp. 14),

Es así que se puede identificar como lo tierno y delicado representado con los corazones, flores, dulces es asociado a lo femenino en contraposición a lo fuerte y hostil representa lo masculino, con imágenes como calaveras, puños, etc.

Finalmente se puede interpretar que las personas participantes en este grupo, a diferencia del de los hombres femeninos, no le atribuyeron características biológicas a las siluetas de las mujeres tales como son los senos, sino que se enfocaron en socializar las

representaciones a nivel social y cultural en los cuerpos que se les asigno, ello permite identificar que el tema de género varía en cada joven, pues algunos lo asimilan como algo ligado a lo biológico, otros como elementos más sociales y culturales, mientras que otros lo asimilan como algo que se constituyen entre sí, aunque en ellos no se hace tan explícito, por último cabe señalar una diferencia a nivel general pues las siluetas cambian en cuanto a detalles dependiendo de si las hacen hombres y mujeres.

Mujer heterosexual:

El grupo encargado de realizar las siluetas con las anteriores descripciones estuvo conformado por cuatro jóvenes, tres mujeres de 17 y 18 años y un hombre de 17 años, todos de los grados 10° y 11°, los y las anteriores mediante las siluetas que realizaron describieron la apariencia que consideran debe tener una mujer heterosexual femenina, no obstante se analizó que en las cuatro siluetas se retomó solo el sexo y la orientación sexual, pues de inmediato se relacionó el ser mujer con feminidad y por ende con todas aquellas características que se espera las mujeres deben tener;

“la feminidad son patriarcalmente asignadas como atributos naturales, eternos y ahistóricos, inherentes al género y a cada mujer. Contrasta la afirmación de lo natural con que cada minuto de sus vidas, las mujeres deben realizar actividades, tener comportamientos, actitudes, sentimientos, creencias, formas de pensamiento, mentalidades, lenguajes y relaciones específicas en cuyo cumplimiento deben demostrar que en verdad son mujeres” (Lagarde. 1997. Pp. 3).

Esto mediante las siluetas se evidencia en tanto tres de las cuatro figuras en relación con la vestimenta lucen prendas correspondientes al estereotipo de mujer femenina y delicada establecido socialmente, lo cual demuestra que una de las formas en que se muestra y se expresa tal feminidad para las y los jóvenes es a partir del vestuario sugerente y el uso de prendas consideradas exclusivas de la mujer, tales como las minifaldas y blusas cortas las cuales dejan ver partes del cuerpo como el ombligo, además del uso de accesorios como aretes, pulseras, anillos, moñas, y el uso del maquillaje en el rostro y en las uñas y de los zapatos de tacón, esto según lo mencionado por los y las jóvenes hacen que una mujer heterosexual se valore como mujer, tal como se muestra en el presente verbatim:

“Hay una falda por ahí, estoy dibujando una mujer femenina pues debe saberse vestir como mujer, que le guste su faldita, su blusita, los aretes que le guste el sexo opuesto”, (Mujer 18 años, Grado 10°)

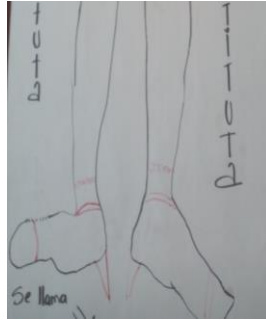
Es así como desde los planteamientos de Cuevas (1999) el ser femenina, además de asociarse a un comportamiento, implica la actitud siempre vigilante de la propia apariencia física. Arreglarse, saberse vestir, peinarse y maquillarse es lo que define a una “mujer femenina”. Esta feminidad implica también un “cierto misterio” a la hora de “mostrarse”, escogiendo adecuadamente las cualidades a resaltar. Lo cual se muestra ligado al papel que se le ha otorgado a la mujer como objeto de deseo y de seducción, la cual debe procurar para elevar su papel como mujer cumplir con el estereotipo establecido de feminidad.



(Mujer, 17 años, Grado 11°) (Hombre, 17 años, Grado 11°) (Mujer, 17 años, Grado 10°)

En este sentido otro de los elementos destacados en las siluetas de las y los jóvenes son los tacones, pues en tres de las cuatro se muestra este tipo de calzado como símbolo de feminidad ligada notoriamente con la forma de vestir y como esta debe estar enfocada a resaltar las características femeninas en la mujer.

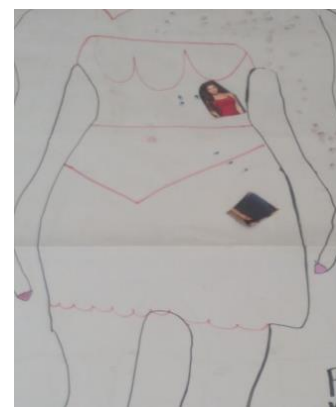
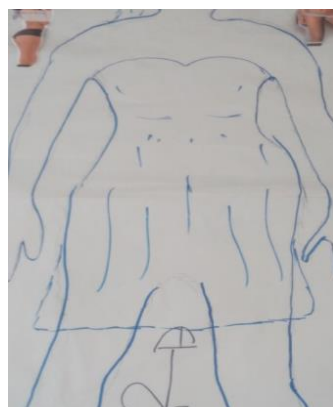
los tacones los utiliza cuando sale a trabajar, para que se vea más sexy, para verse más bonita y más alta. Se llama Daira” (mujer 18 años, grado 10°)



(Hombre 17 años, Grado 11°) (Mujer, 17 años, Grado 10°)(Mujer, 17 años, Grado 11°)

Además de lo anterior se observa en relación con la corporalidad de las siluetas como en estas se buscó resaltar el estereotipo e ideal de mujer curvilínea que se muestra en los medios de comunicación y en general en los espacios donde se desarrollan los jóvenes y construyen su ideal de corporalidad, este destaca los senos voluptuosos, las caderas anchas y prominentes y la cintura pequeña, en ese sentido la ropa que visten las mismas es ceñida al cuerpo dejando ver estos atributos.

“El traje femenino en el siglo XIX, tendió a marcar la silueta y las formas de los cuerpos de las mujeres recuperando el uso del corsé, los miriñaques y los grandes escotes. Se utilizaban adornos variados y en cantidad (por ejemplo, plumas, moños, flores), y a la vez, se combinaban con capas superpuestas de distintas telas, tocados que realzaban los peinados, sombreros, zapatos y botas de tacón, etc. La cintura estrecha, el busto abombado tendiendo hacia delante, efectos producidos por el uso del corsé, la falda con cola ajustada a las caderas, que quedaban desplazadas hacia atrás, los cuellos altos y los adornos que al caminar producen efecto de movimiento, originan en los últimos años del siglo XIX la primera manifestación del Modernismo en el vestido” (Zambrini, S.F, pp. 140).



(Mujer, 17 años, Grado 11°)

(Hombre 17 años, Grado 11°)

(Mujer, 17 años, Grado 10°)

Un elemento en particular que surgió durante la actividad por parte de una de las jóvenes fue el relacionar mujer heterosexual con prostituta o trabajadora sexual; lo cual de acuerdo al siguiente verbatim, tiene que ver con el desconocimiento que poseen algunos de los jóvenes frente a términos básicos como heterosexualidad; puesto que la educación en cuanto a género, orientación sexual y demás temas que engloban identidad sexual es nula en la institución:

*“Mujer1: ¿qué es un heterosexual?,
Facilitadora: usted es heterosexual,
Mujer: nooo (acentuado y afirma), nooo yo soy mujer,
Mujer2: por eso y te gustan los hombres, eres heterosexual”
(Mujeres de 17 y 18 años, Grado 10°)*

Esto demuestra como para la joven el ser heterosexual, representa un concepto desconocido para ella, por lo tanto lo significa como algo negativo, pues considera que la heterosexualidad está ligada con una forma de trabajo castigada socialmente como la prostitución y por ende la exacerbación de las características femeninas, para así poder agradar o llamar la atención de la población a quien destina su labor; tal como se muestra en el siguiente verbatim:

“Yo le puse una yadema, unos aretes, una camisa roja, un buzo café, un cinturón y un condón y los tacones (...) los tacones los utiliza cuando sale a trabajar, para que se vea más sexy, para verse más bonita y más alta. Se llama Daira” (mujer 18 años, grado 10°)



(Mujer, 17 años, Grado 10°)

En esta misma silueta se observa también como la joven a partir de la realización de pequeñas manchas en la piel de la silueta, desea afirmar que la misma es de etnia afrodescendiente al igual que ella, caso contrario a las demás figuras donde no se realizó ningún comentario frente a la etnia de las mujeres dibujadas; lo cual demuestra que si bien la joven mediante su dibujo hace evidente características propias de la belleza occidental integrando a esto elementos constitutivos de su etnia. Estas hibridaciones se encuentran presentes en tres de cuatro siluetas pero en relación con el cabello y la forma de llevar el mismo, pues predomina el cabello largo, como una característica propia de las mujeres y por ende de feminidad.

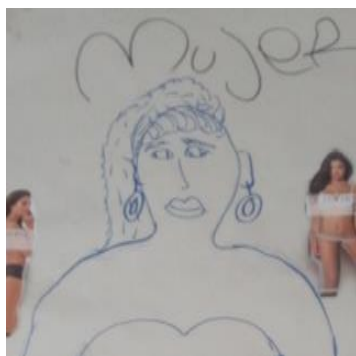
“El cabello de las mujeres, (...) es el símbolo de la feminidad, una síntesis de sensualidad, una gran herramienta de seducción, un tizón de deseo. El cabello es en principio una cuestión de pilosidad. El pelo está ligado a lo íntimo, y por partida doble: por su penetración interna y por su proximidad respecto del sexo. Sus raíces penetran en el cuerpo” (Perrot, 2009 pp: 42)

No obstante el cabello se muestra abundante, ensortijado y se peina de acuerdo a la moda del contexto en el que están los y las jóvenes, el cual se caracteriza por tener mayor número de población afrodescendiente, es así como dichas siluetas muestran cabelleras con trenzas y peinados propios de la cultura afrodescendiente.

“Para el caso colombiano han concluido que la valoración de la llamada «belleza negra» no está fuera del orden racial hegemónico, sino que lo confirma, puesto que los modelos «negros» que se exhiben a través de los medios de comunicación no representan un tipo de belleza «propio», sino que se adecuan a las pautas de la «belleza blanca». En términos de estos investigadores, decir que una persona negra es bella, es decir que tiene algo de blanco (ya sea las facciones, el tipo de cuerpo, el cabello, o incluso la indumentaria)” (Rahier, 1998; Fry, 2002; Cunin, 2003; Gil, 2010b, Citado por Ortiz, 2013. Pp. 204)



(Mujer, 17 años, Grado 10°)



(Mujer, 17 años, Grado 11°)



(Hombre 17 años, Grado 11°)

En este sentido a partir de los planteamientos de Ortiz, se analiza como las características de accidente se unen con las propias de la etnia afrodescendiente, visibilizándose esto también en algunas de las características fenotípicas de las siluetas, tal como es la forma de la boca, representada con labios gruesos.

Por último se observó que una de las cuatro siluetas se diferenciaba completamente de las otras, en la medida en que se caracterizó por expresar un estilo de vestuario más cercano al considerado masculino, es así como esta vestía un pantalón largo, una camisa de manga larga, zapatos cerrados y carecía de los accesorios que resaltaban en mayor medida en las demás siluetas, además no presentaba en cuanto a la corporalidad los atributos físicos que se resaltan en los otros dibujos, ni se intentaban resaltar a partir del uso ceñido de la ropa; es necesario mencionar que esta figura fue realizada por una mujer heterosexual de 18 años, de grado 11°, de etnia distinta a la afrodescendiente, por lo que se explica a partir de esto su representación del cabello diferente a los dibujos realizados por personas de etnia afrodescendiente, esta joven durante la actividad mencionó que la forma en que una mujer viste no define que tan mujer es, tal como se muestra en el siguiente verbatim:



(Mujer, 18 años, Grado 11°)

Hombre heterosexual masculino:

El grupo de jóvenes encargado de describir por medio de siluetas estuvo compuesto por dos hombres de 16 y 17 años de edad, estudiantes de Grado 10° y 11° quienes a partir de las indicaciones dadas representaron por medio de la silueta la forma en que ellos consideran debe verse un hombre heterosexual masculino; es así como se observó al igual que en el caso de las mujeres heterosexuales femeninas, que los jóvenes retomaron para la realización del ejercicio solo las categorías de sexo y género, invisibilizando la orientación

sexual; pues al mencionar masculino, asociaron este como heterosexual; lo cual reafirma el arraigo que tienen los jóvenes a la heteronormatividad.

“La heteronormatividad hace referencia “al conjunto de las relaciones de poder por medio del cual la sexualidad se normaliza y se reglamenta en nuestra cultura y las relaciones heterosexuales idealizadas se institucionalizan y se equiparan con lo que significa ser humano”. En este sentido, la anterior no solo implica un prejuicio contra la homosexualidad, sino que trata de identificar el conjunto de normas sociales que ejercen una presión y que sirven para construir una sexualidad idealizada.” (Burgos. G, S.F.)

Lo cual también desde los planteamientos de Ventura (2014) señala que

“el sexo es el lugar sobre el que se piensa que se construye el género, lo que le impide superar la oposición entre el sexo y el género. En otras palabras, se piensa que un cuerpo con pene es el recipiente que se rellenará con el conglomerado del género masculino, mientras que un cuerpo con vagina lo hará con el género femenino” (Ventura, 2014. Pp.10).

Tal como pasó con los jóvenes al mencionarles la descripción de las siluetas que debían dibujar; además de esto en una de las dos siluetas se hizo explícito un órgano sexual masculino como forma de reafirmar su masculinidad.



(Hombre, 16 años, Grado 10°)



(Hombre, 17 años, Grado 11°)

En relación a la vestimenta de las dos siluetas, se observa que estas lucen pantalones o shorts cortos, de acuerdo a la moda que se presenta en su contexto y a la vestimenta que se ha establecido socialmente para los hombres; también poseen variados accesorios como cadenas, aretes, pulseras y anillos los cuales se caracterizan por ser de mayor tamaño que los de las mujeres y tener formas como cruces grandes, además del calzado donde se

especifican marcas como Nike, lo cual denota gran arraigo por su contexto social, en el cual se reafirma la masculinidad con el uso de accesorios que resalten la rudeza masculina y la imagen de hombre con dinero, puesto que el poseer artículos, ropa y calzado de marca denota status.

“La uniformidad como atributo de decoro y buen vestir, pero especialmente como atributo de masculinidad. De este modo, además de las marcas de la distinción social y del acceso a los ámbitos de poder ligados al orden público y económico. La indumentaria masculina, a su vez, pasó a simbolizar la naturalización de la identidad sexual y/o de género en oposición a la identidad femenina, y viceversa” (Zambrini., S.F. pp.144)

Esto hace parte de la forma en que los jóvenes han construido su masculinidad, a partir de lo que observa en su familia, en la escuela y los medios de comunicación, pues es a través de estos que se aprende de manera implícita o explícita la forma, en que debe actuar, sentir, pensar y lucir un hombre.

“La masculinidad es una construcción social y que los hombres no nacen sino que se hacen, variando sus manifestaciones concretas según los cánones de la cultura y el momento. La sociedad fomenta comportamientos, reprime otros y transmite ciertas convicciones sobre lo que significa ser hombre. Se crea un modelo de sujeto masculino a partir de los encargos propios de la sociedad patriarcal”. (Salas. J, Guadamú. A. 2001. pp.9)

Por último y en relación con las características corporales de las siluetas se puede ver que estas representan el estereotipo de hombre establecido socialmente, lo cual se denota en que los jóvenes consideran que deben tener la denominada “chocolatina”, además de esto se hace manifiesto el genotipo afrodescendiente, a causa de la focalización de la muestra. Dichas características corporales masculinas se encuentran fundamentadas principalmente en la creencia de que el hombre debe ser viril, fuerte, agresivo e imponente, pues esto es indispensable para cumplir su rol de macho cuidador y proveedor.



(Hombre, 16 años, Grado 10)

V. A MODO DE CONCLUSIÓN.

- A partir del momento del nacimiento de un ser humano, tanto la familia como las demás personas cercanas, empezarán a asignarle características y expectativas a la criatura por medio de sus actitudes y el lenguaje utilizado en la interacción, este nuevo ser lo irá aprendiendo en su proceso de socialización, pero también le transmitirán el ir diferenciando de lo que “no” debe de ser o hacer, para que una vez llegue a la edad adulta cumpla con las expectativas sociales y roles atribuidos por el hecho de tener un pene o una vulva.
- Ese distanciamiento y diferencia taxativa y radical en lo que es permitido o no a alguien por tener un tipo de órgano genital, ha provocado que los seres humanos en su etapa juvenil y adulta sientan y expresen un rechazo a las personas que por x o y motivo no cumplan con las expectativas creadas socialmente, las cuales se ven evidenciadas en las interacciones con los otros u otras ya sea en la familia, el barrio o en la escuela.
- Ahora bien, hay que señalar que dado momento histórico en el que nos encontramos permeada por la globalización, caracterizado por los procesos sociales, políticos, económicos y tecnológicos, se ha podido vislumbrar cambios en las formas en cómo se llevaban a cabo las relaciones e interacciones entre los seres humanos, pues ello permitió resaltar que dichas formas se debían al sistema patriarcal, falocentrista, heteronormativo que ha primado en el occidente y los sus factores socio-culturales que estos desenvuelven desligando dichas causas a factores biológicos. Dado ello es que se ha puesto en cuestionamiento las relaciones de poder-dominación que se llevaban a cabo, principalmente de los hombres hacia las mujeres y ligado a ello, las interrogaciones de cómo debería ser la mujer y el hombre, permitiendo así consolidar la categoría de género como un constructo social y cultural.
- En los últimos 60 años se ha puesto en tela de juicio la masculinidad y la feminidad, siendo la primera atribuida para los hombres y la segunda para las mujeres, la cual era asimilada como la única forma de ser y relacionarse, en ese sentido y dado a que no todos los hombres y mujeres se comportan o cumplen con lo que

hegemonicamente impuesto, se ha empezado a hablar de masculinidades y feminidades, resaltando su condición de construcción socio-cultural, ya que factores como estrato socio-económico, etnia, nivel educativo, orientación sexual, capacidad de consciencia entre otros, demandan diferentes formas de llevar a cabo dicha masculinidades y feminidades, ahora bien, hay que resaltar que el sexo y el género son elementos diferentes, dado ello, se puede decir que existe una mujer que puede ser masculina y un hombre puede ser femenino, independientemente de la orientación sexual que cada uno de estas personas puedan asumir.

- Dado todo lo anterior se puede concluir que en la actualidad, en la cotidianidad de los y las jóvenes, existe una constante hibridación de conceptos y creencias, donde en ocasiones priman los construidos a partir del patriarcado y su perpetuación, y otros en ocasiones guardan relación con las ganas y la esperanza de querer cambiar esta sociedad volviéndola más incluyente, comprensiva y equitativa.
- Las interacciones que llevan a cabo los y las jóvenes participantes en la investigación en el interior de la comunidad educativa con los diferentes actores que constituye dicha institución tiene múltiples características, y esta varía dependiendo del tipo de relación construida e histórica y significativamente aprendida, el rol, el género de cada uno de los implicados además de la posición que tienen o representan en el interior de la comunidad educativa.
- El ser humano debido a los cambios que se dan con el paso del tiempo y de acuerdo a las vivencias que adquiere en su entorno familiar y social configura de manera particular su sistema de creencias el cual da sentido a su cotidianidad, este sistema permea diversos ámbitos de la vida incluyendo el de la identidad, pues a partir de estas se refleja para con los otros aquello que se considera es la forma correcta de expresar su rol en la sociedad acorde al sexo que le tocó.
- Las relaciones que sostienen el patriarcado se pasan a lo largo de generaciones y aún se hacen presentes en las cotidianidades de los y las jóvenes de la institución, pues consideran que la crianza de los hijos debe diferenciarse según el sexo de los

infantes, estas pautas de diferenciación sexual naturalizadas y socialmente aceptadas brindan estatus y reconocimiento pues forman al hombre macho valiente que establece y desea la sociedad y a la mujer sumisa y maternal, lo que ocasiona unas pautas relacionales desiguales e inequitativas.

- Entre los y las jóvenes se observan actualmente posturas las cuales justifican y/o refuerzan los estereotipos de masculinidad, que polarizan a hombres y mujeres, pues en ocasiones son ellas mismas quienes excluyen a los hombres de las actividades relacionadas con el ámbito femenino, al considerarlos inexpertos y torpes para desempeñar tareas en el hogar, pensadas estas como tareas fáciles, insignificantes o de poco valor exclusivas para las mujeres por sus cualidades de cuidadoras innatas.
- La estética o lo socialmente establecido como bello, es considerado entre los y las jóvenes como un elemento importante que define en ocasiones el trato que se le brinda a las personas y las relaciones que se entablen con sus pares y demás personas que comparten el espacio institucional con ellos y ellas; esta estética se basa principalmente en los estereotipos de género construidos a lo largo del tiempo las cuales se asignan a cada sexo en base a los roles e identidades que socialmente se han venido asignando a los hombres y a las mujeres.
- Entre los y las jóvenes que estudian en el Liceo, existe una constante hibridación de conceptos y creencias, donde en ocasiones priman los construidos a partir del patriarcado y su perpetuación, y otros en ocasiones guardan relación con las ganas y la esperanza de querer cambiar esta sociedad volviéndola más incluyente, comprensiva y equitativa.
- Con la incursión de la mujer al espacio público, se han ganado más responsabilidades de las que ya se tenía, puesto que se espera que ella se desempeñe de manera excelente en el ámbito público y privado. Generando esto una sobrecarga de responsabilidades y por ende de elementos para juzgar en el momento en que no cumpla con los mismos.

- el tema de la libertad sexual es bastante estigmatizado principalmente en las mujeres, pues desde otras féminas se piensa que el ejercer libremente y sin tapujos su sexualidad es motivo para catalogar como ofrecida a la otra; también se menciona como el querer tener una relación netamente sexual es mal visto para las mujeres, en tanto se debe preservar la imagen de mujer recatada y siempre dispuesta a formar un hogar acorde a lo establecido socialmente
- Entre los y las jóvenes se encuentran discursos donde la igualdad de género se rescata y se analiza por parte de los jóvenes como algo importante actualmente, pues reconocen que todas las personas sin importar el género tienen derecho hacer lo que deseen sin recibir discriminaciones y juicios por hacerlo; pese a esto se observa también que el derrocar elementos tan aprehendidos culturalmente es complejo y más cuando estos tratan de la forma como han construido su identidad y por ende la de los otros.
- El Trabajo Social al ser una profesión-disciplina que busca reconocer y comprender las singularidades de las personas, grupos, familias y comunidades en relación con su contexto cercano y las particularidades que estos poseen ya sean por su historia, sus dinámicas y/o los procesos por los que han pasado para configurar su identidad, Ve como importante investigar las particularidades de las representaciones sociales sobre feminidades y masculinidades de los jóvenes en tanto éstas se expresan en creencias, actitudes y comportamientos las cuales se reflejan en la cotidianidad de las personas, influyendo en las formas y medios de relacionarse los unos con los otros y otras, además dichas representaciones perpetúan en el ser y hacer de la persona en su contexto, el cual es dinámico y cambiante.
- Desde Trabajo Social es necesario comprender situaciones y condiciones para así entender las actitudes, comportamientos y pensamientos de diversas poblaciones, esto es imperante para el quehacer de los y las profesionales de Trabajo Social, en tanto permite desarrollar alternativas que recojan las necesidades de estas poblaciones, para así hacer de las intervenciones procesos de impacto social.

- Por último y a modo de cuestionamiento desde la profesión de Trabajo Social es pertinente indagar ¿Qué tanto inciden las representaciones sociales de género en las nuevas concepciones que se vienen gestando entre los y las jóvenes del barrio Potrero Grande, son estas lo suficiente arraigadas como para seguir reproduciendo las acciones que sostienen el sistema patriarcal y heteronormativo que rige la sociedad?
- Las y los jóvenes participantes manifestaron el estigma social que hay en la zona, aspecto que cambiaría si se modifica el lugar de ubicación, con ello se puede identificar como socialmente existe una serie de categorías que determinan a las personas, una serie de características y atributos que se espera de ellas y que al no cumplirlos se crean ideologías prejuiciosas y actos de discriminación, ahora bien, este estigma no sólo se da por la etnia, abominación del cuerpo o defectos del carácter del individuo, sino también por un territorio el cual genera una serie de atribuciones que permean en la identidad de los sujetos que conviven en él y constituye un rasgo central que caracterizará al individuo, dado ello, cabría preguntarse ¿será que es el estigma social que se tiene hacia el sector de Potrero Grande y hacia sus habitantes lo que permea el incremento de violencia en la zona, teniendo en cuenta que los estigmatizados tienden a reunirse entre sí y posiblemente lleguen a realizar acciones?
- Se puede observar cómo las clases sociales se diferencian entre sí, es decir la distinción no solo se da por la clase alta y clase baja, sino que dentro de la clase alta también existen sus diferencias, de igual manera sucede con la clase baja y con los hombres y mujeres que lo componen.
- Es por ello, que como Trabajadores Sociales se debe de trabajar las diferencias sexuales y de género tanto a nivel conceptual como lo emocional, reflexionar y tomar consciencia de cómo estas lógicas patriarcales y sexistas repercute en todo y en la cotidianidad de cada ser humano, pero no solo para los y las profesores o para los y las estudiantes, sino para toda la comunidad educativa, abarcando el cuerpo

administrativo-directivo y las familias, pues no hay que desconocer que las escuelas sigue y seguirá siendo un espacio propicio para el aprendizaje, des-aprendizaje, construcción y re-construcción de los diferentes aspectos y espacios de la vida, desde lo más privado e íntimo como las relaciones de pareja, amistad o padre-hijo, hasta lo público y social.

VI BIBLIOGRAFIA.

- Álvaro E, Garrido A, Schwiger I & Terragosa J (2007). *Introducción a la psicología social sociológica*. Editorial UOC. España
- Alfaro. (1999). *Develando el género: elementos conceptuales básicos para entender la equidad*. San José, Serie Hacia la Equidad.
- Araya, Sandra. (2002). *Las representaciones sociales, ejes teóricos para su discusión*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO. Costa Rica
- Arizmendi, Octavio; Alves, Guilardo; Yanes, Oscar & Rivas, Eduardo (1972). *Teoría y método de la comunidad educativa escolar*. Editoriales de Librería Voluntad, Bogotá.
- Arriagada. I, (2004). *Estructuras familiares, trabajo y bienestar en América Latina*. S.D
- Bauman Zigmund , (2003) *Amor líquido*. Buenos Aires: fondo de cultura económica
- Botero P. (2008). *Representaciones y ciencias sociales. una perspectiva epistemológica y metodológica*. Espacio; Argentina.
- Bourdieu Pierre. (2000). *La dominación masculina*. Editorial Anagrama. Barcelona
- Bueno, José y Murillo, Marisol; Molperez María y Pinazo Sacramento. (1999). *Psicología social para trabajadores sociales*. Editorial Gules. España.
- Carabí Ángels (2000) Construyendo nuevas masculinidades: Una introducción. En: Nuevas Masculinidades. Icaria; Barcelona
- Castellanos, Gabriela. 1995. ¿Existe la mujer? Género, lenguaje y cultura. En: Arango Gabriela. *Género e identidad, ensayos sobre lo femenino y lo masculino* Pp. 21-35. Tercer Mundo; Bogotá.
- Castorina J (2003). *Representaciones sociales. problemas teóricos y conocimientos infantiles*. Gedisa; España
- Centro nacional de memoria histórica – dirección de acuerdos de la verdad. Desafíos para la reintegración Enfoques de género, edad y etnia. Bogotá: Imprenta Nacional, 2013. Segunda edición: 2014
- Delgado, Gabriela, Rosario Novoa y Olga Bustos (1998), *Ni tan fuertes ni tan frágiles, Resultados de un estudio sobre estereotipos y sexismo en mensajes publicitarios de televisión y educación a distancia*, UNICEF/PRONAM, México, 1998.
- Galacia. (S.F). *Relaciones de poder en el aula: género y pedagogía*. 1er. Congreso de Enseñanza de la Filosofía en Castilla y León. Facultad de Filosofía. Universidad de Valladolid.
- García, Roberto. (2011). La gestión de conocimiento en Juventud: significado, retos, fines, apuestas metodológicas y temáticas. En: *¿Qué sabemos y no sabemos*

sobre jóvenes y juventudes? - Memorias I Encuentro Nacional RedConocimiento Juvenil. Redconociendo Juvenil: Bogotá.

- Giraldo Octavio (2002) *Nuestras sexualidades: sexología del género y la orientación sexual*. Arte Peatonal Ediciones. Bogotá.
- Grupo mujer y sociedad. (1991) *Mujer amor y violencia*, tercer mundo editores.
- Guiddens A. (1999). *Un mundo desbocado. Efectos de la globalización*. Taurus. España.
- Gutiérrez, Lirio del Carmen. (2007). Oportunidades y posibilidades a partir de la enfermedad: la experiencia de voluntarias con personas con el VIH/SIDA. En: Universitas Humanística. Vol. 36. No 64. Julio-Diciembre de 2007. Pp 93-112.
- Habermas J.(1999). *Teoría de la acción comunicativa, I. Racionalidad de la acción y la racionalidad social*. Taurus Humanidades.
- Habermas. (1983). *Conciencia moral y acción comunicativa*. Ediciones Península. Barcelona.
- Loría Saviñón, Cecilia (1997), *Mujeres y hombres en la escuela y la familia. Estereotipos y perspectiva de género. Guías para talleres breves*, SEP/Comisión Nacional de la Mujer, México, 1997.
- Jodelet, Denise. S.F. La representación Social: fenómenos, concepto y teoría
- Kaplun M. (S.F) *Una pedagogía de la comunicación*. Ediciones de la Torre. Madrid.
- Kaufman, M. (1999). Los hombres, el feminismo y las experiencias contradictorias del poder entre los hombres. En: En: Arango Gabriela. *Género e identidad, ensayos sobre lo femenino y lo masculino* pp. 123-146. Tercer Mundo; Bogotá
- Lamas, Marta (2002), “La antropología feminista y la categoría género”, en *Cuerpo, Diferencia Sexual y Género*, Taurus, México,
- Lomas, Carlos. (2005) *¿El otoño del patriarcado? El aprendizaje de la masculinidad y de la feminidad en la cultura de masas y la igualdad entre hombres y mujeres*. Cuadernos de Trabajo Social. Vol 18, pp. 259-278.
- Mann, Leon. (1978). *Elementos de Psicología Social*. Editorial: Limusa. SA. México.
- Martín, M. (2002). *La tiranía de la apariencia en la sociedad de las representaciones*. Alicante: Revista Latina de Comunicación Social,
- Mesa Departamental de Diversidad Sexual Y VIH. 2010. Valle del Cauca
- Morán, José. (2003). Paradigma hermenéutico en Trabajo Social. En: *Epistemología, ciencia y paradigma en Trabajo Social*. Sevilla: Aconcagua Libros.
- Moscovici, S. (1984). Introducción: el campo de la psicología social. En: *Psicología social I*. Paidós: Barcelona.
- Palacio y Valencia (2002). *La identidad masculina: un mundo de inclusiones y exclusiones*. Universidad de Caldas

- Proyecto Educativo Institucional P.E.I (2008). Estrategias para la adquisición de conocimiento autónomo (2008- 2018). Fundación Santa Inés. Cali
- Rahier, J. (1998). “Blackness, the ‘racial-spatial order’, migrations, and Miss Ecuador 1995-1996”. *American Anthropologist* 100 (2):421-430.
- Secretaria de desarrollo territorial y bienestar social (2014). Cartilla circulo de hombre. Santiago de Cali.
- Tenerio. (2002). Relaciones de pareja y sexualidad entre adolescentes. En las mujeres no nacen, se hacen. Universidad del Valle.
- Thomas, (2000). Maternidad y gestación de vida. En: *Ética: masculinidades y feminidades*.
- Unfpa. (2012). Guía de prevención VIH/SIDA. Mujeres en contextos de vulnerabilidad. Ministerio de salud y protección social. Bogotá-Colombia.
- Urrea (2008). Tensiones en la construcción de identidades de hombres negros homosexuales en Cali. En: *Raza, etnia y sexualidades*. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad del Valle.
- Vega-Roble. (2005). *Relaciones de equidad entre hombres y mujeres*. Instituto de Investigaciones Psicológicas, Universidad de Costa Rica
- Wade P. (2003). Debates contemporáneos sobre raza, etnicidad, género y sexualidad en las ciencias sociales. En *Raza, etnicidad y sexualidades*. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad del Valle.
- Wade. P, Urrea. F, Viveros. M. (2008). *Raza, etnicidad y sexualidades: Ciudadanía y multiculturalismo en América latina*. Bogotá. Estudios Sociales (CES). Escuela de estudios de Género

Cibergrafía

- Academia Colombiana de la lengua (2012) Breve diccionario de Colominismos. Recuperado el día 20 de Septiembre. En el URL [http://academiacolombianadelalengua.co/sites/default/files/BREVE%20DICCIONARIO%20PDF%20FINAL%20JUNIO%207%20DE%202013\(1\).pdf](http://academiacolombianadelalengua.co/sites/default/files/BREVE%20DICCIONARIO%20PDF%20FINAL%20JUNIO%207%20DE%202013(1).pdf). Consultada el 20 de Agosto del 2015.
- Alvarado y Sánchez. (2011). La belleza del cuerpo femenino. En el URL http://www.ucentral.edu.co/images/editorial/nomadas/docs/38_11abr_genero_belleza_y_apariencia.pdf . Consultado el 07 de agosto de 2015
- Anton Antonio. (2014). Sujetos y clases sociales. En el URL: <http://www.1mayo.coo.es/nova/files/1018/Estudio83.pdf> Consultado el 18 de agosto del 2015.
- Arango (2013). Género, belleza y apariencia: la clientela de peluquerías en Bogotá. NÓMADAS 38. Abril de 2013. Universidad central. Colombia. En el URL http://www.ucentral.edu.co/images/editorial/nomadas/docs/38_11abr_genero_belleza_y_apariencia.pdf Consultado el 07 de agosto de 2015

- Arango, Luz. Molinier, Pascale. (2011). El trabajo y la ética del cuidado. La carreta Social. Recuperado el día 20 de Septiembre de 2015. En el URL: http://fb.eleo.cl/110814/eleo110814_5i.pdf Consultado el 07 de agosto de 2015
- Arbonoz (2008). Ciberculturas y nuevas nociones de privacidad. Recuperado el día 20 de Septiembre, en el URL: http://www.ucentral.edu.co/images/editorial/nomadas/docs/nomadas_4_ciber_belen.pdf Consultado el 07 de septiembre de 2015
- Bermudez. (S.F). Imágenes y representaciones de la mujer en la Gobernación de Popayán. Encontrado en el URL: <http://www.banrepcultural.org/sites/default/files/0080.pdf> Consultado el 21 de Septiembre
- Bernete F. (2012). Usos de las TIC, Relaciones sociales y cambios en la socialización de las y los jóvenes. Encontrado En el URL: <http://prueba2012.injuve.es/sites/default/files/RJ88-08.pdf> Consultado el 07 de septiembre de 2015
- Blanco, María. (2012). La representación social de la belleza corporal femenina en mujeres adolescentes. En el URL <http://148.206.53.84/tesiuami/UAMI15762.pdf>. Consultado el 22 de Septiembre de 2015.
- Bourdie. (2002). Condición de clase y posición de clase. En el URL <http://www.bdigital.unal.edu.co/16272/1/11153-26732-1-PB.pdf>. Consultado El 22 de Agosto de 2015.
- Burgos .G, (S.F) .Concepto heteronormatividad,, bloque alternativo de revolución sexual. En el URL <https://bloquealternativorevsex.files.wordpress.com/2012/02/heteronormatividad1.pdf> Consultado el 4 de Agosto de 2015.
- Bruel, C. (2008). Representaciones Sociales de Genero: Un estudio psicosocial acerca de lo masculino y lo femenino. En el URL: https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/3965/27615_bruel_dos_santos_teresa_cristina.pdf?sequence=1 Consultado el 23 de Septiembre de 2014.
- Bulnes P. (2007). Las representaciones sociales de género en el estudiantado y el profesorado de ciencias sociales del sistema presencial dela universidad pedagógica nacional francisco Morazán. En el URL: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/las-representaciones-sociales-de-genero-en-el-estudiantado-y-en-el-profesorado-de-ciencias-sociales-del-sistema-presidencial-de-la-universidad-pedagogica-nacional-francisco-morazan/51bcaf50-b153-11e1-b1fb-00163ebf5e63.pdf> Consultado el 22 de Septiembre de 2014.
- Camacho, Javier. (S.F) Fidelidad e infidelidad en las relaciones de pareja, nuevas respuestas a viejos interrogantes.. En el URL <http://www.fundacionforo.com/pdfs/archivo42.pdf> Consultado el 12 de Septiembre de 2015.

- Castilla de Cortázar Blanca, (2002) Identidad personal, lo masculino y lo femenino. Recuperado En el URL: <http://www.laici.va/content/dam/laici/documenti/donna/filosofia/espanol/identidad-personal-masculino-femenino.pdf> Consultado el 15 de Julio 2015.
- Cernuda. L, (S.F) Porque el deseo es una pregunta cuya respuesta nadie conoce. En el URL http://www.palermo.edu/dyc/maestria_diseno/pdf/tesis.completas/42.herrera.pdf Consultado el 15 de Julio 2015
- Charlton. D, (2004). Climaterio y menopausia, una mirada de género.. En el URL <http://www.redalyc.org/pdf/448/44830601.pdf> Consultado el 20 de Julio de 2015
- Colar y Villaciervos. (2007). la interiorización de los estereotipos de género en jóvenes y adolescentes. Revista de Investigación Educativa, 2007, Vol. 25, n.º 1, págs. 35-58. En el URL: http://www.researchgate.net/profile/Pilar_Bravo2/publication/41570423_La_interiorizacion_de_los_estereotipos_de_gnero_en_jvenes_y_adolescentes/links/09e415142259ad5e09000000.pdf Consultado el 12 de Septiembre de 2015.
- Coll-Planas, Gerard; Alfama, Eva y Cruells, Marta (2013). Senos gener mujeres. La construcción discursiva del pecho femenino en el ámbito médico. Athenea Digital, 13(3), 121-135. En el URL <http://dx.doi.org/10.5565/rev/athenead/v13n3.1079> Consultado el 07 de agosto de 2015.
- Colodrero. (2011). El cabello como medio de expresión social y cultural. En el URL: <http://www.civinova.com/2011/10/27/el-cabello-como-medio-de-expresion-social-y-cultural/#> Consultado el 2 Agosto del 2015.
- Cortés y Carranza (2012). Ser mujer negra en Sardi. Construcción de identidad femenina. En el URL: <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/6335/1/8-%20Ser%20mujer%20negra%20en%20Sardi.%20Construcci%C3%B3n%20de%20identidad%20femenina.pdf> Consultado el 2 Agosto del 2015.
- Cuevas Barberousse, T. (1999) Cuerpo, feminidad y consumo: el caso de jóvenes universitarias Revista de Ciencias Sociales (Cr), vol. I-II, núm. 123-124, 2009, pp. 79-92 Universidad de Costa Rica San José, Costa Rica. En el URL <http://www.redalyc.org/pdf/153/15313756005.pdf> Pg:88 Consultado el 4 de Agosto de 2015
- Fernández (2004). Representaciones de la masculinidad en adolescentes de dos grupos de diferente estrato socio-económico de lima metropolitana. Tesis para optar por el título de licenciado en psicología. En el URL: <http://www.lazoblanco.org/wp-content/uploads/2013/08manual/adolescentes/0009.pdf> Consultado el 21 Agosto del 2015.
- García E, Garcia A, y Reyes J. (2014). relación maestro alumno y sus implicaciones en el aprendizaje, vol. 10, núm. 5, julio-diciembre, Universidad Autónoma Indígena

de México. En el URL <http://www.redalyc.org/pdf/461/46132134019.pdf> Consultado el 2 Agosto del 2015.

- García, Rosa. (2013) La educación superior en Colombia en población de grupos étnicos y víctimas. En el URL <https://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0CBsQFjAAahUKEwjLi57uuPvIAhXF4CYKHQ5NBCM&url=https%3A%2F%2Fwww.icetex.gov.co%2Fdnnp5%2FLinkClick.aspx%3Ffileticket%3DXIOLFXhIYA%253D%26tabid%3D1421%26portalid%3D0%26mid%3D3328%26language%3Des-CO%26forcedownload%3Dtrue&usg=AFQjCNHJzDr-5WQ2QJgMUFcoS-WAMetiKg&bvm=bv.106923889,d.eWE> Consultado el 9 de Octubre de 2015
- Gasteiz, Victoria. (2008) los Hombres, la igualdad y las nuevas masculinidades. EMAKUNDE-Instituto Vasco de la Mujer. En el URL: http://www.aulaviolenciadegeneroenlocal.es/consejoscolares/archivos/P_013_los_hombres_la_igualdad.pdf Consultado el 20 de Septiembre de 2015.
- Gutiérrez, R. (2007). Incorporación del enfoque étnico – racial, Elementos conceptuales. En el URL <http://docplayer.es/1061637-Incorporacion-del-enfoque-etnico-racial-elementos-conceptuales.html> Consultado el 3 de Septiembre de 2015
- Goffman. (1967). Sobre el trabajo de la cara. En el URL: <http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/goffman.pdf> Consultado el 20 de Septiembre del 2015.
- Hellebrandová. K, (2014) Escapando a los estereotipos (sexuales) racializados: el caso de las personas afrodescendientes de clase media en Bogotá .En en URL <http://res.uniandes.edu.co/view.php/912/index.php?id=912> Consultado el 7 de Julio de 2015.
- Hernández (2006) Acerca del género como categoría analítica. Nómadas - revista crítica de ciencias sociales y jurídicas en el URL <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/nomadas/13/yhgarcia.html> consultado el 10 de agosto del 2015
- Inda G y Duek C (2006) La teoría de la estratificación social de Weber: un análisis crítico. Revista Austral de Ciencias Sociales 11: 05-24, 2006. En el URL http://mingaonline.uach.cl/scielo.php?pid=S0718-17952006000200001&script=sci_arttext consultado el 10 de agosto del 2015.
- Instituto Nacional de las Mujeres, México.(2007). *El impacto de los estereotipos y los roles de género en México*. México. Dirección de estadística INMUJERES. En el URL http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100893.pdf Consultado el 10 de Septiembre de 2015
- Jiménez (2014 A). jóvenes, redes sociales de amistad e identidad psicosocial: la construcción de las identidades juveniles a través del grupo de iguales. En el URL

http://ruc.udc.es/dspace/bitstream/2183/7011/1/RGP_11-12.pdf Consultado el 20 de Septiembre

- Jiménez. (S.F (B). Entre humos y espejos de igualdad: Mujeres, tabaco y nuevas formas de discriminación. En el URL: <http://wzar.unizar.es/siem/articulos/Premios/Entre%20humos%20y%20espejos%20de.pdf> Consultado el 2 Agosto del 2015
- Juárez, José. (S.F) Embarazo y parto... ¿solo cuestión de mujeres? Percepciones sobre la participación masculina en los proceso del embarazo y parto. En el URL: <http://www.redaepa.org.ar/jornadas/viii/AEPA/B05/Juarez,%20Pablo.pdf> Consultado el 14 de Septiembre de 2015.
- Kerbo (.S.F) Estratificación social y desigualdad En el URL: <http://es.slideshare.net/ramonfrancobahamonde/kerbo-harold-estratificacion-social-y-desigualdad>. Consultado el 21 de Junio del 2015
- Lagarde (2014 A). Sororidad. Posibilidad de resignificación y coexistencia entre las mujeres. En el URL: http://www.biblioteca.uic.edu.mx/Revistas/dise/Mujeres_2014.pdf Consultado el 21 de Septiembre del 2015
- Lagarde. (1990 B) Enemistad y sororidad: Hacia una nueva cultura feminista. Encontrado En el URL: <http://e-mujeres.net/sites/default/files/Enemistad%20y%20sororidad.pdf> Consultado el 21 de Septiembre del 2015.
- Legarde. M, (1997 C). Identidad femenina. En el URL <http://www.hegoa.ehu.es/congreso/bilbo/doku/lau/IdentidadFemeninadeMarcelaLagarde.pdf> Consultado el 4 de Agosto de 2015
- Leciñana (2012). Historia política del pantalón. En el URL: <http://funcionlenguaje.com/pensamiento-contemporaneo/historia-politica-del-pantalon.html>. Consultado el 2 Agosto del 2015.
- Lentini, Scipioni, Mallea y Perea. (2005). *La representación de lo femenino y lo masculino en adultos mayores*. En el URL: www.fimte.fac.org.ar/doc/15cordoba/Lentini.doc Consultado el 20 de septiembre de 2014.
- Lorenzo, J, Palomar.M, Suarez. E. (S.F) Mujer y familia Reflexiones críticas desde nuestra experiencia profesional. En el URL http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5903/1/ALT_01_08.pdf Consultado el 6 de Julio de 2015
- Maldonado Cristina. (2003). Reseña de "La dominación masculina" de Pierre Bourdieu. En Revista Sociedad y Economía, núm. 4, abril, pp. 69-74. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99617936012> Consultado el 15 de Octubre del 2015.

- Maldonado A y Hernández (2009) El proceso de construcción de la identidad colectiva Universidad Autónoma del Estado de México. en el URL <http://convergencia.uaemex.mx/article/view/1150> consultado el 10 de agosto del 2015.
- Maldonado. (2005). Noviazgo, emotividad y conflicto. Relaciones sociales entre alumnos de la escuela media Argentina Revista Mexicana de Investigación Educativa, vol. 10, núm. 26, julio-septiembre, pp. 16. En el URL: <http://www.redalyc.org/pdf/140/14002606.pdf> Consultado el 2 Agosto del 2015
- Maldonado, Micolta y Domínguez. (2002). Tendencias de las representaciones sociales de la paternidad y maternidad en la última mitad del siglo xx en Cali Castellanos (comp) Género y sexualidad en Colombia y en Brasil. En el URL <http://www.bdigital.unal.edu.co/47119/1/9586701832.pdf> Consultado el Día 15 de Agosto de 2015.
- Martínez J. (2014). Travesti, transexual, transgénero... Algunas definiciones útiles. En URL: <http://sentiido.com/travesti-transexual-transgenero-algunas-definiciones-utiles/>. Consultado el 2 Agosto del 2015.
- Mencía (2009). Las relaciones de poder entre docente – alumnos y alumnas en una aula urbana de 5to grado del distrito educativo 08-03 Santiago, República Dominicana. En el URL: <http://repositorio.uned.ac.cr/reuned/bitstream/120809/993/1/Las%20relaciones%20de%20poder%20entre%20docente%20E2%80%93%20alumnos%20y%20alumna%20s%20.pdf> consultado el 10 de agosto del 2015.
- Mejía, Camila. Rojas, Ana. (2011). Estereotipos de belleza física que tienen los adolescentes de diferente género y estrato socioeconómico pertenecientes a colegios de la localidad de suba, Bogotá. En el URL: <http://www.institutomerani.edu.co/publicaciones/tesis/2012/mejia-rojas.pdf> Consultado el 15 de Septiembre de 2015
- Micolta. (2002). La paternidad como parte de la identidad masculina En el URL <http://core.ac.uk/download/pdf/11861099.pdf> Consultado el 8 de Julio del 2015.
- Montero. L, Nieto. C, Nieto. M. (2002). El patriarcado: una estructura invisible. En el URL <http://www.stopmachismo.net/marmar2.pdf> Consultado el 10 de Julio de 2015.
- Mosteiro. M, (S.F). El género como factor condicionante de la elección de carrera: hacia una orientación para la igualdad de oportunidades entre los sexos. En el URL http://ruc.udc.es/bitstream/2183/6622/1/RGP_1-28.pdf Consultado el 15 de Septiembre de 2015
- O'Barr William M. (2003). Sexualidad, raza y etnia en la publicidad. En URL Consultado el 10 de Julio de 2015.
- Obiols y Di Segni. (1995). Adolescencia, posmodernidad y escuela secundaria. En el URL.

<http://psicoed.wikispaces.com/file/view/Ser%20adolescente%20en%20la%20posmodernidad.pdf> Consultado el 10 de Julio de 2015

- Ortega M, Centeno R y Castillo M. (2005). Masculinidad y factores socioculturales asociados al comportamiento de los hombres: estudio en cuatro países de Centroamérica. En el URL: https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/material/es_gizonduz/adjuntos/Masculinidad%20y%20factores%20socioculturales%20asociados%20al%20comportamiento%20de%20los%20hombres%20estudio%20en%20cua.PDF. Consultado el 20 de Agosto del 2015.
- Ortiz. V, (2013). Modelos estéticos hegemónicos, subalternos o alternativos: una perspectiva étnico-racial de clase y género. Universidad del Pacífico, Buenaventura, Colombia. En el URL: <http://www.revistatabularasa.org/numero-18/08ortiz.pdf> Consultado el día 3 de Agosto de 2015.
- Palencia. (2001). la maternidad y sus extensiones: el caso de las educadoras. Encontrada En el URL: <http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/ppperiod/laventan/Ventana13/ventana13-9.pdf> Consultado el 20 de Agosto del 2015.
- Pérez, Isabel. (2013). “Influencia de modelos ideales de belleza y delgadez, propuestos por los medios de comunicación, en adolescentes mujeres” . En el URL: http://www.usal.edu.ar/archivos/di/balbi_ma_belen.pdf Consultado el 18 de Septiembre de 2015.
- Perrot, M. (2009) Mi historia de las mujeres - 1a ed. 1a reimp. - Buenos Aires: Fondo Cultura Económica. Disponible En el URL <http://fomentomagisterial.com/wp-content/uploads/2012/02/Perrot-Michelle-Mi-Historia-De-Las-Mujeres.pdf> Consultado el día 5 de Agosto de 2015.
- Rocha.T, Díaz. R, (2005) Cultura de género: La brecha ideológica entre hombres y mujeres.. En el URL http://www.um.es/analesps/v21/v21_1/05- Consultado el 5 de Julio de 2015
- Rodríguez. T, Martínez. M, Padorno. C. (2004). Identidad y estereotipos de la mujer en el deporte. Una aproximación a la evolución histórica. En el URL: <http://www.researchgate.net/publication/41576455> Identidad y estereotipos de la mujer en el deporte una aproximación a la evolución histórica Consultado el 5 de Agosto de 2015.
- Rodríguez y Giraldo. (2013). Representaciones sociales de cuerpo en cuatro hombres fisicoculturistas de la ciudad de Cali. Tesis para optar por título de psicólogo. Universidad San Buenaventura. Cali. En el URL: http://bibliotecadigital.usbcali.edu.co:8080/jspui/bitstream/10819/1909/1/Rpresentaciones_%20Cuerpo_Hombres_Fisiculturistas_Florez_2013.pdf Consultado el 20 de septiembre del 2014.

- Rosillo. D.F. Belleza y publicidad: el cuerpo en primer plano parte i: historia del uso del cuerpo en la publicidad Disponible En el URL: http://inpsicon.com/elconsumidor/archivos/belleza_y_publicidad.pdf Consultado el 2 de agosto de 2015.
- Ruiz Marín, Elvia Lucía López Aristizábal, Claudia Emilse Escobar Correa, Juan Gonzalo (2011). Los jóvenes, el ideal estético y la televisión: “El cuerpo real y el imaginado” Grupo de Investigación en Comunicación del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid. Medellín - Colombia. En el URL: http://politecnicojic.edu.co/luciernaga6/pdf/jovenes_ideas_estetico_tv.pdf Consultado el 2 Agosto del 2015.
- Salas. J y Guadamú. A. (2001) I Encuentro centroamericano acerca de las masculinidades 21, 22 Y 23 Noviembre 2001 San José, Costa Rica ponencia “masculinidad en el nuevo milenio”. En el URL http://institutowemcr.org/articulos/articulos/Masculinidad_nuevo_milenio.pdf Consultado 5 de Agosto de 2015.
- Scott, Joan. (2008). Género: ¿una categoría útil para el análisis? Traducido por Castellanos G. En: La manzana de la discordia, Enero - Junio, Año 2011, Vol. 6, No. 1: 95-101. Disponible En el URL: <http://manzanadiscordia.univalle.edu.co/volumenes/articulos/V6N1/art9.pdf> Consultado el el 2 de agosto de 2015.
- Soto (2013). Nuevas masculinidades o nuevos hombres nuevos: el deber de los hombres en la lucha contra la violencia de género. Recuperado el día 21 de Septiembre Encontrado En el URL: <http://revistascientiahelmantica.usal.es/docs/Vol.01/06.-Nuevas-masculinidades-o-nuevos-hombres-nuevos.pdf>. el 07 de agosto de 2015.
- Thomas, (2000). Maternidad y gestación de vida. En: Ética: masculinidades y feminidades. En el URL: <http://www.bdigital.unal.edu.co/1236/2/01PREL01.pdf> Consultado el 07 de agosto del 2015.
- Tobón, Pérez, Patiño y Rueda. (2007). “Representaciones sociales sobre la construcción del rol femenino en mujeres adolescentes en los ámbitos rural y urbano del departamento de Antioquia”. Tesis para optar por título de psicólogo. Universidad CES. Medellín. En el URL: http://bdigital.ces.edu.co:8080/dspace/bitstream/123456789/154/3/Representaciones_sociales_sobre_construccion_del_rol_femenino.pdf Consultado el 20 de septiembre del 2014.
- Tobon, Tangarife, Acevedo, Duque, Piedrahita Y Cújar. (2007). “Representaciones sociales sobre la construcción del rol masculino en hombres adolescentes escolarizados en el municipio de Medellín”. Tesis para optar por título de psicólogo. Universidad CES. Medellín. En el URL: <http://bdigital.ces.edu.co:8080/dspace/bitstream/123456789/155/3/Representaciones>

_sociales_sobre_construccion_del_rol_masculino.pdf Consultado el 20 de septiembre del 2014.

- Vázquez. C. (S.F). ¿En qué se diferencian hombres y mujeres? Roles y estereotipos sexuales. En el URL: http://pendientedemigracion.ucm.es/info/psisalud/carmelo/PUBLICACIONES_pdf/1994-Hombres%20y%20mujeres-Estereotipos.pdf Consultado el día 8 de Julio de 2015.
- Vélez. M, Larrinaga. A, Usategui. E, Del valle. A. (2012) Los estereotipos de género en los/las jóvenes y adolescentes. En el URL: <http://www.euskomedia.org/PDFAnlt/congresos/17/02270248.pdf> Consultado el día 20 de Agosto.
- Ventura. R, (2014). La sexualidad mediada: Estudio de la normatividad en los informativos de televisión. En el URL: https://repositori.upf.edu/bitstream/handle/10230/23044/TFM_RafaelVentura.pdf?sequence=1 Consultado el 10 de Octubre de 2015.
- Vigoya.M, (S.F) La sexualización de la raza y la racialización de la sexualidad en el contexto latinoamericano actual .. En el URL:http://ucaldas.edu.co/docs/seminario_familia/Ponencia_MARA_VIVEROS.pdf Consultado el 17 de Julio de 2015
- Vitale. (S.F) III La condición de la mujer en la colonia y la consolidación del patriarcado.. En el URL: http://mazinger.sisib.uchile.cl/repositorio/lb/filosofia_y_humanidades/vitale/obras/sys/fmu/a/c03. Consultado el 15 de Julio de 2015
- Wolf. N, (S.F), El mito de la belleza. En el URL: <https://estudioscultura.files.wordpress.com/2011/10/wolf-mito-de-la-belleza1.pdf> Consultado El 18 de Julio de 2015.
- Zambrini. (S.F). Modos de vestir e identidades de género: reflexiones sobre las marcas culturales en el cuerpo. En el URL: <http://www.revistas.uchile.cl/index.php/NO/article/viewFile/15158/15574> consultado el 2 de agosto
- Zambrini. S.F. Travestismo e identidad. En el URL: http://www.fazendogenero.ufsc.br/7/artigos/L/Laura_Zambrini_51.pdf Consultado el 2 Agosto del 2015.
- Zicavo, N. Fuentealba, A.(2012) Resignificando la paternidad, crianza y masculinidad en padres post divorcio. Universidad del Bio-Bio. Chile. En el URL http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/investigacion_psicologia/v15_n2/pdf/a08v15n2.pdf Consultado el 11 de Septiembre de 2015.

Anexos

INSTRUMENTO NO. 1

NOMBRE DEL PROYECTO: ¿SER HOMBRE? ¿SER MUJER? ¿QUÉ ES ESO?
DESCUBRIENDO LAS REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE
MASCULINIDAD/ES Y FEMINIDAD/ES EN LOS JÓVENES DEL LICEO SANTA
INÉS – LOS ANDES.

Código: Entmascu

Tipo: Entrevista semi estructurada

Fecha: Mayo 28 del 2015

Apartado 1

Datos sociodemográficos

Nombre:

Edad:

Lugar:

Estrato:

Sexo:

Nivel de formación:

Con quien convive:

Aportado 2:

Creencias sobre los roles socialmente asignados a hombres y a mujeres

Expectativas sobre maternar y paternar

Posibles preguntas

¿Desea en un futuro ser padre?

¿Desea usted en un futuro tener hijos?

¿Usted a qué edad cree que se deben tener hijos?

¿A qué edad ha considerado usted tener sus hijos?

¿Cuántos ha pensado tener?

¿Número de hombres y mujeres? ¿Por qué?

¿Habría alguna diferencia en el cuidado si fueran hombres o mujeres? si la respuesta positiva ¿Qué diferencias habría? ¿A qué se debería esas diferencias?

¿Qué tareas realizaría usted como hombre para el cuidado de sus hijos?

¿Qué tareas deberá cumplir su pareja para el cuidado de sus hijos?

Características físicas/corporales en relación a la apreciación de la belleza para hombres y mujeres.

Posibles preguntas

¿Usted cómo cree que debe ser a nivel físico un hombre?

¿Usted cómo cree que debe ser a nivel físico una mujer?

¿Qué considera usted debe de tener un hombre para ser atractivo?

¿Qué considera usted debe de tener una mujer para ser atractiva?
¿Qué características físicas debe tener una persona para ser su pareja?
Describa las características que usted considera tiene de atractivo

Opiniones entre los hombres hacia las mujeres.

Posibles preguntas

¿Qué opina usted sobre las mujeres que hay en la institución?
¿Qué opina usted sobre las mujeres que hay en su salón de clases?
¿Existen características de las mujeres que hay en la institución que le guste? ¿Cuáles?

Describa a las mujeres que hay en el colegio

- coordinadora
- secretaria
- profesoras
- estudiantes de bachillerato
- estudiantes de primaria
- trabajadoras sociales
- señora de la tienda

¿Cómo creería usted debería ser el comportamiento de las mujeres de aquí de la institución?

Opiniones de los hombres hacia otros hombres

Posibles preguntas

¿Qué opina usted sobre los hombres que hay en la institución?
¿Qué opina usted sobre los hombres que hay en su salón de clases?
¿Existen características de otros hombres que hay en la institución que te llamen la atención? ¿Cuáles?

Describa a los hombres que hay en el colegio

- Director
- profesores
- secretario
- estudiantes de bachillerato
- estudiantes de primaria
- trabajador social
- Vigilantes

¿Qué diferencia hay entre los otros hombres y usted?

¿Qué similitudes hay entre los otros hombres y usted?

¿Usted encuentra alguna diferencia entre los hombres?

Apartado 3:

Las valoraciones de las y los jóvenes hacia los roles socialmente asignados a hombres y a mujeres

Ejes:

Responsabilidades que se han asignado socialmente a hombres y mujeres.

Posibles preguntas

¿Considera usted que hay labores o responsabilidades exclusivas o que solo deben o pueden hacer los hombres o solo las mujeres?, Si - No, ¿Porque? (hogar, vida adulta, vida de pareja)

Lo permitido y lo no permitido para hombres y para mujeres

Posibles preguntas.

¿Qué características actitudinales cree usted que debe tener una buena mujer?

¿Qué considera usted deben hacer las mujeres? ¿Por qué?

¿Qué considera usted no deben hacer las mujeres? ¿Por qué?

¿Qué considera usted deben hacer los hombre? ¿Por qué?

¿Qué considera usted no deben hacer los hombres? ¿Por qué?

Apartado 4

Los cambios y las permanencias en las relaciones de género, las feminidades y masculinidades de los y las jóvenes en el interior de la comunidad educativa.

Ejes:

Proyección como hombres hacia la conformación de una familia

Posibles preguntas

Describe como te ves en un futuro a nivel:

Profesional/ Ocupacional.

Familiar

Personal

¿Cómo te imaginas tú propia familia?

¿Cómo deberías estar (físicamente, económicamente, emocionalmente) para que decidas conformar tú familia?

¿Qué vas hacer para conseguirla?

Relaciones de pareja hace 5 años, en la actualidad y dentro de 5 años

Posibles preguntas

¿En la actualidad tienes pareja? ¿Qué características físicas/ actitudinales tiene esa persona?

Me puedes contar a groso modo, ¿cómo han sido tus relaciones de pareja anteriormente?

¿Qué elementos te acuerdas? ¿Qué fue lo que te gusto y lo que no te gustó de cada relación de pareja?

¿Cómo te imaginas a tu pareja? ¿Qué características físicas/ actitudinales ha de tener? ¿Por

¿Qué crees que es importante que tenga esas características y no otras?

¿Has identificado algún cambio en cuanto a la elección de pareja?

¿Has identificado algún cambio en ti?

¿Qué actividades hacían ustedes como pareja?

¿Haces las mismas actividades?

¿Qué lugares visitaban?

Expresiones verbales que manifiesten aspectos que han cambiado en las relaciones entre hombres y mujeres en los últimos 5 años.

Posibles preguntas

Encuentras alguna diferencia en la forma en que le hablabas a tus compañeras, compañeros, mamá, papá, profesores hace 5 años y en la actualidad?

¿A quién acuerdas cuando necesitabas algo como un favor, ayuda, etc., hace 5 años y a quién acudes actualmente? ¿Por qué?

¿Qué actividades hacías con tus compañeras hace 5 años?

¿Qué actividades hacías con tus compañeros hace 5 años?

¿Te reúnes con tus compañeros y compañeras del colegio por fuera de este?

- ¿Qué actividades realizan cuando están juntos?
- ¿Encuentras diferencia entre las actividades que hacías hace 5 años con las que haces actualmente? ¿A qué consideras que se deben estas diferencias?
- ¿Recuerdas como hacías antes para conocer nuevas personas, qué haces actualmente?

Comentarios de los y las jóvenes de las relaciones con sus profesoras/ profesores /cuerpo administrativo anteriormente

Posibles preguntas

- ¿Hace cuánto estudias en el Liceo Santa Inés-Los Andes?
- ¿Ante situaciones conflictivas o de dificultad en el colegio, a quien acudías para darle solución, actualmente a quién acudes?¿por qué?
- ¿Qué docente te agrada más?
- ¿Porque te cae bien el anterior?
- ¿Qué características te agradan de ese docente?
- ¿Qué docente te agrada menos? ¿Por qué?
- ¿Crees que el sexo (hombre o mujer) de un docente influye en la forma en que te la lleves con él o ella?, si es así ¿por qué lo crees?
- ¿Cómo eran los profesores que te enseñaban hace 5 años? ¿Qué características actitudinales tenían eso profesores?
- ¿Has encontrado alguna diferencia en los profesores de antes con los de ahora?

Comentarios sobre lo que consideran es importante en las relaciones con hombres y mujeres del plantel en la actualidad

Posibles preguntas

- ¿Cómo es tu relación con las personas que trabajan y estudian en la institución?
- ¿Qué elementos consideras importantes para llevar una buena relación con las personas de la institución?

Opiniones sobre las relaciones de amistad o de pareja que se establecen en la institución.

Posibles preguntas

- ¿Tienes algo presente para seleccionar a tus compañeros o compañeras en el colegio?
 - ¿Con quiénes te las lleva mejor, con los hombres o con las mujeres? ¿Por qué crees que eso se da?
 - ¿Siempre ha sido así?
 - ¿Conoces compañeros o compañeras que tengan pareja dentro del colegio?
 - ¿Cómo son esas parejas?
 - ¿Qué piensas de eso? ¿Por qué?
- Describe que hacen estas parejas dentro del colegio.

INSTRUMENTO NO. 2

NOMBRE DEL PROYECTO: ¿SER HOMBRE? ¿SER MUJER? ¿QUÉ ES ESO?
DESCUBRIENDO LAS REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE
MASCULINIDAD/ES Y FEMINIDAD/ES EN LOS JÓVENES DEL LICEO SANTA
INÉS – LOS ANDES.

Código: Entfeme

Tipo: Entrevista semi estructurada

Fecha: Mayo 14 del 2015

Apartado 1 **Datos sociodemográficos**

Nombre:

Edad:

Lugar:

Estrato:

Sexo:

Nivel de formación:

Con quien convive:

Aportado 2:

Creencias sobre los roles socialmente asignados a hombres y a mujeres

Expectativas sobre maternar y paternar

Posibles preguntas

¿Desea en un futuro ser/madre?

¿Desea usted en un futuro tener hijos?

¿Usted a qué edad cree que se deben tener hijos?

¿A qué edad ha considerado usted tener sus hijos?

¿Cuántos ha pensado tener?

¿Número de hombres y mujeres? ¿Por qué?

¿Habría alguna diferencia en el cuidado si fueran hombres o mujeres? si la respuesta positiva ¿Qué diferencias habría? ¿A qué se debería esas diferencias?

¿Qué tareas realizaría usted como hombre para el cuidado de sus hijos?

¿Qué tareas deberá cumplir su pareja para el cuidado de sus hijos?

Características físicas/corporales en relación a la apreciación de la belleza para hombres y mujeres

Posibles preguntas

¿Usted cómo cree que debe ser a nivel físico un hombre?

¿Usted cómo cree que debe ser a nivel físico una mujer?

¿Qué considera usted debe de tener un hombre para ser atractivo?

¿Qué considera usted debe de tener una mujer para ser atractiva?

¿Qué características físicas debe tener una persona para ser su pareja?

Describa las características que usted considera tiene de atractivo

Opiniones entre las mujeres hacia los hombres.

Posibles preguntas

¿Qué opina usted sobre los hombres que hay en la institución?

¿Qué opina usted sobre los hombres que hay en su salón de clases?

¿Existen características de los hombres que hay en la institución que le guste? ¿Cuáles?

Describa a los hombres que hay en el colegio

- Director
- secretario
- profesores
- estudiantes de bachillerato
- estudiantes de primaria
- trabajador social
- vigilantes

¿Cómo creería usted debería ser el comportamiento de los hombres de aquí de la institución?

Opiniones de las mujeres hacia otras mujeres

Posibles preguntas

¿Qué opina usted sobre las mujeres que hay en la institución?

¿Qué opina usted sobre las mujeres que hay en su salón de clases?

¿Existen características de otras mujeres que hay en la institución que te llamen la atención? ¿Cuáles?

Describa a las mujeres que hay en el colegio

- Coordinadora
- profesoras
- secretaria
- estudiantes de bachillerato
- estudiantes de primaria
- trabajadoras sociales
- Señora de la tienda

¿Qué diferencia hay entre las otras mujeres y usted?

¿Qué similitudes hay entre las otras mujeres y usted?

Usted encuentra alguna diferencia entre las otras mujeres

Apartado 3:

Las valoraciones de las y los jóvenes hacia los roles socialmente asignados a hombres y a mujeres

Ejes:

Responsabilidades que se han asignado socialmente a hombres y mujeres.

Posibles preguntas

¿Considera usted que hay labores o responsabilidades exclusivas o que solo deben o pueden hacer los hombres o solo las mujeres?, Si - No, ¿Porque? (hogar, vida adulta, vida de pareja)

Lo permitido y lo no permitido para hombres y para mujeres

Posibles preguntas.

¿Qué características actitudinales cree usted que debe tener un buen hombre?

¿Qué considera usted deben hacer las mujeres? ¿Por qué?

¿Qué considera usted no deben hacer las mujeres? ¿Por qué?

¿Qué considera usted deben hacer los hombre? ¿Por qué?

¿Qué considera usted no deben hacer los hombres? ¿Por qué?

Apartado 4

Los cambios y las permanencias en las relaciones de género, las feminidades y masculinidades de los y las jóvenes en el interior de la comunidad educativa.

Ejes:

Proyección como hombres hacia la conformación de una familia

Posibles preguntas

Describe como te ves en un futuro a nivel:

Profesional/ Ocupacional.

Familiar

Personal

¿Cómo te imaginas tú propia familia?

¿Cómo deberías estar (físicamente, económicamente, emocionalmente) para que decidas conformar tú familia?

¿Qué vas hacer para conseguirla?

Relaciones de pareja hace 5 años, en la actualidad y dentro de 5 años

Posibles preguntas

¿En la actualidad tienes pareja? ¿Qué características físicas/ actitudinales tiene esa persona?

Me puedes contar a groso modo, ¿cómo han sido tus relaciones de pareja anteriormente?

¿Qué elementos te acuerdas? ¿Qué fue lo que te gusto y lo que no te gustó de cada relación de pareja?

¿Cómo te imaginas a tu pareja? ¿Qué características físicas/ actitudinales ha de tener? ¿Por qué crees que es importante que tenga esas características y no otras?

Has identificado algún cambio en cuanto a la elección de pareja

Has identificado algún cambio en ti

¿Qué actividades hacían ustedes como pareja

Haces las mismas actividades

¿Qué lugares visitaban

Expresiones verbales que manifiesten aspectos que han cambiado en las relaciones entre hombres y mujeres en los últimos 5 años.

Posibles preguntas

Encuentras alguna diferencia en la forma en que le hablabas a tus compañeras, compañeros, mamá, papá, profesores hace 5 años y en la actualidad?

¿A quién acuerdas cuando necesitabas algo como un favor, ayuda, etc., hace 5 años y a quién acudes actualmente? ¿Por qué?

¿Qué actividades hacías con tus compañeras hace 5 años?

¿Qué actividades hacías con tus compañeros hace 5 años?

¿Te reúnes con tus compañeros y compañeras del colegio por fuera de este?

¿Qué actividades realizan cuando están juntos?

Encuentras diferencia entre las actividades que hacías hace 5 años con las que haces actualmente. ¿a qué consideras que se deben estas diferencias?

¿Recuerdas como hacías antes para conocer nuevas personas, qué haces actualmente?

Comentarios de los y las jóvenes de las relaciones con sus profesoras/ profesores /cuerpo administrativo anteriormente

Posibles preguntas

¿Hace cuánto estudias en el Liceo Santa Inés-Los Andes?

¿Ante situaciones conflictivas o de dificultad en el colegio, a quien acudías para darle solución, actualmente a quién acudes? ¿por qué?

¿Qué docente te agrada más?

¿Porque te cae bien el anterior?

¿Qué características te agradan de ese docente?

¿Qué docente te agrada menos? ¿Por qué?

¿Crees que el sexo (hombre o mujer) de un docente influye en la forma en que te la lleves con él o ella?, si es así ¿por qué lo crees?

¿Cómo eran los profesores que te enseñaban hace 5 años? ¿Qué características actitudinales tenían esos profesores?

¿Has encontrado alguna diferencia en los profesores de antes con los de ahora?

Comentarios sobre lo que consideran es importante en las relaciones con hombres y mujeres del plantel en la actualidad

Posibles preguntas

¿Cómo es tu relación con las personas que trabajan y estudian en la institución?

¿Qué elementos consideras importantes para llevar una buena relación con las personas de la institución?

Opiniones sobre las relaciones de amistad o de pareja que se establecen en la institución.

Posibles preguntas

¿Tienes algo presente para seleccionar a tus compañeros o compañeras en el colegio?

¿Con quiénes te las lleva mejor, con los hombres o con las mujeres? ¿Por qué crees que eso se da?

¿Siempre ha sido así?

¿Conoces compañeros o compañeras que tengan pareja dentro del colegio?

¿Cómo son esas parejas?

¿Qué piensas de eso? ¿Por qué?

Describe que haces estas parejas dentro del colegio

INSTRUMENTO NO. 3

NOMBRE DEL PROYECTO: ¿SER HOMBRE? ¿SER MUJER? ¿QUÉ ES ESO?
DESCUBRIENDO LAS REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE
MASCULINIDAD/ES Y FEMINIDAD/ES EN LOS JÓVENES DEL LICEO SANTA
INÉS – LOS ANDES.

Código: Gfomasfem

Tipo: Grupo Focal.

Fecha: Mayo 14 del 2015

Apartado 1 Datos sociodemográficos

Nombres:

Edades:

Lugar:

Nivel de formación:

INICIO:

- Bienvenida a los participantes del grupo focal
- Contextualización de la investigación.
- Objetivo del grupo focal.

DESARROLLO DEL GRUPO FOCAL:

Si se les preguntará sobre ¿qué es ser hombre y qué es ser mujer? ¿Qué es lo primero que se les viene a la mente? ¿A qué les remite el término masculino y femenino? ¿Algo más?

Las valoraciones de las y los jóvenes hacia los roles socialmente asignados a hombres y a mujeres

¿Cuáles consideran ustedes son Responsabilidades de hombres y cuales son responsabilidades de mujeres?

¿Cómo creen ustedes que es una buena mujer o un buen hombre?

¿Qué se ve bien visto por la gente en una mujer o en un hombre?

¿Usted cómo cree que debe ser a nivel físico un hombre y una mujer?

¿Qué considera usted debe de tener un hombre y una mujer para ser atractivo/a?

Los cambios y las permanencias en las relaciones de género, las feminidades y masculinidades de los y las jóvenes en el interior de la comunidad educativa.

¿Ustedes de pequeños, cómo querían ser cuando crecieran?

¿Cómo eran las relaciones de pareja hace 5 años?

¿Cómo son las relaciones de pareja en la actualidad?

¿Encuentran alguna diferencia?

¿Cómo se imaginan las relaciones de pareja dentro de 5 años?

¿Cómo se imaginan a la pareja que desean dentro de 5 años?

¿Consideran que han cambiado en las relaciones entre hombres y mujeres en los últimos 5 años?

¿Que consideran es importante en las relaciones con hombres y mujeres del plantel en la actualidad?

¿Encuentran diferencias en las relaciones entre ustedes los jóvenes con los profesores y profesoras en la actualidad?

Describan su relación con el docente con el que mejor se la lleva

Describan su relación con el docente con el que no se la llevan bien

El hecho de que el docente/coordinador sea hombre o mujer, influye en cómo ustedes lo vean, lo respete y le trabaje

Comentarios de los y las jóvenes de las relaciones con sus profesoras/ profesores /cuerpo administrativo anteriormente

CIERRE

Ahora bien, para terminar ¿qué hombres y qué mujeres quieren ser en un futuro?

Algo más que deseen agregar

MUCHAS GRACIAS.